

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FINANCIAMIENTO  
PARA PROGRAMAS DE INVERSIÓN DE LA  
ADMISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

830

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: - - -

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

La gestión y administración de financiamiento para la realización de las múltiples inversiones de interés provincial son responsabilidad de la Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento - ACIF -, requiere del soporte de un aparato administrativo proporcionado al volumen de operaciones de dichas características, así el proceso se lleva a cabo de manera eficaz y sin incurrir en baches de ejecución, por los costos que de ellos se derivan.

Es así como el presente programa recoge las erogaciones destinadas a atender el funcionamiento de esta unidad, garantizando la provisión de recursos humanos, materiales y financieros de manera adecuada al normal desarrollo de sus actividades. También incluye el pago de los servicios de la deuda de los préstamos con los que se financian o financiaron todos los programas activos y los ya finalizados ejecutados en ACIF. Dichos préstamos han provenido o provienen de Organismos Multilaterales de Crédito (Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Instituto de Crédito Oficial de España, etc.) o del Estado Nacional (Convenios de Préstamo del Fondo para la Transformación de los Sectores públicos provinciales entre la Provincia de Córdoba y el Ministerio del Interior, Fondo Fiduciario Federal de infraestructura Regional, etc).

Además de las partidas vinculadas al funcionamiento de la ACIF, esta categoría presupuestaria incluye el costo de otras actividades necesarias para la puesta en operaciones de los productos de algunos de los programas que aquí se administran; tal es el caso del costo de las escrituras traslativas de dominio de las viviendas construidas en el marco del Programa de Modernización del Estado, Préstamo BID N° 1287, destinadas a la población en riesgo de emergencia por inundaciones.

**GRADO DE APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

**Logros:**

La Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento a lo largo de los últimos años ha gestionado eficazmente cerca de 30 operaciones de Préstamo con Organismos Multilaterales de Crédito y con el Estado Nacional fundamentalmente.

**Resultados:**

Gracias a la gestión de dichas operaciones de préstamo la ACIF ha contribuido a la ejecución de un extenso número de Proyectos sociales y productivos localizados en todo el territorio provincial.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

Subprograma - Actividades Comunes A.C.I.F.

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

830 / 1

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 1 - 3 - 2 - Servicios Generales

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

*Esta categoría programática contribuye al OBJETIVO ESTRATEGICO 2 Y 3.*

*A fin de cumplir la misión que legalmente tiene asignada, la Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento, desarrolla una serie de funciones de diversa índole combinando la presencia de recursos humanos, materiales y financieros. El nivel de actividad que se estima para los proyectos que se ejecutarán con financiamiento administrado por esta agencia, durante el ejercicio, determina de manera proporcional, el volumen de requerimientos de los mencionados recursos.*

*El presente subprograma contiene la estimación del costo de los insumos de funcionamiento que esta unidad habrá de necesitar para el normal desempeño de sus tareas habituales y el logro de los objetivos fijados para el financiamiento del plan de inversiones del gobierno provincial. Esta categoría presupuestaria también incluye el costo esperado de las escrituras traslativas de dominio para un importante grupo de viviendas construidas a través del Programa de Modernización del Estado, ya finalizado, y con financiamiento del Préstamo BID N° 1287. La misma previsión se hace para el grupo de viviendas construidas a través del Programa de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba con financiamiento BID N°1765, destinadas a sectores vulnerables de la población de la ciudad de Córdoba.*

**GRADO DE APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

**Logros:**

- La Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento a lo largo de los últimos años ha gestionado eficazmente cerca de 30 operaciones de préstamo con Organismos Multilaterales de Crédito y con el Estado Nacional fundamentalmente.*
- Hasta la fecha se han firmado más de 2300 escrituras traslativas de dominio.*

**Resultados:**

- Gracias a la gestión de dichas operaciones de préstamo la ACIF ha contribuido a la ejecución de un extenso número de Proyectos sociales y productivos localizados en todo el territorio provincial.*
- Hasta la fecha se ha otorgado seguridad jurídica dominial a más de 14000 personas.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

**Servicios:**

- Gestión y gerenciamiento de préstamos nacionales e internacionales.*
- Escrituración.*

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

Subprograma - Actividades Comunes A.C.I.F.

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

830 / 1

Descripciones 2 / 2

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

- Empresas, Productores, Usuarios, Habitantes, etc. de las zonas e Influencia de los proyectos financiados.
- Personas sin Seguridad Jurídica Dominial.

**INICIATIVAS:**

"Subprograma - Actividades Comunes A.C.I.F." - serie de funciones de diversa índole combinando la presencia de recursos humanos, materiales y financieros - Anual.

**INDICADORES:**

1. **PORCENTAJE DE ALTA DE USUARIOS EN SUAC.** (Descripción: Indica el % de personas de la planta de ACIF que pueden acceder al SUAC desde su ordenador. Fórmula:  $N^{\circ}$  de personas con usuario SUAC /  $N^{\circ}$  de personas q trabajan en ACIF. Fuente Verif.: Reporte de usuarios ACIF en SUAC. Período: semestral.)
2. **CANTIDAD DE NODOS EN LA RED.** (Descripción: mide la cantidad de dispositivos SWITCH instalados y en funcionamiento. Formula: Q de SWITCH instalados y en funcionamiento. Fuente de Verif.: Reporte de la Subsecretaría de informática y telecomunicaciones. Período: Anual.)
3. **PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CAPACITACION ANUAL.** (Descripción: Mide el grado de cumplimiento del cronograma de capacitaciones 2013 de ACIF. Fórmula: Cantidad de cursos asistidos por personal de ACIF / Cantidad de cursos de capacitación programados para 2013. Fuente de Verif.: Reporte del área de RRHH de ACIF y Plan de Capacitación ACIF 2013. Período: Anual.)

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa  
Subprograma - Deuda Pública

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

830 / 2

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 5 - 0 - 0 - Deuda Pública

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

*Esta categoría programática contribuye al OBJETIVO ESTRATEGICO 2.*

*La Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento es la responsable del pago de los servicios financieros derivados de los préstamos que, de manera total o parcial, financian los programas de inversión por ella administrados, hasta la cancelación definitiva de la deuda así generada. Las cifras afectadas a este fin se destinan a cancelar, principalmente, los conceptos de amortización del capital e intereses compensatorios; pero, la naturaleza de las operaciones y las particularidades operativas de las entidades financiadas incluyen, eventualmente, otros menos significativos tales como comisión de compromiso, comisión de crédito, fondo de inspección y vigilancia, comisión inicial, etc.*

*Si bien las previsiones presupuestarias deben efectuarse en moneda nacional, es decir pesos, los servicios de la deuda se pagan en la moneda original en que se contrajo la deuda, es decir mayoritariamente en dólares estadounidenses, en menor medida en pesos (existiendo también un préstamo que exige la utilización de euros. (PRESTAMO ICO. INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL. ESPAÑA), por lo que las mismas están sujetas a las alteraciones del tipo cambiario.*

*Las operaciones sobre las que se prevé efectuar pago de servicios durante 2013 son:*

*Préstamo FTSP.*

*Préstamo ICO.*

*Préstamo BIRF 4273-AR*

*Préstamo BID 857/OC-AR*

*Préstamo BIRF 7301-AR*

*Préstamo FFFIR X-0006-99-B.*

*Préstamo BID 899/OC-AR-1*

*Préstamo FFFIR X-0007-02-A.*

*Préstamo BIRF 7398-AR.*

*Préstamo FFFIR X-0007-02-B.*

*Préstamo BIRF 7425-AR.*

*Préstamo BID 940/OC-AR.*

*Préstamo FFFIR X-0008-03-A.*

*Préstamo BIRF 7597-AR*

*Préstamo BID 1134/OC-AR.*

*Préstamo FFFIR X-0013-06.*

*Préstamo BID 1193/OC-AR.*

*Préstamo BID 1287/OC-AR.*

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa  
Subprograma - Deuda Pública

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

830 / 2

Descripciones 2 / 2

Préstamo BID 1765/OC-AR.  
Préstamo FFFIR X-0022-08-A.  
Préstamo FFFIR X-0019-08-A.  
Préstamo FFFIR X-0026-08-A  
Préstamo FIDA 713-AR.  
Títulos BONCOR 2017.

Al importe anterior se le adiciona la estimación de pago por servicio de deuda en caso de suscribirse los préstamos para financiar los programas PIPYT, FOPIN, PMCP II y AMPLIACION BIRF 7301-AR.

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

Esta categoría programática realiza un aporte importante a los objetivos estratégicos, ya que es la que refleja los gastos que se afrontan para poder mantener todas las líneas de crédito con los distintos bancos con los que la ACIF tiene convenios de préstamo.

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

Producción:  
- Servicios de la deuda pagados en tiempo y forma.

**INICIATIVAS:**

"Subprograma - Deuda Pública" - refleja los gastos que se afrontan para poder mantener todas las líneas de crédito con los distintos bancos con los que la ACIF tiene convenios de préstamo - Anual.

**INDICADORES:**

1. CUMPLIMIENTO EN LA PRESUPUESTACION DE LA DEUDA PÚBLICA (Descripción: Indica el grado de cumplimiento de tiempos a la hora de presupuestar los servicios financieros derivados de los préstamos que, de manera total o parcial, financian los programas de inversión administrados por ACIF. Fórmula: N° de días utilizados para presentar la estimación de la Deuda Pública / N° de días otorgados para presentar la estimación de la Deuda Pública. Fuente Verif.: Presupuesto Anual y Registros ACIF. Período: Anual.)

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

PROMEBA II - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE  
BARRIOS ETAPA II

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

834

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 7 - 0 - Vivienda Y Urbanismo

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

El Programa Mejoramiento de Barrios II tiene como finalidad mejorar la calidad de vida y contribuir a la inclusión urbana y social de los hogares de los segmentos más pobres de la población, residentes en villas y asentamientos irregulares.

Para garantizar el logro de los objetivos y metas, el gobierno nacional ha decidido transferir los recursos a las provincias y municipios que participan del programa en calidad de Subsidio (no reintegrable).

Promeba II se financia con los recursos de una línea de crédito aprobada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que alcanza los u\$s. 1.500 millones en un plazo de 25 años. En este marco, la Nación ha suscripto un primer Contrato de Préstamo 1842/OC-AR por u\$s. 350 millones, siendo u\$s. 40 millones la contraparte correspondiente al Estado Nacional.

**GRADO DE APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

**Principales logros:**

- Se ha ejecutado la obra de infraestructura publica (O.I.P.) de:
    - A) Equipamiento Comunitario para el B° Gral Savio (Recepción Definitiva).
    - B) 1° Etapa de O.I.P. en general Savio (apertura de calles, provisión de luz, agua y cloacas en fracción de terreno fuera del asentamiento. Recepción Definitiva)
    - C) 2° Etapa de O.I.P. en general Savio (apertura de calles, provisión de luz, agua y cloacas en el asentamiento. (Recepción Provisoria)
    - D) O.I.P. y Equipamiento Comunitario en B° Argentino en la Localidad de Las Perdices (Recepción Definitiva)
- Se están ejecutando tareas de:
- Fortalecimiento de capital social y humano.
  - Iniciativas comunitarias (conformación de espacios verdes en el perímetro de intervención del programa).

**Resultados e Impactos Logrados:**

- 953 Familias que tienen acceso a los servicios básicos (agua, luz y servicio de cloacas)
- Se ha eliminado un importante foco de infección a través del cegado de pozos negros y la eliminación de basurales.
- Mediante la articulación con otros programas provinciales y nacionales se ha mejorado la calidad de vida a través del traslado de casi el 50% de la población del asentamiento a nuevas viviendas dentro del polígono de intervención manteniendo las redes sociales de los beneficiarios del programa. A quienes permanecen en el asentamiento se les han ejecutado importantes mejoras en su hábitat (módulos habitaciones y núcleos húmedos)

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

PROMEBA II - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE  
BARRIOS ETAPA II

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

834

Descripciones 2 / 2

- La apertura de calles y la transformación del asentamiento en un Barrio más del sector ha permitido el acceso de ambulancias y bomberos por primera vez en 30 años.
- La salud de la población, especialmente de las embarazadas e infantil, se encuentra monitoreada y controlada desde el dispensario ubicado en el interior del asentamiento.
- La seguridad del lugar se ha visto afianzada desde la apertura de calles que permite la circulación de patrulleros y la existencia de la posta policial en el interior del asentamiento.
- A partir de la ejecución de la obra del S.U.M. la comunidad ha generado una serie de talleres de formación y capacitación apropiándose del espacio comunitario (talleres de tejido, pintura, repostería, danza, apoyo escolar, electricidad y ropero comunitario)
- Desde el equipo técnico del PROMEBA se ha gestionado la donación de una importante biblioteca que ha permitido favorecer las tareas de apoyo escolar ampliándose a taller de cuentos y videoteca)
- El sector del polígono de intervención donde se ejecuto la 1° etapa de la obra de infraestructura era utilizado como basural. A partir de la intervención del programa los vecinos gozan del servicio de recolección como los demás Barrios de la ciudad.
- El reordenamiento urbano ha generado espacios verdes y de esparcimiento en el interior del asentamiento..
- La construcción de un playón deportivo ha incentivado las actividades deportivas (futbol masculino y femenino y básquet)
- Regularización dominial de la totalidad de las viviendas del asentamiento y la nuevas viviendas ejecutadas.
- Los discapacitados que viven en el asentamiento ahora gozan de movilidad por la construcción de rampas de acceso.

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

**Servicios:**

- Financiamiento de Obras de Infraestructura pública.

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

- Habitantes vinculados a las zonas de influencia de los proyectos.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

PIVIP - PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL  
PROVINCIAL

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

837

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 3 - 1 - Rutas Y Caminos

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

El Programa de Infraestructura Vial Provincial (PIVIP) tiene por objeto mejorar la transitabilidad de las principales redes viales y aumentar la capacidad de la Dirección Provincial de Vialidad en lo que hace a la gestión y administración de dicha infraestructura, para facilitar el acceso de la producción provincial a los mercados. El PIVIP se financia con fondos del Banco Mundial en el marco del acuerdo suscripto con la Nación Argentina (Préstamo BIRF 7301 - AR). El monto total del mismo asciende a u\$s. 286 millones, Siendo el aporte por contrapartida local de u\$s. 136 millones. El Gobierno de Córdoba ha suscripto Convenio de préstamo Subsidiario con el gobierno nacional por un monto de u\$s. 50 millones, los cuales no están operativos aún.

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

**Logros:**

- a) Malla Contrato de Recuperación y Mantenimiento por Resultados 101. Tramo Int. R N9 (Totoral) - La Para. Posee un 100% de ejecución de las tareas de recuperación y un 71,65% ejecución de tareas de Mantenimiento.
- b) Malla Contrato de Recuperación y Mantenimiento por Resultados 102. Tramo La Para - Lte. Santa Fe. Posee un 97,83% de ejecución de las tareas de recuperación y un 68,17% ejecución de tareas de Mantenimiento.
- c) Malla Contrato de Recuperación y Mantenimiento por Resultados 103. Tramo Int. R N 9 (Pilar) - Calchín. Posee un 100% de ejecución de las tareas de recuperación y 96,59% ejecución de tareas de Mantenimiento.
- d) Malla Contrato de Recuperación y Mantenimiento por Resultados 104. Tramo Calchín - Lte. Santa Fe. Posee un 100% de ejecución de las tareas de recuperación y 96,63% de ejecución de tareas de Mantenimiento.

**Resultados / Impactos:**

- Caminos recuperados para la normal circulación del transporte, posibilitando la salida de la producción local para los centros de consumo y exportación y el acceso del tránsito turístico.

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

**Servicios prestados:**

- Proyectos viales financiados.

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

- Productores, empresas, transportistas, usuarios, residentes, etc. de las zonas las respectivas zonas en las que se trabaja a través de este programa.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

PMCP - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS  
PROVINCIALES

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

838

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 3 - 1 - Rutas Y Caminos

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

Esta categoría programática contribuye al OBJETIVO ESTRATEGICO 1.

El Programa se orienta hacia la mejora en la confiabilidad de los activos camineros provinciales y la eficiencia de su gestión como una manera de apoyar el crecimiento económico y la mayor competitividad de la Provincia. Los objetivos generales del programa propuesto son:

- incrementar la eficiencia en la gestión para mejorar las condiciones de la red vial provincial de manera de facilitar el transporte de bienes en los corredores productivos y de personas en las áreas turísticas y
- fortalecer la capacidad institucional de la provincia con el fin de optimizar el diseño y la ejecución de programas de Inversión Pública considerados clave, dentro de un marco de sostenibilidad fiscal, a través de la introducción de prácticas de gestión basadas en el desempeño, mayor coordinación de los sistemas de información y una gestión financiera integrada.

El costo total del programa asciende a u\$s. 96,27 millones, de los cuales u\$s. 75 millones son financiados por el BIRF y u\$s. 22,24 millones son aportados por la Provincia de Córdoba.

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

Principales Logros- Avance de obras:

- Contrato de Recuperación y Mantenimiento por Resultados 3, Ruta Provincial 12 Tramo Marcos Juárez- Int Ruta Nacional 8; Ruta Provincial E-59 Tramo Noetinger - Int. RP 2 - Int. RN 9 (Leones). Departamento de Marcos Juárez con un 100% de ejecución para los trabajos de recuperación y un 84,07% para los trabajos de mantenimiento..
- LPI 02/2006 - Pavimentación Ruta Provincial E-52. Tramo: Carrilobo - Pozo del Molle - 23,75 Km. Terminada.
- LPI 01/2006 - Construcción Ruta Provincial S-253. Tramo: Despeñaderos - Monte Ralo - Corralito - Río Tercero - 38,92Km. Terminada.
- LPI 03/2007 - Pavimentación Rutas Provinciales S-388 y T-106-10. Tramo: Los Zorros - RN N° 158 - 17,63 Km. Terminada.
- LPI 01/2007 - Pavimentación Rutas Provinciales E-91 y S-212. Tramo: San Vicente - Los Cerrillos - Límite con San Luis - 19,00 Km. Terminada.
- Pavimentación Ruta Provincial S-210 y S-273 Tramo Int. Acc. Los Reartes - Int. Acc. Villa Berna. Departamento de Calamuchita al 100% de ejecución..

Resultados e Impactos Logrados

- El 100% de los entrevistados (intendentes, jefes comunales, directores de escuela, directores de centros de salud, productores zonales entre otros) manifestaron un alto grado de satisfacción por las obras ejecutadas pues

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

PMCP - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS  
PROVINCIALES

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

838

Descripciones 2 / 2

se vieron ampliamente beneficiados, no sólo en su zona específica sino también en el área de influencia que abarcaron las obras, se incrementó la tasa interna de retorno y el VAN esperados originalmente para los proyectos, lográndose también una reducción de los costos de mantenimientos de rutina y de los costos de la Tn/km transportada. Por otra parte muestra un incremento del PBG a nivel departamental del 13% a valores constantes del 2003 y un 71% a valores corrientes.

- Los beneficios que muestra el trabajo son múltiples, tanto desde el punto de vista de la producción, del incremento de generación de puesto de trabajo, del consumo local, del turismo, de la reducción en los costos de transporte, del incremento en el valor de la tierra como de la accesibilidad a los centros educativos y de salud y la mejora en las condiciones de seguridad vial de las rutas pavimentadas.

- Respecto a la accidentología vial las acciones llevadas a cabo por el programa arrojaron una disminución de la Accidentología Vial del 32% entre los años 2009 y 2011.

- Caminos recuperados para la normal circulación del transporte, posibilitando la salida de la producción local para los centros de consumo y exportación y el acceso del tránsito turístico

#### PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

Servicios prestados:

- Proyectos viales financiados

#### DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:

- Productores, empresas, transportistas, usuarios, residentes, etc. de las zonas las respectivas zonas en las que se trabaja a través de este programa

#### INICIATIVAS:

"PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS PROVINCIALES" - Programa orientado hacia la mejora en la confiabilidad de los activos camineros provinciales - 2006 al 2013

#### INDICADORES:

1. PORCENTAJE DE EXPTE. DE ADQUISICIONES / CERTIFICADOS DE OBRA PROCESADOS DEL PROGRAMA. (Descripción: Indica el porcentaje de expedientes ingresados a la ACIF que ha sido procesado y se encuentra listo para pago. Formula: certif. procesados / certif. ingresados. Fuente de Verif.: SUAC y papeles de trabajo. Periodo: Semestral)

2. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE CLAUSULAS CONTRACTUALES DEL PROGRAMA. (Descripción: Indica el grado de cumplimiento de las clausulas contractuales del programa. Formula: clausulas contractuales presentadas/total de clausulas contractuales. Fuente de Verif.: Registro de comunicaciones con el Banco Financiante y papeles de trabajo. Periodo: semestral.)

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*PDSPC - PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA  
PROVINCIA DE CÓRDOBA*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**840**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: - - -*

*Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Esta categoría programática contribuye al OBJETIVO ESTRATEGICO 1*

*El fin que persigue este programa es apoyar a la Provincia de Córdoba en la mejora y ampliación de los servicios de educación, de la atención hospitalaria, de la atención a la emergencia habitacional y de la calidad de los servicios ofrecidos al ciudadano por los organismos del Poder Ejecutivo Provincial.*

*El PDSPC, para el período 2013, se compone de las siguientes categorías programáticas:*

*840/1. ACTIVIDADES COMUNES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.*

*840/3. MEJORAMIENTO DE LA RED HOSPITALARIA.*

*840/4. EMERGENCIA HABITACIONAL*

*840/5. ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL.*

*Es financiado con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo mediante el préstamo N° 1765/OC-AR. El monto del financiamiento asciende a u\$s. 180 millones siendo el Aporte por contrapartida Local de u\$s. 35 millones.*

*Para el cumplimiento de los objetivos el PDSPC se apoya en la U.CO.PRO (Unidad de Coordinación de Programas) y las U.Te.S (Unidades Técnicas Sectoriales) de cada organismo subejecutor. Se estima la finalización del programa para mediados de 2013.*

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*Subprograma - Actividades Comunes Del Programa De  
Desarrollo Social De La Provincia De Cordoba*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**840 / 1**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 1 - 3 - 2 - Servicios Generales*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este subprograma contiene una serie de tareas de coordinación, vinculación con el banco financiante, monitoreo de los avances en la ejecución, supervisión de las empresas adjudicatarias, elaboración de planes operativos anuales, actualización de los montos contractuales en función de la evolución de los precios de los insumos, etc.; todas ellas referidas a los cuatro objetivos principales: mejoramiento de la oferta educativa, mejoramiento de la oferta hospitalaria, cobertura de la emergencia habitacional para grupos sociales vulnerables y mejoramiento de la oferta de servicios de los organismos provinciales.*

*Es así como este subprograma reúne los costos estimados, para el ejercicio 2013, de todas estas actividades que son comunes al programa de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba.*

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

Subprograma - Mejoramiento De La Red Hospitalaria

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

840 / 3

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 1 - 2 - Medicina Asistencial

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

Este componente tiene como objetivo mejorar la capacidad resolutive, cobertura y eficiencia de la atención hospitalaria pública de la provincia.

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

Los principales logros de este subprograma están referidos a la construcción del Nuevo Hospital Misericordia, a la Remodelación del Hospital Córdoba y construcción del IMAC y a la adquisición de Equipamiento Hospitalario para dichos hospitales:

- En 2011 se efectuó la inauguración oficial del edificio del Nuevo Hospital Misericordia, que cuenta con una infraestructura edilicia de 13 mil metros cuadrados.
- Al respecto cabe destacar que el área de hospitalización cuenta con 140 camas para internación común en 70 habitaciones dobles -con baño privado, aire acondicionado y calefacción individual- y 16 camas para internación en Unidad de Terapia Intensiva (UTI). El servicio de emergencias posee nueve camas UTI de guardia y dos para shockroom, siete consultorios y un total de 167 nuevas camas.
- El Hospital Misericordia Nuevo Siglo cuenta con servicio de cirugía con cuatro quirófanos generales de última generación equipados con equipos de Rx con arco en C, mientras que el área de Diagnóstico por Imagen está equipado con un tomógrafo multislice, dos equipos de rayos telecomandados, dos ecógrafos eco doppler color y un mamógrafo digital. El servicio tiene un moderno sistema de transmisión digital de imágenes. Sumó también un laboratorio con cinco salas de extracción y cuatro de hemoterapia y un sistema informatizado de gestión que permite analizar 300 muestras de sangre por hora. Además, añadió servicio de endoscopia gástrica, torácica, urológica y traumatológica
- Las obras de Remodelación del Hospital Córdoba y Construcción del IMAC concluyeron en 2011 realizándose en dicho año la inauguración oficial del mismo.
- Los trabajos prácticamente duplicaron la superficie edilicia que pasó de 16.500 metros cuadrados a 31 mil.
- Ahora, el centro dispone de 250 camas con gases médicos individuales, distribuidas en habitaciones con baño privado dotadas de aire acondicionado y calefacción central. Del total de camas, 70 corresponden a la categoría "críticas", equipadas con monitores multiparamétricos y respiradores microprocesados, lo que permite dar respuesta al paciente de alta complejidad.
- La obra contempló la construcción de seis quirófanos en el núcleo central y otro para oftalmología. Este se destinó a cirugías de catarata, retina, glaucoma y neuro-oftalmología, entre otras prestaciones. Además se construyeron otros dos quirófanos en el Instituto del Quemado.
- Al primer semestre de 2012, se adquirieron y entregaron los siguientes bienes de equipamiento:

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*Subprograma - Mejoramiento De La Red Hospitalaria*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**840 / 3**

*Descripciones 2 / 2*

*Equipamiento de mantenimiento, Equipamiento de lavadero y cocina, Equipamiento medico de media complejidad, Imágenes ecografía - radiología - cámara gama - hemodinamia. Y los de mayor importancia, que son Equipamiento de Endoscopia y laparoscopia, Equipamiento de Alta Complejidad Quirófano, Equipamiento UTI Alta Complejidad, Tomografía y Resonancia y Equipamiento de Hemodiálisis.*

*A los anteriores se le suman los siguientes bienes de equipamiento que se encuentran en proceso de entrega: Mobiliario médico, Mobiliario no médico, Equipamiento medico de baja complejidad, Instrumental quirúrgico, odontología, Equipamiento de Esterilización y Equipamiento de Laboratorio. A fines de 2012 se están concluyendo la recepción y prestación de servicios conexos de los mismos.*

*PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:*

*Servicios prestados:*

*- Hospitales financiados.*

*DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:*

*- Habitantes de la Localidad y zonas de influencia donde se emplazan los centros de Salud.*

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

Subprograma - Emergencia Habitacional

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

840 / 4

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 7 - 0 - Vivienda Y Urbanismo

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

Este componente tiene como objetivo dotar de soluciones habitacionales a familias que viven actualmente en áreas de riesgo en la Ciudad de Córdoba, para ello se financia: la construcción de las viviendas (incluyendo equipamiento social y obras de urbanización), acciones de seguimiento y apoyo social a las familias beneficiarias, y por último, acciones de protección a las áreas desocupadas producto de las relocalizaciones.

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

- En el período 2007-2010 se construyeron 1532 soluciones habitacionales, en los barrios Azalais II, Cornú Autódromo, Chingolo II, Villa Azalais III y B<sup>a</sup> General Savio. En el año 2011 se amplió este número en 111 módulos habitacionales para complementar las viviendas existentes en los sectores 5 y 6 del asentamiento del Barrio General Savio, la misma lleva un avance de obra del 89,88%.

- Por su parte el Ministerio de Desarrollo Social continúa ejecutando el acompañamiento post realojo de los proyectos de las Comunidades de Grupos Vulnerables que hoy habitan los nuevos barrios construidos y entregados por el Programa en el año 2008: Juan Pablo II Anexo (Proyecto Azalais II) Ciudad Sol Naciente (Proyecto Cornú Autódromo), Juan Pablo II Anexo II (Proyecto Azalais III) y Chingolo III (Proyecto Chingolo II). Estos proyectos benefician a 10 comunidades con un total de 1.115 familias las que se encontraban en situación de riesgos por inundación y / o factores ambientales críticos.

- Asimismo se desarrollaron tareas post realojo en la población del "Asentamiento General Savio", con articulación del Programa Mejoramiento de Barrios II, en el cual se realojaron 417 familias sobre un total de 900 en situación de vulnerabilidad social. Con la intervención en este asentamiento se completó un total de 1532 familias realojadas.

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

Servicios/Bs Producidos:

- Módulos Habitacionales financiados.

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

- Familias en situación de riesgo ambiental crítico.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

Subprograma - Administración Gubernamental

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

840 / 5

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 1 - 6 - 0 - Control De La Gestión Pública

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

Este componente tiene como objetivo consolidar un modelo de gestión más eficiente que permita mejorar la calidad de los servicios ofrecidos al ciudadano por los organismos del Poder Ejecutivo Provincial, financiando diferentes actividades en el marco del Sistema de Gestión por Objetivos (SGO)

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS:**

- En el periodo 2007-2010 se trabajó en la introducción de mejoras y nuevas actividades respecto a la planificación estratégica, verificación de calidad de datos, capacitación y sistemas utilizados por el mismo, como así también, en la articulación con la Dirección de Presupuesto e Inversiones del Ministerio de Finanzas para avanzar en la vinculación Plan - Presupuesto.
- En 2010 se adquirieron veinte notebooks mediante el Concurso de Precios (CP) 12/09 y durante el segundo semestre de 2011 se llevó adelante el CP 21/10 mediante el cual se adquirió equipamiento para actualización tecnológica, en tanto que, se encuentran adjudicados y pendiente de entrega los bienes correspondientes a los procesos 19/10 "Equipamiento - Creación de Video Conferencia e Incremento de Funcionalidades" y 20/10 "Equipamiento - Creación de Aula Virtual e Incremento de Funcionalidades".
- En relación al proyecto denominado "Modernización de la Infraestructura de Tecnología Informática", se está finalizando el proceso de evaluación de ofertas.
- En 2012 se continuó colaborando con los distintos organismos de gobierno en el diseño de sus planes estratégicos.
- También siguió adelante el trabajo conjunto con la Dirección de Presupuesto e Inversión Pública del Ministerio de Finanzas. A tal fin, se consensuaron mejoras al procedimiento de vinculación del Presupuesto por Resultados con la Planificación para Resultados y se avanzó en la organización de un procedimiento conjunto y un Manual de Procedimientos alineado con ese esquema.

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

**Servicios/Bs Producidos:**

- Equipamiento informático y tecnológico financiado
- Financiamiento de actividades de Planificación estratégica

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

- Organismos de la Administración Pública Provincial.

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*Subprograma - Administración Gubernamental*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**840 / 5**

*Descripciones 2 / 2*

**INICIATIVAS:**

*"Programa de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba - Componente Administración Gubernamental" - El objetivo de este subprograma es consolidar un modelo de gestión más eficiente en los organismos del Poder Ejecutivo Provincial (PEP) - 2007-2013.*

**INDICADORES:**

*1. PORCENTAJE DE EXPDES. DE ADQUISICIONES / CERTIFICADOS DE OBRA PROCESADOS DEL PROGRAMA.  
(Descripción: Indica el porcentaje de expedientes ingresados a la ACIF que ha sido procesado y se encuentra listo para pago. Formula: certif. procesados / certif. ingresados. Fuente de Verif.: SUAC y papeles de trabajo. Periodo: Semestral)*

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

PROSAP II - PROGRAMAS DE SERVICIOS AGRÍCOLAS  
PROVINCIALES ETAPA II

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

845

Descripciones 1 / 3

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 5 - 0 - Agricultura, Ganadería Y Recursos Naturales Renovables

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

*Esta categoría programática contribuye al OBJETIVO ESTRATEGICO 1*

*El objetivo del PROSAP es desarrollar las economías regionales con foco en el sector agro-industrial y especial atención a los medianos y pequeños productores, emprendedores y empresarios rurales, mediante el aumento de la productividad, de los volúmenes de venta y de la competencia en el comercio nacional e internacional.*

*El PROSAP implementa, a nivel provincial y nacional, proyectos de inversión pública social y ambientalmente sustentables, incrementando la cobertura y la calidad de la infraestructura rural y de los servicios agroalimentarios. En el ámbito de la inversión privada, el PROSAP también financia iniciativas que impulsan la competitividad de los pequeños y medianos productores agropecuarios y de las MIPyMEs (micro, pequeñas y medianas empresas) agroindustriales y de servicios de todo el país.*

*En virtud de la clara impronta federal del Programa, las estrategias diseñadas por los gobiernos provinciales son la base para la definición de los proyectos de inversión. En ese marco y junto a las provincias, el PROSAP lleva a cabo proyectos de infraestructura rural (rehabilitación de sistemas de riego, mejoramiento de caminos terciarios, y electrificación rural, entre otros), proyectos que facilitan la adecuación de la producción agropecuaria a las demandas del mercado (tanto en la cantidad como en calidad e inocuidad), y proyectos que propician el incremento del valor agregado de las cadenas productivas del sector.*

*Este programa tiene los siguientes objetivo generales:*

- Fortalecer y modernizar los servicios públicos que se prestan a los productores agropecuarios con el propósito de mejorar la productividad, aumentar la competitividad, apoyar la diversificación productiva y mejorar los mecanismos de control y fiscalización que aseguren la continuidad de los logros obtenidos.*
- Promover la realización de inversiones físicas para la producción que presenten problemas ocasionados en el deterioro, antigüedad o ineficiencia de su infraestructura existente.*
- Contribuir a evitar el deterioro de los recursos naturales, propendiendo a la recuperación y mejoramiento del ambiente productivo y promoviendo la producción de alimentos alternativos libres de contaminantes.*
- Desarrollar las economías regionales con foco en el sector agro-industrial y especial atención a los medianos y pequeños productores, emprendedores y empresarios rurales, mediante el aumento de la productividad, de los volúmenes de venta y de la competitividad en el comercio nacional e internacional.*

*Se pretende resolver problemas de falta de infraestructura en las zonas donde se ejecutará el programa así como brindar asistencia técnica y capacitación a productores agropecuarios.*

*El programa contribuye al bienestar de la población a través del incremento de la producción y la productividad de los diferentes factores económicos.*

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

PROSAP II - PROGRAMAS DE SERVICIOS AGRÍCOLAS  
PROVINCIALES ETAPA II

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

845

Descripciones 2 / 3

*El PROSAP se financia con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (Préstamos Nro 899/OC-AR-1, 899/OC-AR-2 y 1956/OC-AR), fondos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Préstamo Nro 7597), fondos del Estado Nacional y Provincial.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Los principales logros obtenidos:*

*Actualmente se está ejecutando la obra:*

*- Mejoramiento de caminos rurales en áreas de producción láctea, consistente en la obra de pavimentación de 18 Km en el tramo Arroyito-La Tordilla y la obra básica y enarenado de 26Km en el tramo Arroyito-Sacanta. Esta obra beneficia a 350 productores rurales de la zona, junto a 40.000 habitantes de 8 localidades.*

*Se encuentra en proceso de elaboración de Pliego:*

*- El proyecto Gasoducto para el Desarrollo Agropecuario del Sur. El fin del proyecto es "Contribuir al Proceso de transformación e incorporación de valor de la producción primaria regional mediante el acceso al gas natural".*

*El Objetivo General del Proyecto es "Disminuir los costos energéticos de la agroindustria de la micro-región como consecuencia de la utilización de Gas Natural beneficiando a todos los actores de las cadenas agroalimentarias presentes en la zona de proyecto. Este proyecto beneficia a 13 grandes usuarios agroindustriales y de servicios agrícolas y 2230 usuarios servidos por red*

*Se encuentra concluido satisfactoriamente:*

*- El Proyecto Reordenamiento del sistema de riego del Río de los Sauces, con 10.000 Ha servidas, la construcción de 20 Km de canales nuevos, la reparación de las válvulas del dique La Viña y el fortalecimiento institucional del Consorcio de Regantes del Río de los Sauces. Este proyecto beneficia a 500 productores de la zona.*

*Los resultados e impactos logrados por la acción del programa:*

*- En el caso de la obra de Reordenamiento del sistema de riego del Río de los Sauces se ha logrado asegurar el aprovisionamiento de agua a las parcelas, lo que redundó en un aumento de la producción. Asimismo, se obtuvo una mayor eficiencia en el uso del agua.*

*- Con la obra de Mejoramiento de caminos rurales en áreas de producción láctea, se asegura que la producción láctea de la zona pueda salir de los tambos bajo cualquier condición climática, con lo que se evitan las pérdidas económicas que se daban al no poder llevar la leche a las plantas de procesamiento.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Servicios:*

*- Financiamiento de Obras de Infraestructura pública, canales de riego, canales de desagüe, caminos rurales, micro embalses, gasoductos.*

*- Servicios de capacitación y asesoramiento técnico a productores.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Empresas, productores, habitantes, etc. de las zonas de influencia de los proyectos financiados.*

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*PROSAP II - PROGRAMAS DE SERVICIOS AGRÍCOLAS  
PROVINCIALES ETAPA II*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**845**

*Descripciones 3 / 3*

**INICIATIVAS:**

*"PROGRAMA DE SERVICIOS AGRÍCOLAS PROVINCIALES ETAPA II" - El PROSAP brinda apoyo para el desarrollo y crecimiento de los productores agropecuarios de la provincia - 2003-2014*

**INDICADORES:**

*1. PORCENTAJE DE EXPDES. DE ADQUISICIONES / CERTIFICADOS DE OBRA PROCESADOS DEL PROGRAMA.  
(Descripción: Indica el porcentaje de expedientes ingresados a la ACIF que ha sido procesado y se encuentra listo para pago. Formula: certif. procesados / certif. ingresados. Fuente de Verif.: SUAC y papeles de trabajo. Periodo: Semestral)*

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*FFFIR-FONDO FIDUCIARIO FEDERAL DE  
INFRAESTRUCTURA REGIONAL*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**846**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: - - -*

*Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional fue creado por Ley Nacional N° 24.855 con el objeto de asistir a las provincias y al Estado nacional en la financiación de obras de infraestructura económica y social. La provincia de Córdoba, durante el transcurso de los últimos años, ha realizado con recursos provenientes del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional, importantes obras destinadas a dar respuesta a acuciantes necesidades, tanto en el área económica como en el área social.*

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*Subprograma - Fffir - Finalidad Seguridad*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**846 / 1**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 2 - 1 - 0 - Seguridad Interior*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional fue creado por Ley Nacional N° 24855 con el objeto de asistir a las provincias y al Estado nacional en la financiación de obras de infraestructura económica y social.*

*La provincia de Córdoba, durante el transcurso de los últimos años, ha realizado con recursos provenientes del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional, importantes obras destinadas a dar respuesta a acuciantes necesidades, tanto en el área económica como en el área social.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Las principales realizaciones concretadas mediante este fondo son la construcción del Establecimiento Penitenciario para Varones Procesados y Condenados en Potrero del Estado, del Complejo Carcelario para Mujeres Procesadas y Condenadas en Potrero del Estado y del Establecimiento Penitenciario para Varones Procesados y Condenados en Cruz del Eje.*

**Resultados:**

*Importante mejora de la situación de emergencia carcelaria en las zonas de influencia y de la calidad de vida de los internos en los establecimientos carcelarios mencionados anteriormente.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

**Servicios:**

*- Financiamiento de Obras de Infraestructura Pública.*

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*Subprograma - Fffir - Finalidad Salud*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**846 / 2**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 1 - 2 - Medicina Asistencial*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional fue creado por Ley Nacional N° 24.855 con el objeto de asistir a las provincias y al Estado nacional en la financiación de obras de infraestructura económica y social. La provincia de Córdoba, durante el transcurso de los últimos años, ha realizado con recursos provenientes del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional, importantes obras destinadas a dar respuesta a acuciantes necesidades, tanto en el área económica como en el área social.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Una importante realización concretada mediante este fondo es el Hospital para la atención de los internos del Establecimiento Penitenciario para Varones Procesados y Condenados en Cruz del Eje.*

**Resultados:**

*Importante mejora de la calidad de vida de los internos en el establecimiento mencionado anteriormente.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

**Servicios:**

*- Financiamiento de Obras de Infraestructura Pública.*

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

Subprograma - Ffir-Finalidad Fortalecimiento  
Municipios

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

846 / 3

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 1 - 4 - 2 - Fortalecimiento A Municipios

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

El Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional fue creado por Ley Nacional N° 24.855 con el objeto de asistir a las provincias y al Estado nacional en la financiación de obras de infraestructura económica y social.

La provincia de Córdoba, durante el transcurso de los últimos años, ha realizado con recursos provenientes del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional, importantes obras destinadas a dar respuesta a acuciantes necesidades, tanto en el área económica como en el área social.

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

**Logros:**

- Se ha finalizado satisfactoriamente la ejecución de la obra de Cordón cuneta, enarenado y desagües pluviales en la ciudad de Santa Rosa de Calamuchita.

- Se esta ejecutando la 2da etapa del Proyecto de Mejoramiento de Infraestructura Urbana - Cordón Cuneta, Pavimento de Concreto Asfáltico, Fresado y Repavimentación e Iluminación. Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, con un avance del 39,23%.

- Se esta ejecutando el Proyecto de Mejoramiento de Infraestructura Urbana - Pavimentación Municipio de Ordoñez con un avance del 19,50%.

- Se esta ejecutando el Programa de Mejoramiento de Infraestructura Urbana Etapa 1 Malagueño Dpto. Santa María - Construcción Pavimento y Cordón Cuneta con un avance del 52,31%.

- A la fecha han ingresado en el Programa de Infraestructura Urbana de Municipios de Córdoba, los siguientes Municipios:

- Morrison

- Pascana

- Villa General Belgrano

- San Javier

- Pilar

- Rio Segundo

- Villa Dolores

- Nono

- Alta Gracia

- Villa María de Rio Seco

**Resultados:**

- Mejora importante en las condiciones de tránsito y calidad de vida de los vecinos de las zonas intervenidas.

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*PROGRAMA DEL DESARROLLO INTERIOR Y APOYO  
SOCIAL*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**849**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: - - -*

*Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Esta categoría programática contribuye al OBJETIVO ESTRATEGICO 1*

*El PDIAS reúne un conjunto de obras de infraestructura que proporcionan respuesta a importantes demandas de la comunidad proveniente de distintos sectores de la realidad social.*

*Las mismas están referidas a pavimentación de rutas, conservación de caminos pavimentados, construcción y ensanches de puentes, provisión de agua potable a localidades del interior provincial, perforación para provisión de agua potable, readecuación cauce de ríos, sistematización de desagües pluviales, nexos cloacales para distintos barrios, construcción edificios para comisarías, hospitales y escuelas, tanto en el interior provincial como en la ciudad capital de la provincia.*

*En esta categoría programática también se incluye el financiamiento de obras de provisión de gas por ductos a distintas regiones de la Provincia.*

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

SUBPROGRAMA - PDÍAS - FIN. SS ECONÓMICOS:  
ENERGÍA, COMBUSTIBLE Y MINERÍA

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

849 / 1

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 1 - 1 - Generación Y Distribución De Energía

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

Esta categoría programática prevé la construcción de las obras de infraestructura de gasificación para el abastecimiento de gas natural por ductos con destino para el uso residencial, comercial e industrial productivo a numerosas localidades de la Provincia. Las capacidades de diseño de las obras contemplan las viviendas actuales, un crecimiento proyectado a 20 años, los consumos comerciales e industriales actuales y capacidad para el desarrollo de nuevos emprendimientos productivos en cada localidad a beneficiar.

Estas obras permitirán ampliar la cobertura del servicio de gas natural por redes en el territorio provincial, otorgando igualdad de condiciones y competitividad a las distintas regiones, mejorando la calidad de vida a numerosos habitantes con el consecuente ahorro económico por la diferencia de precios con combustibles alternativos.

Se pretende atender la demanda de infraestructura para la provisión de gas natural por ductos a aproximadamente 100 localidades de la provincia que no disponen del servicio público.

Estas obras posibilitarán a numerosas familias cordobesas reducir los costos energéticos y mejorar la calidad de vida con un combustible económico, limpio, menos contaminante y de prestación continua. Por su parte los consumidores industriales y de establecimientos turísticos podrán beneficiarse reduciendo sus costos de funcionamiento por el uso del gas natural en reemplazo de otros combustibles sensiblemente más costosos.

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS:**

- Los principales logros obtenidos:

Se encuentran en ejecución las tareas preliminares de:

- Gasificación por ductos de los sistemas regionales "centro" "sur" y "ruta 2" de la provincia de Córdoba al 45,26%.
- Gasificación por ductos de los sistemas regionales "norte" y "este" de la provincia de Córdoba al 37,95%.

**DESTINATARIO/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

- Localidades beneficiarias: 102.
- Habitantes beneficiarios: 268.500.
- Zona geográfica. Las obras comprendidas en la Licitación Pública Internacional N° 01/2008 prevén el abastecimiento de gas natural a las siguientes localidades:
  - a) Sistema Centro: Bouwer, Rafael García, Lozada, Despeñadero, Monte Ralo, San Agustín y Corralito.
  - b) Sistema Ruta 2: Noetinger, Saira, Chilibroste, Cintra, San Antonio de Litín, Alto Alegre, Silvio Péllico y Ana

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

SUBPROGRAMA - PDÍAS - FIN. SS ECONÓMICOS:  
ENERGÍA, COMBUSTIBLE Y MINERÍA

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

849 / 1

Descripciones 2 / 2

Zumarán.

c) Sistema Sur: Tosquita, Vicuña Mackenna, Huinca Ranancó, La Cautiva, Villa Sarmiento, Washington, Del Campillo, De la Serna, Villa Valeria, Nicolás Bruzone, Mattaldi, Jovita, San Joaquín, Serrano, Villa Huidobro, Ranqueles, Pincén, Italó, Onagoity e Hipólito Bouchard.

Las obras comprendidas en la Licitación Pública Internacional N° 06/2008 prevén el abastecimiento de gas natural a las siguientes localidades:

- Sistema Norte: Sarmiento, Villa Gutiérrez, Avellaneda, Villa Tulumba, San José de la Dormida, Simbolar, Las Peñas, Los Mistoles, El Rodeo, Santa Elena, Cerro Colorado, Rayo Cortado, Chañar Viejo, San Francisco del Chañar, Villa de María de Río Seco, Eufasio Loza, Gutemberg, Sebastián Elcano, Las Arrias, Villa del Rosario del Saladillo, La Posta, Capilla del Sitón, Caminiaga, San Pedro Norte y suministro al Hospital Provincial JJ Puente en proximidades de San Francisco del Chañar.

- Sistema Este: Capilla de Los Remedios, Río Primero, Cañada de Machado, Piquillín, Pedro Vivas, Santiago Temple, Los Chañaritos, La Tordilla, El Fuertecito, El Tío, Villa Concepción del Tío, La Francia, Colonia San Bartolomé, Colonia Marina, Villa Santa Rosa, Diego de Rojas, La Puerta, Obispo Trejo, Cañada de Luque, Chalacea, Villa Fontana, La Para, Marull, Balnearia, Miramar, Altos de Chipión y La Paqueta. Reserva de capacidad para las localidades de: Tránsito, Arroyito, Villa del Rosario y Costasacate, Luxardo, Colonia Iturraspe, Seeber, Colonia Vignaud, San Pedro, Colonia Valtelina, Colonia Anita, Colonia las Pichanas, Toro Pujio, Devoto, Freyre, Porteña, Brinkmann, Morteros y San Francisco.

- Estrato social.

Las obras en cuestión, comprende a todos los habitantes de las localidades a beneficiar, lo que constituye una particularidad especial en virtud de que se beneficiará a todos los estratos sociales de las regiones comprendidas.

INICIATIVA:

"SUBPROGRAMA - PDÍAS - FIN. SS ECONÓMICOS: ENERGÍA, COMBUSTIBLE Y MINERÍA" - El objetivo del Programa es dar impulso a la modernización y desarrollo de grandes regiones del interior provincial - 2011-2013.

INDICADORES:

1.PORCENTAJE DE EXPTE. DE ADQUISICIONES / CERTIFICADOS DE OBRA PROCESADOS DEL PROGRAMA.  
(Descripción: Indica el porcentaje de expedientes ingresados a la ACIF que ha sido procesado y se encuentra listo para pago. Formula: certif. procesados / certif. ingresados. Fuente de Verif.: SUAC y papeles de trabajo. Periodo: Semestral)

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

SUBPROGRAMA - PDÍAS - FIN. SS ECONÓMICOS:  
TRANSPORTE

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

849 / 2

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 9 - 0 - Administración De Los Servicios Económicos

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

*Inserto en el marco que proporciona el Programa de Desarrollo Interior y Apoyo Social, este subprograma concentra a un importante grupo de obras Viales e Hídricas, las que por medio del Convenio de Gerenciamiento y Administración de Proyectos - Ley N°9873, son administradas financieramente por ACIF y cuyo objetivo fundamental es promover el desarrollo provincial.*

**GRADO DE APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

**Logros:**

*Se están financiando 26 obras viales en la Provincia de Córdoba, entre ellas podemos destacar:*

- CONSERVACIÓN MEJORATIVA DE RUTAS PAVIMENTADAS DE LA ZONA 1 - DPTO. CAPITAL Y ALREDEDORES.
- CONSERVACION Y REHABILITACION DE R.P. N° 6 - TRAMO: HERNANDO - DALMACIO VELEZ - DEPARTAMENTO: TERCERO ARRIBA.
- PAVIMENTACION DE RUTA PROVINCIAL S-271 TRAMO: ESTACION TERRENA BOSQUE ALEGRE - SAN CLEMENTE. 1° SECCION: ESTACION TERRENA BOSQUE ALEGRE. DPTO. PUNILLA
- PAVIMENTACIÓN ENLACE R.P. C-45 RPN N° 5 DESVIO TRANSITO PESADO EN ALTA GRACIA- DPTO STA MARÍA
- INTERSECCIÓN RUTA PROVINCIAL N° 5 CON ACCESO A LOS AROMOS-DEP.SANTA MARÍA
- PAVIMENTACION R.P.N°10 TR: AUTOPISTA CORDOBA - VILLA MARIA - EMPALME R.P.E-87 - DPTO. TERCERO ARRIBA - RIO SEGUNDO
- OBRA: PAVIMENTACIÓN R.P.N° 23 TR: R.P. N° 5 - VILLA AMANCAY. DEPTO. CALAMUCHITA
- COBERTURA OBRAS EN RÍO CUARTO Y ZONA DE INFLUENCIA

*También se están realizando desembolsos para unas 20 obras hídricas en la Provincia de Córdoba, entre ellas podemos destacar:*

- PERFORACIONES PARA PROVISION DE AGUA POTABLE A VARIAS LOCALIDADES.
- NEXO PROVISION DE AGUA POTABLE - COMUNA LOS CEDROS - DEPARTAMENTO SANTA MARIA.
- PROVISION DE AGUA POTABLE A LA LOCALIDAD DE PICHANAS - DPTO. CRUZ DEL EJE.
- SISTEMATIZACION DE DESAGUES CALLES TERUEL Y LOS TAMARISCOS EN LA LOCALIDAD DE VILLA ALLENDE - DPTO COLON.

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

SUBPROGRAMA - PDÍAS - FIN. SS ECONÓMICOS:  
TRANSPORTE

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

849 / 2

Descripciones 2 / 2

*Servicios:*

- *Financiamiento de obras viales*
- *Financiamiento de obras hídricas*

*DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:*

*Empresas, Productores y Habitantes vinculados a las zonas de influencia de los proyectos.*

*INICIATIVAS:*

*"Subprograma - Pdías - Fin. Ss Económicos: Transporte" -El objetivo del Programa es dar impulso al desarrollo provincial" - 2011-2013.*

*INDICADORES:*

*1. PORCENTAJE DE EXPDES. DE ADQUISICIONES / CERTIFICADOS DE OBRA PROCESADOS DEL PROGRAMA. (Descripción: Indica el porcentaje de expedientes ingresados a la ACIF que ha sido procesado y se encuentra listo para pago. Formula: certif. procesados / certif. ingresados. Fuente de Verif.: SUAC y papeles de trabajo. Periodo: Semestral)*

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

SUBPROGRAMA - PDÍAS - FINALIDAD  
ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

849 / 3

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 1 - 3 - 2 - Servicios Generales

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

El Programa de Desarrollo Interior y Apoyo Social, mediante el presente subprograma concentra a un importante grupo de obras en la materia de HOSPITALES, COMISARIAS, ESCUELAS, REPARTICIONES PUBLICAS, DEPORTES Y CULTURA las que por medio del Convenio de Gerenciamiento y Administración de Proyectos - Ley N°9873, son administradas financieramente por ACIF y cuyo objetivo fundamental es promover el desarrollo provincial.

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

**Logros:**

Se están financiando 52 obras de Arquitectura en la Provincia de Córdoba, entre ellas podemos destacar:

- CONSTRUCCION EDIFICIO PARA EL NUEVO HOSPITAL ZONA NORESTE, A EMPLAZARSE EN AVDA. JUAN B. JUSTO ESQUINA AV. JAPÓN, B° LICEO GRAL. PAZ - CIUDAD DE CORDOBA - DPTO. CAPITAL - PROVINICA DE CORDOBA.
- CONSTRUCCIÓN EDIFICIO PARA FUNCIONAMIENTO DE COMISARÍA N° 1, CAP, CUERPO CONSIGNA Y JEFATURA DE DISTRITO DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA CON INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ASCENSOR Y RESTAURACIÓN Y REPARACIÓN DE CAPILLA SANTÍSIMA TRINIDAD Y DEPENDENCIAS, UBICADA EN CALLE BALCARCE 200, ENTRE CALLES CORRIENTES Y ENTRE RÍOS - CIUDAD DE CÓRDOBA - DEPARTAMENTO CAPITAL.
- CONSTRUCCION NUEVO EDIFICIO HOSPITAL PASTEUR, UNICADO EN RUTA N° 9 ESQUINA CALLE BUCHARDO - VILLA MARIA - DEPARTAMENTO: GENERAL SAN MARTIN - PROVINCIA DE CORDOBA.
- CONSTRUCCIÓN NUEVO EDIFICIO PARA LA DIVISIÓN CANES DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, UBICADO EN CALLE PÚBLICA S/N° - B° CHATEAU CARRERAS - CÓRDOBA
- OBRA: CENTRO DE INTERPRETACION DE LA PROVINCIA DE CORDOBA - CONST. EDIFICIO, ARCHIVO HISTORICO, FARO Y ESPACIO EXTERIOR.

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

**Servicios:**

- Financiamiento de obras de Infraestructura Pública

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

Empresas, Productores y Habitantes vinculados a las zonas de influencia de los proyectos.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

SUBPROGRAMA - PDÍAS - FINALIDAD  
ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

849 / 3

Descripciones 2 / 2

**INICIATIVAS:**

"Subprograma - Pdías - Finalidad Administración Gubernamental" - El objetivo del Programa es mejorar la infraestructura provincial en materia de Salud, Seguridad, Reparticiones públicas, cultura, deporte y educación entre otras - 2011-2013.

**INDICADORES:**

1. PORCENTAJE DE EXPDES. DE ADQUISICIONES / CERTIFICADOS DE OBRA PROCESADOS DEL PROGRAMA.  
(Descripción: Indica el porcentaje de expedientes ingresados a la ACIF que ha sido procesado y se encuentra listo para pago. Formula: certif. procesados / certif. ingresados. Fuente de Verif.: SUAC y papeles de trabajo. Periodo: Semestral)

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

PROGRAMA DE DESARROLLO DE AREAS RURALES

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

851

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 2 - 1 - Promoción Social

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

Esta categoría programática contribuye al OBJETIVO ESTRATEGICO 1

El OBJETIVO GENERAL del PRODEAR es lograr la efectiva integración de las familias rurales pobres a la vida social y económica del país; mediante el crecimiento de sus capacidades, sobre todo la de organización, para incorporarlos a una dinámica de desarrollo sostenible, con uso sustentable de los recursos naturales, tal que posibilite el incremento de sus ingresos y la mejora de sus condiciones de vida. Para la obtención de ésta meta, el programa se propone asumir los siguientes objetivos específicos:

\* Apoyar y fortalecer las asociaciones de pobladores rurales pobres, contribuyendo al fomento de sus capacidades y conocimientos.

\* Facilitar, a través de dichas asociaciones el acceso sostenible de dichos pobladores a servicios financieros y no financieros adecuados, a recursos y factores productivos, y a actividades en la cadena de valor de sus productos.

\* Insertar las acciones del programa, en las líneas de política de desarrollo rural del gobierno.

A estos fines, y en coordinación con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos de la Provincia, se abre ésta categoría presupuestaria que habrá de reflejar el costo de las acciones que el PRODEAR ejecutará en nuestro territorio durante el transcurso del presente ejercicio.

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

**Logros:**

- Constitución de la Unidad Ejecutora Provincial.
- Capacitación de 500 personas en aspectos productivos y de organización.
- Formulación y aprobación por parte del Comité de Evaluación de 95 proyectos productivos y comunitarios que alcanzan a 820 beneficiarios directos e indirectos.
- Convenios con organizaciones del sector Privado (Sindicato de Amas de Casa de la República Argentina y Movimiento Campesino de Córdoba) para facilitar las actividades de capacitación y asistencia técnica.

**Resultados e Impactos Logrados:**

- Se capacitaron a 120 jóvenes en relación a su participación en el Desarrollo Rural.
- Se capacitaron a 350 mujeres en la producción familiar de alimentos.
- Se conformaron 44 grupos de mujeres rurales para desarrollar actividades productivas y gestionar la comercialización en conjunto.
- Se conformó un equipo técnico con capacidad de promover el programa, brindar asistencia técnica, y facilitar la ejecución de los proyectos.
- Los 45 proyectos en ejecución posibilitaran el desarrollo sustentable de actividades productivas mejorando los

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*PROGRAMA DE DESARROLLO DE AREAS RURALES*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**851**

*Descripciones 2 / 2*

*ingresos de los beneficiarios.*

*PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:*

*Servicios:*

- Financiamiento de proyectos.*
- Asistencia para la formulación y ejecución de proyectos.*
- Financiamiento de capacitaciones para beneficiarios y técnicos del programa*

*DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:*

*Productores y Habitantes vinculados a las zonas de influencia de los proyectos.*

*INICIATIVAS:*

*"PROGRAMA DE DESARROLLO DE AREAS RURALES" - El Programa de Desarrollo de Áreas Rurales tiene como objetivo contribuir con la cohesión e inclusión social y productiva de los habitantes pobres del sector rural de Argentina - 2008-2014.*

*INDICADORES:*

*1. PORCENTAJE DE EXPTE. DE ADQUISICIONES / CERTIFICADOS DE OBRA PROCESADOS DEL PROGRAMA.  
(Descripción: Indica el porcentaje de expedientes ingresados a la ACIF que ha sido procesado y se encuentra listo para pago. Formula: certif. procesados / certif. ingresados. Fuente de Verif.: SUAC y papeles de trabajo. Periodo: Semestral)*

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y  
TURISTICA- PIPYT*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**981**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: - - -*

*Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El programa de infraestructura productiva y turística consiste en la realización de un conjunto de obras y acciones de asistencia técnica para mejorar las condiciones del transporte de los usuarios de un conjunto de rutas localizados en varios departamentos de la Provincia de Córdoba y se enmarca en la estrategia provincial de incremento de la productividad de diversos sectores de la producción.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*El presente programa tiene como objetivo general promover el desarrollo y la competitividad productiva y turística de la provincia de Córdoba articulando diferentes regiones y éstas con los mercados de Argentina, el MERCOSUR y grandes mercados mundiales, en un entorno de integración, sustentabilidad ambiental, empleo y justicia social.*

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*Subprograma - Actividades Comunes Del PipyT*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**981 / 1**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 1 - 3 - 2 - Servicios Generales*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este subprograma tiene como objetivo general el desarrollo de una serie de tareas de gerenciamiento y coordinación, vinculación con el banco financiante, contratación y supervisión de las empresas adjudicatarias, monitoreo de los avances en la ejecución, elaboración de planes operativos anuales, actualización de los montos contractuales en función de la evolución de los precios de los insumos, etc.*

*Es así como este subprograma reúne los costos estimados, para el ejercicio 2013, de todas estas actividades que son comunes a los subprogramas en que se ha organizado el PIPyT.*

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*Subprograma - Infraestructura Vial Del Pipyt*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**981 / 2**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 3 - 1 - Rutas Y Caminos*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

*DESCRIPCIÓN / APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:*

*Este subprograma tiene como objetivo realizar obras de pavimentación en 50 km de actual calzada natural y de recuperación y mantenimiento de 400 km de rutas que están en condiciones de transitabilidad deficitaria por falta de mantenimiento y que son fundamentales para el transporte de la producción en esas áreas como así también para el desarrollo del turismo.*

*PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:*

*Servicios:*

- Financiamiento de Obras Viales*
- Financiamiento de Asistencias Técnicas Estratégicas*

*DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:*

*Productores, empresas, transportistas, usuarios, residentes, etc. de las respectivas zonas en las que se trabaja a través de este programa.*

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

PMV-VD - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE  
VIVIENDAS - VIDA DIGNA

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

982

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 7 - 0 - Vivienda Y Urbanismo

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

Este programa es creado con el objetivo de disminuir la pobreza estructural en la Provincia y mejorar el hábitat y la calidad de vida de sus pobladores. Tiene carácter quinquenal y las acciones que se desarrollan para su cumplimiento están especialmente dirigidas a:

- Reducir el índice de pobreza estructural
- Realizar obras y acciones para disminuir los indicadores de necesidades básicas insatisfechas -NBI 1, NBI 2, NBI 3 y NBI4- y
- Ejecutar obras y acciones de infraestructura social y ambiental básicas en los distintos municipios y comunas de la provincia.

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

**Logros:**

Se han realizado transferencias de fondos a:

- Municipios del Interior
- Beneficiarios directos

**Resultados:**

- 75 Municipios y 3 Comunas (La Serranita, Punta del Agua y Los Cedros) ya cuentan con los fondos para la ejecución de obras para sus beneficiarios.
- 7285 beneficiarios cuentan con los fondos para la ejecución de sus obras.

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

**Servicios:**

- Financiamiento de obras de vivienda.

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

- Habitantes de la Provincia de Córdoba que se encuentran en índices de pobreza.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

POFIN - PROGRAMA DE OBRAS CON FINANCIACION  
INTERNACIONAL Y/O NACIONAL

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

983

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 9 - 0 - Administración De Los Servicios Económicos

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

Este programa contribuye al OBJETIVO ESTRATEGICO 1.

Es creado con el objetivo de llevar a cabo obras de infraestructura Vial e Hídrica de importante envergadura con financiamiento Nacional y/o de la Corporación Andina de Fomento (CAF). Estas obras apuntan a marcar un hito en el proceso de desarrollo que la provincia está llevando adelante. La acción concurrente de los proyectos viales dará respuesta a la gran necesidad de mejorar uno de los accesos más importantes de la ciudad de Córdoba, que la vincula con Carlos Paz y traslasierra, generando también un importante impacto sobre la actividad económica y turística de la región. Por su parte la Rehabilitación del Canal Los Molinos solucionará un serio problema que afronta la ciudad de Córdoba, como es la provisión de agua necesaria para cubrir las necesidades de su población.

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

**Logros:**

- Se encuentra en un 20% de ejecución la obra de Pavimentación Ruta Provincial N° 34 Camino De Las Altas Cumbres.
- Se ha firmado contrato para la ejecución de la obra "PROYECTO Y EJECUCION DEL ALTO NIVEL Y ACCESO AL PARQUE NACIONAL QUEBRADA DEL CONDORITO - RUTA NACIONAL N° 34 - DEPARTAMENTO PUNILLA"

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

**Servicios:**

- Financiamiento de Obras Viales e Hídricas.

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

Productores, empresas, transportistas, usuarios, residentes, etc. de las zonas las respectivas en las que se trabaja a través de este programa.

**INICIATIVAS:**

"POFIN - PROGRAMA DE OBRAS CON FINANCIACION INERNACIONAL Y/O NACIONAL" - objetivo de llevar a cabo obras de infraestructura Vial e Hídrica de importante envergadura. - 2012-2014.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

POFIN - PROGRAMA DE OBRAS CON FINANCIACION  
INTERNACIONAL Y/O NACIONAL

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

983

Descripciones 2 / 2

**INDICADORES:**

1. PORCENTAJE DE EXPDES. DE ADQUISICIONES / CERTIFICADOS DE OBRA PROCESADOS DEL PROGRAMA.  
(Descripción: Indica el porcentaje de expedientes ingresados a la ACIF que ha sido procesado y se encuentra listo para pago. Formula: certif. procesados / certif. ingresados. Fuente de Verif.: SUAC, papeles de trabajo y sist.de info. contable. Periodo: Semestral)

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

PROMEBA III PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE  
BARRIOS III

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

984

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 3 - 7 - 0 - Vivienda Y Urbanismo

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

El Programa Mejoramiento de Barrios III tiene como finalidad mejorar la calidad de vida y contribuir a la inclusión urbana y social de los hogares de los segmentos más pobres de la población, residentes en villas y asentamientos irregulares.

Para garantizar el logro de los objetivos y metas, el gobierno nacional ha decidido transferir recursos de financiamiento internacional a las provincias y municipios que participan del programa en calidad de Subsidio (no reintegrable)

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

**Logros:**

- Se envió a la Unidad Coordinadora Nacional el anteproyecto "Intervención a Villa Pastora, Almirante Brown y 1° de Agosto - Apertura de calles, Luz, Espacio Comunitario y Regularización Dominial en la localidad de Juárez Celman" requiriendo la No Objeción para el llamado a Consulta Pública.

- Se encuentra en formulación el anteproyecto "Obras de Infraestructura Pública - Barranca Yaco - Bajo Pueyrredón - Cordoba Capital".

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

**Servicios:**

- Financiamiento de Obras de Infraestructura Pública y Equipamiento Comunitario

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

Habitantes vinculados a las zonas de influencia de los proyectos.

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

FOM - FONDO PROVINCIAL PARA OBRAS PÚBLICAS DE  
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y COMUNAL

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

985

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 1 - 4 - 2 - Fortalecimiento A Municipios

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

DESCRIPCIÓN:

Destinado a promover el desarrollo de las localidades y regiones de la Provincia, el FOM está integrado con los recursos provenientes de las operaciones de crédito público autorizadas en la Ley 9740 (títulos de deuda boncor serie II).

La ejecución de obras públicas de infraestructura mediante el FOM es financiada en un ciento por ciento (100%) con los recursos que integran dicho fondo. Mediante el decreto 1566 del 18/10/10 se dispuso la integración de la primera etapa de obras por la suma de u\$s 35.000.000 o su equivalente en pesos u otra moneda.

APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

Logros:

- Se han firmado 213 convenios con Municipios y Comunas de los departamentos de:

- o Calamuchita
- o Colon
- o Cruz del eje
- o General roca
- o General san martin
- o Ischilin
- o Juarez celman
- o Marcos juarez
- o Minas
- o Pocho
- o Punilla
- o Rio cuarto
- o Rio primero
- o Rio seco
- o Rio segundo
- o Roque saenz peña
- o San alberto
- o San javier
- o San justo
- o Santa maria
- o Sobremonte
- o Tercero arriba

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

FOM - FONDO PROVINCIAL PARA OBRAS PÚBLICAS DE  
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL Y COMUNAL

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

985

Descripciones 2 / 2

o Totoral  
o Tulumba  
o Unión

Impactos/Resultados:

A septiembre de 2012 el 41,69% de los fondos previstos ya han sido transferidos a los Municipios y Comunas para la primera etapa de la ejecución de obras que contribuyen al desarrollo de las localidades y regiones de su influencia. Cabe mencionar las obras de:

- Pavimentación Costanera (entre Hotel Howard Jonson y Puente del Bicentenario)" ciudad de Río Cuarto.
  - Pavimentación de calles urbanas (Calles Tristán Burgos, Río Pilcomayo Pasaje Atenas y W. Tejerina entre San Martín y Gob. Guzmán) ciudad de Río Cuarto.
  - "Obras de Infraestructura Urbana" (Calle Llay y M. S. de Thompson entre Quirico Porreca y EEUU y Calle Brasil Muñiz y San Luis) ciudad de Río Cuarto.
  - "Área Peatonal, calle San Martín del 0 al 100" ciudad de Villa María.
  - "Construcción de Complejo Gerontológico Morteros" ciudad de Morteros.
  - "Obra Polideportivo Morecabo" ciudad de La Falda.
  - "Construcción de Red domiciliaria de Gas Natural" ciudad de Unquillo.
- Para la segunda etapa se han transferido el 6,04% de los fondos previstos.

PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

Servicios:

- Financiamiento de obras de infraestructura pública

DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:

Usuarios, Habitantes vinculados a las zonas de influencia de los proyectos.

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*PLAN FEDERAL ETAPA II*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**986**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 7 - 0 - Vivienda Y Urbanismo*

*Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este es un Programa que fue lanzado por el Gobierno Nacional como un Programa Plurianual, al cual Córdoba accedió con un cupo de viviendas para la ciudad Capital, para el interior, para entidades gremiales y para los Municipios y Comunas.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

**Servicios:**

*- Financiamiento de obras de vivienda.*

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DEL PILAR  
EXTERNO DEL PLAN DE ACCION A MEDIANO PLAZO  
PARA LA EFECTIVIDAD EN EL DESARROLLO-PRODEV

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

987

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 1 - 6 - 0 - Control De La Gestión Pública

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

El Programa de Implementación del Pilar Externo del Plan de Acción a Mediano Plazo para la Efectividad en el Desarrollo (PRODEV) es una iniciativa del BID que abarca una serie de acciones específicas que procuran fortalecer la efectividad de los gobiernos de la región, a fin de que puedan alcanzar mejores resultados en sus intervenciones de desarrollo.

El PRODEV cuenta con herramientas flexibles de apoyo, las cuales permitirán que algunos países logren el nivel deseado Gestión por Resultados, en menor tiempo que otros.

La implementación del Programa pasaría a formar parte integral de las estrategias de país del Banco.

Los ámbitos que cubre la iniciativa son:

- Gobernabilidad, como una condición necesaria para armonizar prioridades, generar expectativas positivas y establecer condiciones para un sólido desarrollo socioeconómico;
- Evaluación de las prioridades nacionales, para posibilitar la elaboración de un plan de acción integrado que evalúe opciones y escoja las mejores en términos de bienestar nacional;
- Políticas públicas, como medio para implementar los planes bien concebidos;
- Elaboración de presupuesto, de manera que permita el seguimiento de la ejecución en función del desempeño;
- Gestión por resultados, mediante el uso de indicadores de desempeño confiables, como un medio eficaz para mejorar la calidad y el impacto de las intervenciones del Estado;
- Evaluación, estadísticas y sistemas de información, para respaldar el proceso de toma de decisiones del sector público.

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

**Objetivos:**

El objetivo principal del PRODEV es apoyar a los países miembros prestatarios, interesados en mejorar la gestión del sector público (incluido el diseño, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de políticas, estrategias, programas y proyectos), de una forma coherente con la asignación y el uso eficientes de los recursos de los ministerios y departamentos centrales (finanzas, planificación y presupuesto), ministerios sectoriales (salud, infraestructura y educación) y gobiernos subnacionales (estatales, provinciales, municipales y locales).

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

**Servicios:**

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*PROGRAMA DE IMPLEMENTACION DEL PILAR  
EXTERNO DEL PLAN DE ACCION A MEDIANO PLAZO  
PARA LA EFECTIVIDAD EN EL DESARROLLO-PRODEV*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**987**

*Descripciones 2 / 2*

*- Financiamiento de Acciones de Fortalecimiento de Capacidad Institucional Gubernamental.*

*DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:*

*Administración Pública Provincial.*

*Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*PROGRAMA PARA OBRAS CON FINANCIAMIENTO CON  
TASA VIAL-LEY 10.081*

*Jurisdicción/Entidad 6.05*

*Categoría Programática*

**988**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 1 - 3 - 2 - Servicios Generales*

*Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCION:**

*Este Programa incluye las partidas presupuestarias necesarias para el mantenimiento, conservación, modificación y/o mejoramiento de la red caminera provincial, incluidas las autovías, carreteras y/o nudos viales, cuyo financiamiento proviene de lo recaudado en concepto de Tasa Vial Provincial - Ley N° 10.081.*

**OBJETIVOS:**

*Continuar con el mantenimiento y mejoramiento de la red vial provincial asegurando niveles aceptables de serviciabilidad y seguridad para el transporte de cargas y pasajeros.*

**USUARIOS / BENEFICIARIOS Y PRODUCTOS RELEVANTES:**

*Las actividades contempladas en este programa están orientadas a la construcción y conservación de los caminos provinciales, incluyendo todos los elementos viales, patrimoniales intrínsecos a la zona del trazado. El producto final está conformado por dichos caminos y los beneficiarios son los usuarios de los mismos.*

Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento  
S.E.M.

Denominación del Programa

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS  
PROVINCIALES - ETAPA II

Jurisdicción/Entidad 6.05

Categoría Programática

989

Descripciones 1 / 1

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 3 - 1 - Rutas Y Caminos

Unidad de Organización: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Unidad Ejecutora: (A.C.I.F.) Agencia Córdoba De Inversión Y Financiamiento S.E.M.

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

El objetivo del Programa es mejorar la confiabilidad del sistema vial y la eficiencia de la gestión del mismo, como medio para apoyar la competitividad y el crecimiento económico, y así impulsar la planificación eficiente y la distribución adecuada de recursos para la rehabilitación y el mantenimiento de la red vial troncal de la Provincia de Córdoba.

**Objetivos Generales**

El objetivo general del Financiamiento Adicional es la rehabilitación de la infraestructura vial provincial de conformidad con el plan estratégico de la EAP (estrategia de alianza con el país) de crecimiento sustentable con equidad y con el objetivo de mejorar la infraestructura de Argentina para superar los obstáculos que interfieren con la competitividad, respaldar el crecimiento a mediano plazo y contribuir con los esfuerzos para aliviar la pobreza a través del incremento de la producción y del empleo.

**Objetivos Específicos**

El objetivo de desarrollo del proyecto principal es: "mejorar la confiabilidad de los activos del sector vial provincial y la eficiencia de su gestión como una forma de contribuir con la competitividad y el crecimiento económico de la Provincia, a través del desarrollo de su capacidad institucional para fomentar políticas de planificación eficientes y una asignación adecuada de recursos para la rehabilitación y mantenimiento de la red vial principal de la provincia".

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

**Logros:**

Se encuentran adjudicadas la ejecución de la rehabilitación de los siguientes tramos de rutas provinciales:

- Rehabilitación Ruta Provincial A-174. Tramo: Villa Retiro - Colonia Tirolesa.
- Rehabilitación Ruta Provincial N° 3 - Tramo: Bell Ville - Intersección Ruta Provincial N° 6.
- Rehabilitación Ruta Provincial N° 26 - Tramo: Huinca Renanco - Villa Huidobro.

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

**Servicios:**

- Financiamiento de Obras Viales.

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

Productores, empresas, transportistas, usuarios, residentes, etc. de las zonas las respectivas en las que se trabaja a través de este programa.

*Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Denominación del Programa*  
**DEPORTE COMUNITARIO**

*Jurisdicción/Entidad 6.15*

*Categoría Programática*

**856**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este programa está orientado a promover la participación de estamentos y ámbitos de nuestra provincia en programas deportivos, orientados específicamente a segmentos de la población que presenten distintos grados de vulnerabilidad social.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Potenciar la participación de diversos sectores de la sociedad cordobesa (niños, jóvenes, adultos y tercera edad) en situación de riesgo o vulnerabilidad social, en actividades recreativas y deportivas que contribuyan a su inclusión y mejora en la calidad de vida.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Capacitación. Provisión de material deportivo. Eventos deportivos y recreativos para los participantes.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Población socialmente vulnerable o en situación de riesgo.*

**INICIATIVAS:**

*Programa Anual de Proyectos Especiales Deportivos.*

**INDICADORES:**

*- Número de participantes en los programas desarrollados (Se consigna el número total de beneficiarios que participan en todos los programas del área)*

*Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Denominación del Programa*  
**JUEGOS DEPORTIVOS EVITA**

*Jurisdicción/Entidad* 6.15

*Categoría Programática*

**857**

*Descripciones* 1 / 1

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este Programa está destinado a nuclear a niños, jóvenes y adultos mayores de nuestra Provincia, en actividades deportivas; con el objetivo de brindarles contención y una alta motivación a la participación, no sólo a los niños deportistas sino también a quienes cumplen tareas dirigenciales, de conducción de grupos y del respeto a las reglas en el ámbito arbitral.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Contribuir a la formación humana de los niños y jóvenes, utilizando al deporte como medio de educar en valores; fomentando la interrelación entre los miembros de la comunidad, el sentido de pertenencia, a partir de la práctica de una actividad deportiva representando al barrio, Comuna, Municipio, Departamento y Provincia.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Competencias deportivas. Provisión de indumentaria y material deportivo.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Niños/as, jóvenes, y adultos mayores, residentes de los Municipios o Comunas a los cuales representen.*

**INICIATIVAS:**

*Programa Anual de Juegos Deportivos Evita.*

**INDICADORES:**

- a) Cantidad de Ciudades, Comunas y Municipios abarcados por el programa.*
- b) Número de inscriptos en los programas deportivos realizados.*

*Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE DESARROLLO  
DEPORTIVO**

*Jurisdicción/Entidad 6.15*

*Categoría Programática*

**858**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Promover la inclusión social en los Centros de Desarrollo Deportivos, como un espacio de interacción, a través del desarrollo de actividades deportivas y culturales.*

**APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Incrementar la incorporación de los ciudadanos cordobeses, a las actividades propuestas por los Centros de Desarrollo Deportivo, que lleven a mejorar su calidad de vida.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Infraestructura edilicia (ampliación, refuncionalización). Difusión de Actividades. Capacitación deportiva. Competencias, Torneos y Encuentros, fomentando la interrelación entre Centros, mediante estas actividades.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Niños, Jóvenes, Adultos, Tercera Edad y personas con capacidades diferentes que deseen participar de las actividades propuestas, sin distinción de género.*

**INICIATIVAS:**

*Programa de Fortalecimiento de los Centros de Desarrollo Deportivos para la integración social.*

**INDICADORES:**

- a) Cantidad de Centros deportivos ampliados o con mejoras edilicias.*
- b) Número de participantes en eventos deportivos y recreativos realizados.*

*Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO**

*Jurisdicción/Entidad 6.15*

*Categoría Programática*

**859**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este programa está orientado a desarrollar programas de capacitación y formación, para los diferentes agentes vinculados, directa e indirectamente, a las actividades deportivas dentro del ámbito del Deporte de la Provincia de Córdoba.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Incrementar los niveles cualitativos y cuantitativos de capacitación, a los fines de lograr una profesionalización de quienes desempeñan funciones claves en la actividad deportiva provincial.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Capacitación con herramientas de conducción y de gestión, interrelacionando experiencia dirigenal, herramientas de capacitación y realidad deportiva.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Dirigentes, entrenadores, profesores, licenciados e idóneos del deporte de la Provincia de Córdoba.*

**INICIATIVAS:**

*Programa de Capacitación Deportiva.*

**INDICADORES:**

*a) Número de agentes deportivos capacitados (Se consigna el número total de agentes deportivos capacitados, en los cursos previstos)*

*b) Cantidad de capacitaciones realizadas.*

*Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO AL DEPORTE FEDERADO*

*Jurisdicción/Entidad 6.15*

*Categoría Programática*

**860**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Brindar principalmente apoyo económico a instituciones deportivas, entrenadores y deportistas federados, destacados en el ámbito provincial, regional, nacional e internacional.*

**APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Contribuir al sostenimiento y/o crecimiento profesional de los deportistas federados, entrenadores e instituciones deportivas de la Provincia de Córdoba.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Otorgamiento de becas y ayudas económicas. Realización de eventos deportivos y competencias. Movilidad deportiva*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Instituciones deportivas y deportistas propuestos por las Federaciones y/o Entidades Rectoras, afiliadas y activas en la Confederación de Deportes de la Provincia de Córdoba, de los deportes que se practican en todo el territorio Provincial.*

**INICIATIVAS:**

*Programa de Apoyo y Acompañamiento al Deporte Federado.*

**INDICADORES:**

- a) Número de instituciones deportivas beneficiadas.*
- b) Número de entrenadores y deportistas federados becados*
- c) Monto otorgado en pesos por becas y ayudas económicas a entrenadores y deportistas federados.*

*Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*DEPORTE ADAPTADO*

*Jurisdicción/Entidad 6.15*

*Categoría Programática*

**861**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este programa está orientado a promover el mejor y mayor acceso a la práctica deportiva de las personas con discapacidad, en directa relación con los objetivos de inclusión social que promueve el Gobierno Provincial.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Incorporar el hábito y la práctica deportiva en la persona con discapacidad, su familia y la comunidad.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Capacitación de docentes especializados en la práctica del deporte adaptado. Provisión de equipamiento y elementos deportivos especiales. Eventos y competencias (Ligas Deportivas, Extensión deportiva adaptada).*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Niños, jóvenes y adultos de ambos sexos portadores de algún tipo de déficit auditivo, visual, motriz, intelectual de la provincia de Córdoba, interesados por la práctica deportiva.*

**INICIATIVAS:**

*Programa de Deporte Adaptado Provincial*

**INDICADORES:**

- a) Cantidad de idóneos deportivos capacitados.*
- b) Cantidad de capacitaciones realizadas respecto a deporte adaptado.*
- c) Cantidad de eventos y competencias realizadas.*
- d) Número de inscriptos adaptados a eventos y competencias deportivas.*

*Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*NOS VEMOS EN EL CLUB*

*Jurisdicción/Entidad 6.15*

*Categoría Programática*

**862**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Consiste en el otorgamiento de subsidios reintegrables y no reintegrables, destinado a financiar infraestructura deportiva, mediante la presentación de un proyecto con orientación deportiva y social, sujeto a evaluación técnica por parte de la Agencia Córdoba Deportes SEM.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Promover y asistir a la regularización y recuperación de entidades deportivas sin fines de lucro; mediante la ampliación y/o mejoramiento de la infraestructura deportiva necesaria, a los fines de constituirse en referentes comunitarios del medio en el cual se desarrollan.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Otorgamiento de subsidios reintegrables y no reintegrables para obras de infraestructura. Asistencia para la regularización institucional de los Clubes de Córdoba.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Clubes, asociaciones y/o instituciones deportivas, con personalidad jurídica de la Provincia de Córdoba.*

**INICIATIVAS:**

*Programa de mejoramiento y ampliación de entidades deportivas.*

**INDICADORES:**

- a) Cantidad de instituciones que presentaron proyectos con orientación deportiva y social.*
- b) Cantidad de proyectos aprobados.*
- c) Monto otorgado en pesos por subsidios reintegrables y no reintegrables.*

*Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA PROVINCIAL*

*Jurisdicción/Entidad 6.15*

*Categoría Programática*

**863**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este programa consiste en la realización de refacciones, ampliaciones o refuncionalizaciones de la infraestructura deportiva provincial en virtud de las necesidades detectadas y priorizadas.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Ampliar, mejorar y/o refuncionalizar la Infraestructura Deportiva Provincial.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Infraestructura, equipamiento.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Participantes de las políticas de gestión deportiva y de los distintos programas y actividades definidos en el marco de las mismas, por la Agencia Córdoba Deportes SEM.*

**INICIATIVAS:**

*Programa de mejoramiento y ampliación de la Infraestructura deportiva provincial.*

**INDICADORES:**

*a) Cantidad de obras detectadas a mejorar.*

*b) Cantidad de obras planificadas terminadas (Este indicador expresa la eficacia en el cumplimiento de las obras planificadas, es decir, relaciona las obras efectivamente realizadas y terminadas con las obras que se habían previsto realizar en el periodo).*

*c) Cantidad de instituciones en donde se realizaron obras de infraestructura.*

*Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Denominación del Programa*  
**DEPORTE SALUDABLE ENTRE TODOS**

*Jurisdicción/Entidad 6.15*

*Categoría Programática*

**864**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este programa desarrolla un sistema accesible geográficamente, que permite la realización del examen de evaluación médica, para todo deportista desde su iniciación deportiva, sin límite de edad y hasta el final de su participación, en el marco del deporte Federado, con la realización de una evaluación anual obligatoria.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Promover la formación de médicos especializados en medicina deportiva, con la aplicación de las normas médicas sanitarias para la práctica y la competencia deportiva.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Infraestructura y equipamiento necesario para el desarrollo del sistema. Capacitación de médicos especialistas.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Deportistas federados de la Provincia de Córdoba (actualmente son aproximadamente 101.000 deportistas).*

**INICIATIVAS:**

*Programa de formación deportiva medica especializada*

**INDICADORES:**

*Número de médicos capacitados especializados en medicina deportiva.*

*Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO*

*Jurisdicción/Entidad 6.15*

*Categoría Programática*

**865**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este programa esta destinado al apoyo del deporte, a los fines de hacerlo competitivo a nivel provincial, nacional e internacional; optimizando los recursos de la máxima calidad técnica y científica; disponiendo de los medios necesarios para la formación integral de los deportistas y haciendo que la sociedad participe de los conocimientos generados por su actividad.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Elaborar la política de desarrollo estratégico del Centro de Alto Rendimiento Deportivo; a corto, mediano y largo plazo, en relación a las distintas realidades y necesidades prioritarias de las diferentes disciplinas deportivas, a través de un enfoque multidisciplinario.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Infraestructura para la práctica de deportes olímpicos, entrenamiento de alta competencia. Provisión de elementos deportivos para el mismo. Otorgamiento de becas y ayudas económicas a deportistas y entrenadores olímpicos.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Deportistas de alto rendimiento, con posibilidades de participar en olimpiadas deportivas.*

**INICIATIVAS:**

*Camino a Río 2016*

**INDICADORES:**

- a) Número de becas otorgadas a deportistas y entrenadores olímpicos.*
- b) Monto otorgado en pesos a deportistas y entrenadores olímpicos*
- c) Mejoras realizadas con respecto a infraestructura para entrenamiento de deportistas de alta competencia.*

*Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A DEPORTISTAS  
RETIRADOS**

*Jurisdicción/Entidad 6.15*

*Categoría Programática*

**867**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Brindar principalmente apoyo económico a ex deportistas y dirigentes del deporte, destacados en el ámbito provincial, regional y/o nacional.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Contribuir al sostenimiento de deportistas consagrados y retirados, en reconocimiento a su trayectoria deportiva.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Otorgamiento de ayudas económicas.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Ex deportistas y dirigentes del deporte, destacados en su actividad.*

**INICIATIVAS:**

*Programa de apoyo y acompañamiento a deportistas retirados.*

**INDICADORES:**

*a) Número de ex deportistas y dirigentes del deporte, que reciben ayuda monetaria de la Agencia Córdoba Deportes SEM (Se consigna el número total de ex deportistas y dirigentes del deporte, que reciben la ayuda mencionada a través de ayudas económicas).*

*b) Monto de ayudas económicas otorgadas por la Agencia Córdoba Deportes SEM (Se consigna el monto total en pesos de las ayudas económicas otorgadas a ex deportistas y dirigentes del deporte).*

*Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**FUNCIONAMIENTO OPERATIVO Y MEJORA CONTINUA  
DE LA AGENCIA CÓRDOBA DEPORTES SEM**

*Jurisdicción/Entidad 6.15*

*Categoría Programática*

**991**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 7 - Deportes Y Recreación*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Deportes - S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este programa está destinado a llevar adelante el conjunto de actividades y procesos que permitan el funcionamiento satisfactorio y eficiente de las distintas áreas deportivas y de soporte (administrativas) de la Agencia Córdoba Deportes SEM y los Centros de Desarrollo Deportivo a su cargo, para el óptimo cumplimiento de sus fines.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Garantizar las operaciones habituales que realiza la Agencia Córdoba Deportes SEM, promoviendo de manera continua el aumento de la eficiencia en la gestión de los procesos prioritarios de la misma.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Capacitación de RRHH. Informatización de áreas administrativas priorizadas.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Personal de la Agencia Córdoba Deportes y Centros de Desarrollo Deportivos.*

**INICIATIVAS:**

*Programa de Mejora continua de la gestión de la Agencia Córdoba Deportes SEM*

**INDICADORES:**

- a) Cantidad de capacitaciones realizadas.*
- b) Cantidad de recursos humanos capacitados.*
- c) Número de propuestas de mejora implementadas.*

*Agencia Córdoba Joven*

*Denominación del Programa*

*PROMOCIÓN DE LA JUVENTUD*

*Jurisdicción/Entidad 6.20*

*Categoría Programática*

**620**

*Descripciones 1 / 3*

*Finalidad - Función - Detalle: - - -*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Joven*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Joven*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*La Agencia Córdoba Joven tendrá competencia en todo lo inherente a la planificación, diseño, ejecución, implementación, gestión y control de las políticas públicas, programas, planes y proyectos que tengan por objeto promover la inclusión social, política, cultural, salud, desarrollo productivo y deportiva de los jóvenes que residan en la Provincia de Córdoba.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Este programa desarrolla iniciativas que aportan a los objetivos del Gobierno de la Provincia de Córdoba, cuyos fines son:*

- \* Promover el acceso de jóvenes a bienes culturales, generando espacios inclusivos y participativos a través del cine, el arte y la música.*
- \* Fomento y promoción de la práctica de deportes alternativos (skate, rollers, patines, bici, etc.), realizando acciones en toda la Provincia.*
- \* Establecer vínculos con organismos estatales a fines de poder definir estrategias para el tratado de temáticas de salud.*
- \* Establecer una red de relaciones que favorezca el intercambio de experiencias y aumente las posibilidades de ejecución de las actividades de la Agencia.*
- \* Fomentar la participación de los jóvenes, en proyectos destinados a difundir información y valores referidos a la importancia del cuidado del ambiente, tomando en cuenta las especificidades de la Regiones donde se desarrollan las acciones y las problemáticas que se presentan en dichos contextos.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

- \* Proyección de películas; para jóvenes con discapacidad visual.*
- \* 15 conciertos de música popular a realizarse en la ciudad de Córdoba y otras localidades del interior.*
- \* Exposiciones artísticas realizadas en el patio de la sede central de la Agencia.*
- \* Organización de 8 espectáculos musicales, con motivo del Día de la Primavera.*
- \* Pistas de Skate construidas en Córdoba y Río Cuarto.*
- \* Charlas sobre salud bucal y distribución de 6000 cepillos dentales, con sus respectivas pastas dentales.*
- \* Jornadas de actividades y talleres referidos al cuidado de la salud.*
- \* 32 charlas motivadoras referidas a deportes, salud, educación, empleo, cuidado personal, etc.*
- \* Capacitación para formación de Líderes Comunitarios.*
- \* Asistencia para establecimientos educativos urbanos y rurales.*

*Agencia Córdoba Joven*

*Denominación del Programa*

**PROMOCIÓN DE LA JUVENTUD**

*Jurisdicción/Entidad 6.20*

*Categoría Programática*

**620**

*Descripciones 2 / 3*

- \* 250 espacios urbanos y/o institucionales forestados.
- \* Cuidado y mejoramiento de espacios públicos a través de pinturas de murales.
- \* Difusión y promoción de programas, eventos y actividades a desarrollar en el territorio provincial.

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Jóvenes de la Provincia de Córdoba.*

**INICIATIVAS:**

*Son las siguientes:*

- 01.01 Escuchar para ver*
- 01.02 Ciclo Buen Finde*
- 01.03 Mostrarte*
- 01.04 Arte, Cultura y Shows*
- 01.05 Club de Ruedas*
- 02.01 Mi cepillo de dientes*
- 02.02 Alim y vida saludable*
- 02.03 Vos podes*
- 02.04 Capacitación Siglo XXI*
- 02.05 Jóvenes solidarios*
- 03.01 Planta tu árbol*
- 03.02 Todo verde*
- 04.01 Multiplicar*

**INDICADORES:**

*Subprograma 01: Promoción de la Juventud*

*N° de INDICADOR 01: Asistencia mensual a funciones*

*N° de INDICADOR 02: Número de conciertos organizados*

*N° de INDICADOR 03: Número de asistentes por cada peso de gastos operativos necesarios para la organización de las exposiciones*

*N° de INDICADOR 04: Cantidad de asistentes a los espectáculos*

*N° de INDICADOR 05: Indicador de avance de obras*

*Subprograma 02: Pilas*

*N° de INDICADOR 01: Mejora de la salud bucal*

*N° de INDICADOR 02: Indicador de concurrencia a Charlas y talleres*

*N° de INDICADOR 03: Número de afectados por enfermedades relacionadas con desorden alimenticio*

*N° de INDICADOR 04: Número de asistentes por cada peso de gastos operativos necesarios para la organización de las charlas*

*N° de INDICADOR 05: Horas de capacitación por asistente*

*N° de INDICADOR 06: Gasto de capacitación por asistente*

*Subprograma 03: Compromiso Solidario Joven*

*Agencia Córdoba Joven*

*Denominación del Programa*

**PROMOCIÓN DE LA JUVENTUD**

*Jurisdicción/Entidad 6.20*

*Categoría Programática*

**620**

*Descripciones 3 / 3*

*N° de INDICADOR 01: Indicador de concurrencia a talleres*

*N° de INDICADOR 02: Micro emprendimientos generados a partir de los talleres de capacitación*

*Subprograma 04: Becas*

*N° de INDICADOR 01: Indicador de concurrencia a Charlas y talleres*

*DESCRIPCIÓN INDICADORES: Ver descripción en FII correspondiente a cada subprograma.*

*TIPO DE INDICADOR: Ver descripción en FII correspondiente a cada subprograma.*

*FÓRMULA: Ver descripción en FII correspondiente a cada subprograma.*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Ver descripción en FII correspondiente a cada subprograma.*

*PERIODO DE VERIFICACIÓN: Ver descripción en FII correspondiente a cada subprograma.*

*N° INICIATIVA RELACIONADA: Ver descripción en FII correspondiente a cada subprograma.*

*Agencia Córdoba Joven*

*Denominación del Programa*

*PROMOCIÓN DE LA JUVENTUD*

*Jurisdicción/Entidad 6.20*

*Categoría Programática*

**620 / 1**

*Descripciones 1 / 4*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 2 - 1 - Promoción Social*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este subprograma está destinado a la implementación, ejecución y evaluación de las políticas públicas dirigidas al reconocimiento efectivo de los derechos de los jóvenes y la promoción de su desarrollo integral. Las mencionadas políticas buscan el fomento y la difusión de artistas cordobeses menores de 35 años, a través de la actividad artística y cultural; buscan fomentar el desarrollo de actividades deportivas a jóvenes de toda la Provincia, entre otras.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Este subprograma desarrolla una iniciativa que aporta al Objetivo estratégico N° 03 (Arte, Cultura y Shows) y al N° 04 (Deportes y actividades recreativas), cuyos fines son:*

- \* Promover el acceso de jóvenes a bienes culturales, generando espacios inclusivos y participativos a través del cine y la música.*
- \* Promover el acceso de jóvenes con discapacidad visual a bienes culturales, generando espacios inclusivos y participativos a través del Audio-Cine.*
- \* Realizar convocatoria de proyectos culturales para difundir y aportar al desarrollo integral de artistas jóvenes cordobeses, y lograr que adquieran experiencia, habilidades y conocimientos necesarios para su propia proyección laboral en el ámbito de la cultura.*
- \* Crear un sello editorial para la difusión, apoyo y puesta en valor de obras de arte desarrolladas por jóvenes de toda la Provincia, estableciendo un sistema de curaduría ejercido, también, por jóvenes artistas de renombre en circuitos culturales y sociales.*
- \* Desarrollar vínculos con la Agencia Córdoba Cultura para integrar las actividades que gestionan y lograr un mayor alcance de las propuestas realizadas desde esta repartición.*
- \* Construir parques temáticos destinados a la práctica de deportes alternativos (skate, rollers, patines, bici, etc.), fomentando acciones de grupos de jóvenes que trabajan en la promoción de estos deportes en toda la Provincia.*
- \* Desarrollar un proyecto integral que incluya el deporte, la cultural general y las prácticas solidarias con el incentivo de ganar un viaje de fin de curso para estudiantes del último curso de colegios secundarios de toda la Provincia.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*1- Proyección de 4 películas, una vez por semana, en 3 sedes de la Agencia; para jóvenes con discapacidad visual.*

*Agencia Córdoba Joven*

*Denominación del Programa*

**PROMOCIÓN DE LA JUVENTUD**

*Jurisdicción/Entidad 6.20*

*Categoría Programática*

**620 / 1**

*Descripciones 2 / 4*

- 2- 15 conciertos de música popular a realizarse en la ciudad de Córdoba y otras localidades del interior.*
- 3- Exposiciones realizadas en el patio de la sede central de la Agencia durante 3 meses.*
- 4- Organización de 8 espectáculos musicales, con motivo del Día de la Primavera.*
- 5- Pistas de Skate construidas en Córdoba y Río Cuarto.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

- A) Jóvenes con discapacidad visual en la Provincia de Córdoba.*
- B) Jóvenes pintores y fotógrafos cordobeses.*
- C) Jóvenes cordobeses que practican deportes no convencionales.*
- D) Jóvenes cordobeses en general.*

**INICIATIVAS:**

*Número: 01*

*Título: Proyección de películas, para jóvenes con discapacidad visual.*

*Descripción: proyección de 4 películas, una vez por semana, en 3 sedes de la Agencia; para jóvenes con discapacidad visual.*

*Unidad de tiempo: Año.*

*Número: 02*

*Título: Organización de espectáculos musicales en espacios públicos.*

*Descripción: 15 conciertos de música popular a realizarse en la ciudad de Córdoba y otras localidades del interior.*

*Unidad de tiempo: Año.*

*Número: 03*

*Título: Mostrarte.*

*Descripción: Organización de exposiciones de pintores y fotógrafos en la sede central de la Agencia.*

*Unidad de tiempo: Año.*

*Número: 04*

*Título: 21 de Septiembre*

*Descripción: organización de 8 espectáculos musicales, para 30000 jóvenes en la Provincia de Córdoba.*

*Unidad de tiempo: Año*

*Número: 05*

*Título: Construcción de pistas para Skate, Biccross y patines*

*Descripción: Construcción de pistas para Skate, Biccross y patines; en Córdoba (2) y Río Cuarto (1)*

*Unidad de tiempo: Año*

**INDICADORES:**

**N° de INDICADOR: 01**

*Agencia Córdoba Joven*

*Denominación del Programa*

**PROMOCIÓN DE LA JUVENTUD**

*Jurisdicción/Entidad 6.20*

*Categoría Programática*

**620 / 1**

*Descripciones 3 / 4*

*DESCRIPCIÓN INDICADOR: Asistencia mensual a funciones*

*TIPO DE INDICADOR: de evolución*

*FÓRMULA: JPn / 600*

*donde: JPn= Número de jóvenes que asistieron a las funciones de Audio cine al momento n*

*600= Número de asistentes meta para el año 2013*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Registros de la Agencia*

*PERIODO DE VERIFICACIÓN: mensual*

*N° INICIATIVA RELACIONADA: 02.02, 04.01 y 01.01*

*N° de INDICADOR: 02*

*DESCRIPCIÓN INDICADOR: Número de conciertos organizados*

*TIPO DE INDICADOR: de evolución*

*FÓRMULA: NC2013 / 15 donde:*

*NC2013= Número de conciertos realizados en el año 2013.*

*15= Número de conciertos proyectados para el año 2013*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Registros de la Agencia*

*PERIODO DE VERIFICACIÓN: mensual*

*N° INICIATIVA RELACIONADA: 02.02, 04.01 y 01.02*

*N° de INDICADOR: 03*

*DESCRIPCIÓN INDICADOR: Número de asistentes por cada peso de gastos operativos necesarios para la organización de las exposiciones*

*TIPO DE INDICADOR: de eficiencia*

*FÓRMULA: NA2013 / GOC2013*

*donde:*

*NA2013= Número de asistentes a exposiciones realizadas en el año 2013*

*GOC2013= Gastos operativos incurridos en la organización de exposiciones en el año 2013*

*Agencia Córdoba Joven*

*Denominación del Programa*

**PROMOCIÓN DE LA JUVENTUD**

*Jurisdicción/Entidad 6.20*

*Categoría Programática*

**620 / 1**

*Descripciones 4 / 4*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Registros de la Agencia*

*PERIODO DE VERIFICACIÓN: Anual*

*N° INICIATIVA RELACIONADA: 02.02, 04.01 y 01.03*

*N° de INDICADOR: 04*

*DESCRIPCIÓN INDICADOR: Cantidad de asistentes a los espectáculos*

*TIPO DE INDICADOR: de eficiencia*

*FÓRMULA: JE2013 / 30000*

*donde:*

*JE2013= Número de jóvenes asistentes a los 8 espectáculos realizados en el año 2013*

*30000= Número de jóvenes asistentes proyectados para el año 2013*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Registros de la Agencia*

*PERIODO DE VERIFICACIÓN: Anual*

*N° INICIATIVA RELACIONADA: 01.05, 02.02, 04.01 y 01.04*

*N° de INDICADOR: 05*

*DESCRIPCIÓN INDICADOR: Indicador de avance de obras*

*TIPO DE INDICADOR: de evolución*

*FÓRMULA: m2const-n / m2 a construir*

*donde:*

*m2const-n= m2 construidos al momento n*

*m2 a construir= m2 totales proyectados de pistas*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Registros de la Agencia*

*PERIODO DE VERIFICACIÓN: Trimestral*

*N° INICIATIVA RELACIONADA: 01.05, 02.02 y 03.02*

*Agencia Córdoba Joven*

*Denominación del Programa*

*PILAS - VOLUNTARIADO SOCIAL Y LIDERAZGO  
JUVENIL*

*Jurisdicción/Entidad 6.20*

*Categoría Programática*

**620 / 2**

*Descripciones 1 / 5*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 2 - 1 - Promoción Social*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este subprograma está destinado a la implementación, ejecución y evaluación de las políticas públicas dirigidas al cuidado de la salud de los jóvenes, su capacitación e integración con sus pares y con las instituciones, tanto públicas como privadas.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Este subprograma desarrolla una iniciativa que aporta al Objetivo estratégico N° 01 (Espacio Córdoba Joven), cuyos fines son:*

- \* Establecer vínculos con organismos estatales a fines de poder definir estrategias para el tratado de temáticas de salud.*
- \* Establecer una red de relaciones que favorezca el intercambio de experiencias y aumente las posibilidades de ejecución de las actividades de la Agencia.*
- \* Realizar actividades planificadas por la Agencia con la participación y coordinación de grupos de jóvenes en sus propios contextos de incidencia.*
- \* Fomentar y colaborar con el trabajo de distintos grupos de jóvenes de toda la Provincia (proveer insumos, profesionales, herramientas, capacitación, etc.).*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

- A) Charlas sobre salud bucal y distribución de 6000 cepillos dentales, con sus respectivas pastas dentales.*
- B) Jornadas de actividades y talleres referidos al cuidado de la salud.*
- C) 32 charlas motivadoras a realizar en 4 Delegaciones Departamentales de la Agencia, referidas a deportes, salud, educación, empleo, cuidado personal, etc.*
- D) Capacitación para formación de Líderes Comunitarios; para la posterior capacitación de otros jóvenes en la Provincia de Córdoba.*
- E) Distribución de accesorios deportivos en escuelas urbanas y Reparación y mantenimiento de escuelas rurales.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

- A) 6000 niños de escuelas primarias, ubicadas en las 7 regiones donde se emplazarán las Delegaciones Regionales de la Agencia Córdoba Joven.*
- B) 30.000 jóvenes de toda la Provincia informados y concientizados acerca de la importancia de llevar una vida*

*Agencia Córdoba Joven*

*Denominación del Programa*

*PILAS - VOLUNTARIADO SOCIAL Y LIDERAZGO  
JUVENIL*

*Jurisdicción/Entidad 6.20*

*Categoría Programática*

**620 / 2**

*Descripciones 2 / 5*

*activa y saludable.*

*C) 8000 jóvenes cordobeses participando de las charlas motivacionales.*

*D) 600 jóvenes en la Provincia de Córdoba, formándose como líderes comunitarios.*

*E) Jóvenes estudiantes de 16 instituciones de la Provincia de Córdoba, que recibirán accesorios para la práctica deportiva o verán mejoradas las condiciones edilicias de sus escuelas.*

**INICIATIVAS:**

*Número: 01*

*Título: Distribución de 6000 cepillos dentales, con sus respectivas pastas dentales*

*Descripción: Distribución de 6000 cepillos dentales, con sus respectivas pastas dentales, en escuelas primarias de las 7 regiones donde se emplazarán las Delegaciones Regionales de la Agencia Córdoba Joven.*

*Unidad de tiempo: Año*

*Número: 02*

*Título: Jornadas de actividades y talleres referidos al cuidado de la salud.*

*Descripción: campaña de concientización para jóvenes respecto a actividades deportivas y conductas tendientes al cuidado de la salud.*

*Unidad de tiempo: Año*

*Número: 03*

*Título: Vos podés*

*Descripción: Organización de 32 charlas motivadoras a realizar en 4 Delegaciones Departamentales de la Agencia.*

*Unidad de tiempo: Año*

*Número: 04*

*Título: Capacitación Siglo XXI*

*Descripción: Capacitación para formación de Líderes Comunitarios; para la posterior capacitación de otros jóvenes en la Provincia de Córdoba.*

*Unidad de tiempo: Año*

*Número: 05*

*Título: Jóvenes solidarios*

*Descripción: distribución de accesorios deportivos para escuelas urbanas y materiales de reparación y pintura para escuelas rurales.*

*Unidad de tiempo: Año*

**INDICADORES:**

*N° de INDICADOR: 01*

*DESCRIPCIÓN INDICADOR: Mejora de la salud bucal*

*TIPO DE INDICADOR: de evolución*

*Agencia Córdoba Joven*

*Denominación del Programa*

*PILAS - VOLUNTARIADO SOCIAL Y LIDERAZGO  
JUVENIL*

*Jurisdicción/Entidad 6.20*

*Categoría Programática*

**620 / 2**

*Descripciones 3 / 5*

*FÓRMULA: Estpb-n / Estesc-n*

*donde:*

*Estpb-n= estudiantes con problemas de salud bucal al momento n*

*Estesc-n= total de estudiantes en la escuela al momento n*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: 1- Registros de la Agencia 2- Registros escolares*

*PERIODO DE VERIFICACIÓN: Trimestral*

*N° INICIATIVA RELACIONADA: 02.01 y 02.02*

*N° de INDICADOR: 02*

*DESCRIPCIÓN INDICADOR: Indicador de concurrencia a Charlas y talleres*

*TIPO DE INDICADOR: de evolución*

*FÓRMULA: NPn - NPo / 30000*

*donde:*

*NPn= Número de participantes al momento n*

*NPo= Número de participantes al momento o 30000= población objetivo del programa*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Registros de la Agencia*

*PERIODO DE VERIFICACIÓN: Trimestral*

*N° INICIATIVA RELACIONADA: 01.05, 02.01, 02.02, 04.01 y 02.05*

*N° de INDICADOR: 03*

*DESCRIPCIÓN INDICADOR: Número de afectados por enfermedades relacionadas con desorden alimenticio*

*TIPO DE INDICADOR: de evolución*

*FÓRMULA: NAn - NAo / PLn*

*donde:*

*NAn= Número de afectados por enfermedades relacionadas con desorden alimenticio  
al momento n*

*NAo= Número de afectados por enfermedades relacionadas con desorden alimenticio al momento o*

*PLn= población de la localidad, según último censo*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN:*

*1-Registros de la Agencia*

*Agencia Córdoba Joven*

*Denominación del Programa*

*PILAS - VOLUNTARIADO SOCIAL Y LIDERAZGO  
JUVENIL*

*Jurisdicción/Entidad 6.20*

*Categoría Programática*

**620 / 2**

*Descripciones 4 / 5*

*2-Registros de Oficina de estadísticas de la Provincia de Córdoba*

*PERIODO DE VERIFICACIÓN: Trimestral*

*N° INICIATIVA RELACIONADA: 01.05, 02.01, 02.02, 04.01 y 02.05*

*N° de INDICADOR: 04*

*DESCRIPCIÓN INDICADOR: Número de asistentes por cada peso de gastos operativos necesarios para la organización de las charlas*

*TIPO DE INDICADOR: de eficiencia*

*FÓRMULA: NACH2013 / GOC2013*

*donde:*

*NA2013= Número de asistentes a charlas realizadas en el año 2013*

*GOC2013= Gastos operativos incurridos en la organización de charlas en el año 2013*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Registros de la Agencia*

*PERIODO DE VERIFICACIÓN: Anual*

*N° INICIATIVA RELACIONADA: 02.02, 04.01 y 02.03*

*N° de INDICADOR: 05*

*DESCRIPCIÓN INDICADOR: Horas de capacitación por asistente*

*TIPO DE INDICADOR: de eficiencia*

*FÓRMULA: HC2013 / 600*

*donde:*

*HC2013= Horas de capacitación en Universidad Siglo XXI realizadas en el año 2013*

*600= jóvenes a capacitar en el año 2013*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Registros de la Agencia*

*PERIODO DE VERIFICACIÓN: Anual*

*N° INICIATIVA RELACIONADA: 04.01 y 02.04*

*Agencia Córdoba Joven*

*Denominación del Programa*

*PILAS - VOLUNTARIADO SOCIAL Y LIDERAZGO  
JUVENIL*

*Jurisdicción/Entidad 6.20*

*Categoría Programática*

**620 / 2**

*Descripciones 5 / 5*

*N° de INDICADOR: 06*

*DESCRIPCIÓN INDICADOR: Gasto de capacitación por asistente*

*TIPO DE INDICADOR: de eficiencia*

*FÓRMULA: GC2013 / 600*

*donde:*

*GC2013= Gasto de capacitación en Universidad Siglo XXI realizadas en el año 2013*

*600= jóvenes a capacitar en el año 2013*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Registros de la Agencia*

*PERIODO DE VERIFICACIÓN: Anual*

*N° INICIATIVA RELACIONADA: 04.01 y 02.04*

*Agencia Córdoba Joven*

*Denominación del Programa*

**COMPROMISO SOLIDARIO JOVEN**

*Jurisdicción/Entidad 6.20*

*Categoría Programática*

**620 / 3**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 2 - 1 - Promoción Social*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este subprograma está destinado a la implementación, ejecución y evaluación de las políticas públicas dirigidas al cuidado del medio ambiente, tomando en cuenta las características de las diferentes regiones de la Regiones de la Provincia y las problemáticas que se presentan en dichos contextos.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Este subprograma desarrolla una iniciativa que aporta al Objetivo estratégico N° 02 (Todo Verde), cuyo fin es fomentar la participación de jóvenes, y grupos de jóvenes, en proyectos destinados a difundir información y valores referidos a la importancia del cuidado del ambiente, tomando en cuenta las especificidades de la Regiones donde se desarrollan las acciones y las problemáticas que se presentan en dichos contextos.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

- \* 250 espacios urbanos y/o institucionales forestados.*
- \* Cuidado y mejoramiento de espacios públicos a través de pinturas de murales.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Jóvenes de la Provincia de Córdoba.*

**INICIATIVAS:**

*Número: 01*

*Título: Talleres de transplante de especies autóctonas.*

*Descripción: Talleres destinados a explicar las técnicas de transplante de especies autóctonas, a jóvenes cordobeses.*

*Unidad de tiempo: Año*

*Número: 02*

*Título: Cuidado y mejoramiento de espacios públicos a través de pinturas de murales.*

*Descripción: Actividades con jóvenes artistas cordobeses destinados al mejoramiento y limpieza de espacios públicos urbanos y/o institucionales.*

*Unidad de tiempo: Año*

*Agencia Córdoba Joven*

*Denominación del Programa*

*COMPROMISO SOLIDARIO JOVEN*

*Jurisdicción/Entidad 6.20*

*Categoría Programática*

**620 / 3**

*Descripciones 2 / 2*

*INDICADORES:*

*N° de INDICADOR: 01*

*DESCRIPCIÓN INDICADOR: Indicador de concurrencia a talleres*

*TIPO DE INDICADOR: de evolución*

*FÓRMULA:  $NPn-NPo / 1000$*

*donde:*

*NPn= Número de participantes al momento n*

*NPo= Número de participantes al momento o*

*1000= Jóvenes a capacita*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Registros de la Agencia*

*PERIODO DE VERIFICACIÓN: Trimestral*

*N° INICIATIVA RELACIONADA: 02.02, 04.01, 03.01, 03.02 y 02.05*

*N° de INDICADOR: 02*

*DESCRIPCIÓN INDICADOR: Micro emprendimientos generados a partir de los talleres de capacitación*

*TIPO DE INDICADOR: de evolución*

*FÓRMULA:  $CEn / 1000$*

*donde:*

*CEn= Número de micro emprendimientos de jardinería*

*1000= Jóvenes capacitados*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Registros de la Agencia*

*PERIODO DE VERIFICACIÓN: Trimestral*

*N° INICIATIVA RELACIONADA: 02.02, 04.01, 03.01, 03.02 y 02.05*

*Agencia Córdoba Joven*

*Denominación del Programa*

*BECAS*

*Jurisdicción/Entidad 6.20*

*Categoría Programática*

*620 / 4*

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 2 - 1 - Promoción Social*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

*DESCRIPCIÓN:*

*Este subprograma está destinado a la implementación, ejecución y evaluación de las políticas públicas dirigidas al cuidado de la salud de los jóvenes, su capacitación e integración con sus pares y con las instituciones, tanto públicas como privadas y la difusión de las mismas en toda la Provincia de Córdoba.*

*APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:*

*Este subprograma desarrolla una iniciativa que aporta al Objetivo estratégico N° 01 (Espacio Córdoba Joven), cuyo principal fin es la difusión de las distintas actividades de la Agencia en los 26 departamentos que componen la Provincia.*

*PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:*

*Difusión y promoción de programas, eventos y actividades a desarrollar en el territorio provincial.*

*DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:*

*Jóvenes de la Provincia de Córdoba.*

*INICIATIVAS:*

*Número: 01*

*Título: Capacitación de los agentes que promocionarán las actividades de la Agencia.*

*Descripción: Cursos y charlas sobre la modalidad en que se desarrollará el programa y las características de la población objetivo.*

*Unidad de tiempo: Año*

*INDICADORES:*

*N° de INDICADOR: 01*

*DESCRIPCIÓN INDICADOR: Indicador de concurrencia a Charlas y talleres*

*TIPO DE INDICADOR: de evolución*

Gobierno de la Provincia de Córdoba - Presupuesto 2013

*Agencia Córdoba Joven*

*Denominación del Programa*

**BECAS**

*Jurisdicción/Entidad 6.20*

*Categoría Programática*

**620 / 4**

*Descripciones 2 / 2*

*FÓRMULA:  $NPn - NPo / 300$*

*donde:*

*NPn= Número de participantes al momento n*

*NPo= Número de participantes al momento o*

*300= Jóvenes a capacitar*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Registros de la Agencia*

*PERIODO DE VERIFICACIÓN: Trimestral*

*N° INICIATIVA RELACIONADA: 01.01, 01.02, 01.03, 01.04, 01.05, 02.01, 02.02, 02.03, 02.04, 02.05, 03.01, 03.02 y 04.01.-*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

**AGENCIA CULTURA**

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**625**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: - - -*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Cultura*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este programa atiende todo lo inherente a la conservación, promoción, enriquecimiento, difusión y extensión del patrimonio histórico, artístico y cultural de la provincia de Córdoba.*

*Brindar posibilidades de acceso para todos los habitantes de la Provincia a las actividades, creaciones intelectuales y artísticas en todas sus manifestaciones.*

*Supervisar el Archivo Histórico de la Provincia y la Junta Provincial de Historia.*

*Difundir el desarrollo de las disciplinas artísticas y los valores culturales en todas sus manifestaciones.*

*Desarrollar las actividades tendientes a la conservación, protección y difusión del patrimonio artístico, científico y cultural, actual y futuro en los ámbitos locales, regionales, nacionales e internacionales.*

*Organizar, dirigir, promover, ejecutar, regular y difundir actividades artísticas y culturales en el ámbito de todo el territorio de la Provincia.*

*Fomentar y estimular la investigación, producción y creación de los valores artísticos y culturales locales.*

*Facilitar y fortalecer los mecanismos de organización regional, en el área de su competencia, garantizando la participación efectiva de los municipios e instituciones intermedias, implementando programas culturales y artísticos.*

*Establecer programas de premios, becas, subsidios y créditos para el fomento de las actividades culturales y artísticas.*

*Coordinar el funcionamiento del Consejo Provincial de la Cultura.*

**LA INFORMACIÓN SE COMPLETA CON LAS DESCRIPCIONES DE TODOS LOS SUBPROGRAMAS QUE COMPONEN LA CATEGORÍA PROGRAMÁTICA.**

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

**ÁREA ADMINISTRACIÓN**

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**625 / 1**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este programa coordina y desarrolla las distintas actividades necesarias para proveer y mantener los recursos humanos y materiales, servicios, obras de infraestructura, y bienes de consumo necesarios como soporte de todos los servicios y productos que generan las diversas jurisdicciones de la Secretaría de Cultura, como así también todo lo atinente a la coordinación administrativa de la gestión cultural llevada a cabo desde el área central con todos las jurisdicciones de la Agencia Córdoba Cultura.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Aporta para que se cumpla:*

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 7: EFICIENTIZAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE GRANDES Y MEDIANOS EVENTOS DE TODAS LAS JURISDICCIONES DE LA AGENCIA CORDOBA CULTURA.**

**INICIATIVA:**

**1. PROGRAMA DE UNIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINSTRATIVOS DE LA GESTIÓN CULTUAL ESTATAL.**

**INDICADOR:**

**1- Cantidad de procesos unificados y sistematizados de la gestión de eventos culturales.**

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*ÁREA CINE TV Y VIDEO*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**625 / 2**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Desarrollar actividades para la promoción, difusión y producción cinematográfica a nivel local e independiente, logrando así una mayor accesibilidad de los habitantes de la provincia a las distintas actividades de la cultura de la imagen.*

**GRADO DE APOORTE DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Aportara para que se cumpla:*

*OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: MEJORAR LAS OPORTUNIDADES DE ACCESO A LA CULTURA, DE LAS POBLACIONES MAS VULNERABLES (URBANO MARGINAL, INTERIOR PROVINCIAL, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ESCUELAS EN CONTEXTO DE VULNERABILIDAD SOCIAL).*

*OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: PROMOVER Y DIFUNDIR EN CONDICIONES DE EQUIDAD LAS DIVERSAS MANIFESTACIONES CULTURALES.*

*OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: PROMOVER LA COGESTION CULTURAL CON LOS PRODUCTORES CULTURALES INDEPENDIENTES.*

**INICIATIVAS:**

- 1. PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL SOCIO-COMUNITARIO.*
- 2. PROGRAMA DE APOYO, PROMOCION Y DIFUSION DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y VISUALES.*
- 3. PROGRAMA DE ARTICULACIÓN Y APOYO A LA PRODUCCIÓN CULTURAL.*

**INDICADORES:**

- 1- Cantidad de escuelas en el Espacio INCAA.*
- 2- Cantidad de jubilados en el Espacio INCAA.*
- 3- Cantidad de ciclos del cine móvil en los barrios.*
- 4- Cantidad de ciclos del cine móvil en el interior provincial.*
- 5- Cantidad de festivales.*
- 6- Cantidad de subsidios reintegrables otorgados.*
- 7- Cantidad de concursos realizados.*
- 8- Cantidad de ediciones realizadas en la isla de edición.*
- 9- Cantidad de estrenos de películas cordobesas presentadas.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*  
**ÁREA DE ARTES ESCÉNICAS**

*Jurisdicción/Entidad* 6.25

*Categoría Programática*

**625 / 3**

*Descripciones* 1 / 2

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Promover la igualdad en el acceso y el disfrute de las artes escénicas.*

*Ofrecer espacios, bienes y servicios de calidad.*

*Ampliar la contribución de la cultura y de las artes escénicas al desarrollo económico y el bienestar en la provincia de Córdoba.*

*Impulsar una acción cultural de participación y corresponsabilidad municipal-provincial y nacional.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

**APORTARÁ A QUE SE CUMPLAN:**

*OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: PROMOVER Y DIFUNDIR EN CONDICIONES DE EQUIDAD LAS DIVERSAS MANIFESTACIONES CULTURALES.*

*OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: MEJORAR LAS OPORTUNIDADES DE ACCESO A LA CULTURA, DE LAS POBLACIONES MAS VULNERABLES (URBANO MARGINAL, INTERIOR PROVINCIAL, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ESCUELAS EN CONTEXTO DE VULNERABILIDAD SOCIAL).*

*OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: PROMOVER LA COGESTIÓN CULTURAL CON LOS PRODUCTORES CULTURALES INDEPENDIENTES.*

*OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: GENERAR EN TORNO A LAS DIVERSAS MANIFESTACIONES CULTURALES UN ESPACIO DE REFLEXIÓN E INVESTIGACIÓN TANTO TÉCNICA COMO SOCIO-COMUNITARIA.*

**INICIATIVA:**

*1. PROGRAMA DE APOYO, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y VISUALES.*

*2. PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL SOCIO-COMUNITARIO.*

*3. PROGRAMA DE ARTICULACIÓN Y APOYO A LA PRODUCCIÓN CULTURA.*

*4. PROGRAMA DE APOYO, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA REFLEXIÓN E INVESTIGACIÓN CULTURAL.*

**INDICADORES:**

*1- Cantidad de centros de producción abiertos.*

*2- Cantidad de talleres de teatro y danza contemp. realizados.*

*3- Cantidad de clases magistrales.*

*4- Cantidad de investigaciones en dramaturgia argentina realizadas.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*ÁREA DE ARTES ESCÉNICAS*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**625 / 3**

*Descripciones 2 / 2*

- 5- Cantidad de investigaciones internacionales a distancia realizadas.*
- 6- Cantidad de investigaciones de la Historia del Teatro Argentino.*
- 7- Cantidad de premios a producciones entregados.*
- 8- Cantidad de becas para formación internacional otorgadas.*
- 9- Cantidad de subsidios a salas de teatro independiente otorgados.*
- 10- Cantidad de relevamientos completos de infraestructura teatral provincial realizados.*
- 11- Cantidad de producciones con el Interior Provincial realizadas.*
- 12- Cantidad de grupos de teatro de otras provincias presentados en el Ciclo de Teatro Independiente.*
- 13- Cantidad de escuelas de Nivel Secundario recibidas.*
- 14- Cantidad de festivales realizados.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*  
**ÁREA PROMOCIÓN CULTURAL**

*Jurisdicción/Entidad* 6.25

*Categoría Programática*

**625 / 4**

*Descripciones* 1 / 1

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Desarrollar una cultura popular rescatando los saberes de la comunidad, para mejorar la convivencia y la calidad de vida e ir incorporando nuevos hábitos socio-culturales a fin de recrear el tejido social, posibilitando la inclusión social que fortalezca la identidad, la solidaridad y la participación; con el objetivo final de propiciar los consejos sociales que posibiliten la formación de centros culturales barriales de manera permanente.*

**GRADO DE APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

**APORTARÁ A QUE SE CUMPLAN:**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: MEJORAR LAS OPORTUNIDADES DE ACCESO A LA CULTURA, DE LAS POBLACIONES MAS VULNERABLES (URBANO MARGINAL, INTERIOR PROVINCIAL, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ESCUELAS EN CONTEXTO DE VULNERABILIDAD SOCIAL).**

**INICIATIVA:**

**1. PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL SOCIO-COMUNITARIO.**

**INDICADORES:**

- 1- Cantidad de talleres.**
- 2- Cantidad de capacitaciones.**
- 3- Cantidad de visitas.**
- 4- Cantidad de salidas.**
- 5- Cantidad de intercambios.**
- 6- Cantidad de muestras.**

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*  
**ÁREA PATRIMONIO CULTURAL**

*Jurisdicción/Entidad* 6.25

*Categoría Programática*

**625 / 5**

*Descripciones* 1 / 1

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Conservar, promover, enriquecer y difundir el patrimonio cultural de la provincia.*

*Fomentar y estimular la investigación científica.*

*Desarrollar las actividades tendientes a la conservación, protección y difusión del patrimonio científico-cultural, actual y futuro en los ámbitos locales, regionales, etc.*

**GRADO DE APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

**APORTARÁ A QUE SE CUMPLAN:**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 10: FORTALECER, CONSERVAR Y AUMENTAR EL PATRIMONIO CULTURAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 8: PROMOVER LA CAPACITACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS POR JURISDICCIONES Y POR TEMATICAS AFINES A LOS DIVERSOS ESPACIOS Y SERVICIOS.**

**INICIATIVA:**

**1. PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y AUMENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.**

**2. PROGRAMA DE RESIGNIFICACIÓN Y CAPACITACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL DE LOS RECURSOS HUMANOS.**

**INDICADORES:**

**1- Cantidad de restauraciones.**

**2- Cantidad de catalogaciones.**

**3- Cantidad de cursos de capacitación.**

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

**ÁREA CULTURA PARA EL INTERIOR**

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**625 / 6**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Articula las solicitudes para desarrollar actividades culturales-artísticas, de los municipios, comunas, parroquias y promueve el desarrollo integral de la cultura en el interior.*

*Organiza todo lo referente a los festivales y expresiones artísticas desarrolladas desde la Agencia Córdoba Cultura en el interior provincial.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

**APORTARÁ A QUE SE CUMPLAN:**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: MEJORAR LAS OPORTUNIDADES DE ACCESO A LA CULTURA, DE LAS POBLACIONES MAS VULNERABLES (URBANO MARGINAL, INTERIOR PROVINCIAL, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ESCUELAS EN CONTEXTO DE VULNERABILIDAD SOCIAL).**

**INICIATIVA:**

**1. PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL SOCIO-COMUNITARIO.**

**INDICADORES:**

**1- Cantidad de eventos realizados.**

**2- Cantidad de apoyos a eventos concretados.**

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*TEATRO REAL*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

*625 / 7*

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

*DESCRIPCIÓN:*

*Potencia la producción y permanencia de los cuerpos estables de la provincia que alberga el Teatro Real.  
Fomenta la reflexión del público concurrente.*

*Amplía nuestros horizontes incluyendo, además de los espectáculos teatrales y de danza contemporánea, shows musicales de artistas cordobeses con marcada impronta escénica.*

*GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:*

*APORTARÁ A QUE SE CUMPLAN:*

*OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: FORTALECER EL MARCO DE IGUALDAD EN EL ACCESO DEL TRABAJO CULTURAL DE LOS ARTISTAS EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES.*

*OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: MEJORAR LAS OPORTUNIDADES DE ACCESO A LA CULTURA, DE LAS POBLACIONES MAS VULNERABLES (URBANO MARGINAL, INTERIOR PROVINCIAL, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ESCUELAS EN CONTEXTO DE VULNERABILIDAD SOCIAL).*

*OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: PROMOVER LA ACCESIBILIDAD DE LA CIUDADANIA A LA INFORMACIÓN SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA.*

*OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: PROMOVER Y DIFUNDIR EN CONDICIONES DE EQUIDAD LAS DIVERSAS MANIFESTACIONES CULTURALES.*

*OBJETIVO ESTRATÉGICO 8: PROMOVER LA CAPACITACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS POR JURISDICCIONES Y POR TEMÁTICAS AFINES A LOS DIVERSOS ESPACIOS Y SERVICIOS.*

*INICIATIVAS:*

- 1. PROGRAMA DE APOYO A LA REALIZACIÓN ARTÍSTICO-CULTURAL.*
- 2. PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL SOCIO-COMUNITARIO.*
- 3. PROGRAMA DE PRENSA Y DIFUSIÓN.*
- 4. PROGRAMA DE APOYO, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y VISUALES.*
- 5. PROGRAMA DE RESIGNIFICACIÓN Y CAPACITACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL DE LOS RECURSOS HUMANOS.*

*INDICADORES:*

- 1- Cantidad de proyectos teatrales realizados.*
- 2- Cantidad de producciones.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*TEATRO REAL*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**625 / 7**

*Descripciones 2 / 2*

- 3- Cantidad de elencos del interior presentados en el Real.
- 4- Cantidad de premios entregados.
- 5- Cantidad de producciones premiadas.
- 6- Cantidad de becas entregadas.
- 7- Cantidad de niños discapacitados incluidos en producciones artísticas.
- 8- Cantidad de eventos difundidos.
- 9- Cantidad de funciones.
- 10- Cantidad de estrenos de los cuerpos estables.
- 11- Cantidad de reposiciones de los cuerpos estables.
- 12- Cantidad de proyectos de investigación desarrollados.
- 13- Cantidad de salas indep. visitadas.
- 14- Cantidad de coproducciones.
- 15- Cantidad de artistas.
- 16- Cantidad intervenciones.
- 17- Cantidad de talleres desarrollados.
- 18- Cantidad de funciones didácticas.

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*TEATRO SAN MARTÍN*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**625 / 8**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Preserva el patrimonio material e inmaterial que significa nuestro coliseo mayor. promoción y difusión de la actividad artística musical en especial lo referente a la producción lírica, sinfónica y ballet.*

*Fomenta y estimula la producción de los cuerpos artísticos como difusores del acervo cultural universal.*

*Participa en las producciones culturales provinciales nacionales e internacionales estimulando la tarea de artistas en general y organismos oficiales y privados que desarrollan tal actividad.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

**APORTARÁ A QUE SE CUMPLAN:**

*OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:-MEJORAR LAS OPORTUNIDADES DE ACCESO A LA CULTURA, DE LAS POBLACIONES MAS VULNERABLES (URBANO MARGINAL, INTERIOR PROVINCIAL, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ESCUELAS EN CONTEXTO DE VULNERABILIDAD SOCIAL).*

*OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:-FORTALECER EL MARCO DE IGUALDAD EN EL ACCESO DEL TRABAJO CULTURAL DE LOS ARTISTAS EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES.*

*OBJETIVO ESTRATÉGICO 4:-PROMOVER LA ACCESIBILIDAD DE LA CIUDADANIA A LA INFORMACIÓN SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE LA AGENCIA.*

*OBJETIVO ESTRATÉGICO 6:-GENERAR EN TORNO A LAS DIVERSAS MANIFESTACIONES CULTURALES UN ESPACIO DE REFLEXIÓN E INVESTIGACIÓN TANTO TÉCNICA COMO SOCIO-COMUNITARIA.*

*OBJETIVO ESTRATEGICO 7:-EFICIENTIZAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE GRANDES Y MEDIANOS EVENTOS DE TODAS LAS JURISDICCIONES DE LA AGENCIA.*

*OBJETIVO ESTRATÉGICO 8:-PROMOVER LA CAPACITACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS POR JURISDICCIONES Y POR TEMÁTICAS AFINES ALOS DIVERSOS ESPACIOS Y SERVICIOS.*

**INICIATIVAS:**

*1. PROGRAMA DE DESARROLLO CULTURAL SOCIO-COMUNITARIO.*

*2. PROGRAMA DE APOYO A LA REALIZACION ARTISTICO-CULTURAL.*

*3. PROGRAMA DE PRENSA Y DIFUSIÓN.*

*4. PROGRAMA DE APOYO, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA MÚSICA.*

*5. PROGRAMA DE UNIFICACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA GESTIÓN CULTURAL ESTATAL.*

*6. PROGRAMA DE RESIGNIFICACIÓN Y CAPACITACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL DE LOS RECURSOS HUMANOS.*

*7. PROGRAMA DE APOYO, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA REFLEXIÓN E INVESTIGACIÓN CULTURAL.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*TEATRO SAN MARTÍN*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**625 / 8**

*Descripciones 2 / 2*

**INDICADORES:**

- 1- Cantidad de eventos.
- 2- Cantidad de salidas.
- 3- Cantidad de funciones.
- 4- Cantidad de participaciones.
- 5- Cantidad de visitas.
- 6- Cantidad de Apoyos.
- 7- Cantidad de publicaciones.
- 8- Cantidad de pautas.
- 9- Cantidad de difusión vía pública.
- 10- Cantidad de actividades difundidas.
- 11- Cantidad de actividades con folletería.
- 12- Cantidad de digitalizaciones.
- 13- Cantidad de material registrado.
- 14- Cantidad de conciertos.
- 15- Cantidad de operas.
- 16- Cantidad de ballets.
- 17- Cantidad de ciclos.
- 18- Cantidad de seminarios.
- 19- Cantidad de orgánicas.
- 20- Cantidad de cursos de capacitación.
- 21- Cantidad de conferencias.

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*CIUDAD DE LAS ARTES*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**625 / 9**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Brinda posibilidades de acceso para todos los habitantes de la provincia con el fin de que puedan disfrutar y recrearse presenciando obras de prestigio, representadas por los cuerpos artísticos de la provincia como por artistas de renombre a nivel nacional y mundial, potenciando de modo especial la coproducción con artistas y productores independientes.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

**SE APORTARÁ A QUE SE CUMPLAN:**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: PROMOVER Y DIFUNDIR EN CONDICIONES DE EQUIDAD LAS DIVERSAS MANIFESTACIONES CULTURALES.**

**INICIATIVAS:**

**1. PROGRAMA DE APOYO, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS ESPACIOS DE CONVERGENCIA Y DIFUSIÓN CULTURAL.**

**INDICADORES:**

- 1- Cantidad de ciclos CDA.*
- 2- Cantidad de visitas de escuelas.*
- 3- Cantidad de grupos de artistas presentados.*
- 4- Cantidad de Festivales.*
- 5- Cantidad de Ferias de Ideas.*
- 6- Cantidad de espectáculos coproducción.*
- 7- Cantidad de actividades interinstitucionales.*
- 8- Cantidad Ciclos de Danza.*
- 9- Cantidad de Concursos-Proyectos.*
- 10- Cantidad de exposiciones.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*MUSEO DE BELLAS ARTES EMILIO CARAFFA*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**625 / 10**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Fomentar la actividad artística, dictando seminarios de arte.*

*Coordinar con distintos artistas para difundir su arte, mediante exhibiciones de pinturas y esculturas, con el fin de que tanto los habitantes de la provincia como los turistas puedan tener a su alcance la posibilidad de disfrutar de las colecciones de arte de la provincia y de las nuevas tendencias de artes plásticas.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

**APORTARÁ A QUE SE CUMPLAN:**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: PROMOVER Y DIFUNDIR EN CONDICIONES DE EQUIDAD LAS DIVERSAS MANIFESTACIONES CULTURALES.**

**INICIATIVA:**

**1. PROGRAMA DE APOYO, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES PLÁSTICAS Y ARTES CONTEMPORANEAS.**

**INDICADORES:**

**1- Cantidad de exposiciones.**

**2- Cantidad de talleres.**

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*MUSEO DE BELLAS ARTES EVITA*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**625 / 11**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Coordinar con distintos artistas para difundir su arte, mediante exhibiciones de pinturas y esculturas, con el fin de que tanto los habitantes de la provincia como los turistas, puedan conocer y disfrutar de las colecciones de arte plásticas de la provincia, de otras provincias y de coleccionistas privados, tanto en arte clásico como nuevas tendencias.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

**APORTARÁ A QUE SE CUMPLAN:**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: PROMOVER Y DIFUNDIR EN CONDICIONES DE EQUIDAD LAS DIVERSAS MANIFESTACIONES CULTURALES.**

**INICIATIVA:**

**1. PROGRAMA DE APOYO, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES PLÁSTICAS Y ARTES CONTEMPORANEAS.**

**INDICADORES:**

- 1- Cantidad de salas con nueva señalética.*
- 2- Cantidad de salas de interpretación implementadas.*
- 3- Cantidad de Proyectos-Concursos realizados.*
- 4- Cantidad de exposiciones.*
- 5- Cantidad de Ciclos.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*PASEO BUEN PASTOR*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**625 / 12**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Promover la creación artística mediante la exposición de los artistas (plásticos, músicos, actores, etc); e incentivar al crecimiento del mercado de consumo cultural. Generar un espacio de convergencia y difusión de la cultura promoviendo sobretodo la inclusión de artistas locales y del interior provincial.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

**APORTARÁ A QUE SE CUMPLA:**

*OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: PROMOVER Y DIFUNDIR EN CONDICIONES DE EQUIDAD LAS DIVERSAS MANIFESTACIONES CULTURALES.*

**INICIATIVA:**

*1. PROGRAMA DE APOYO, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS ESPACIOS DE CONVERGENCIA Y DIFUSION CULTURAL.*

**INDICADORES:**

- 1- Cantidad de Ciclos realizados.*
- 2- Cantidad de lanzamientos*
- 3- Cantidad de conciertos.*
- 4- Cantidad de Discos editados.*
- 5- Cantidad de Encuentros Culturales realizados.*
- 6- Cantidad de muestras.*
- 7- Cantidad de actividades de Promoción cultural.*
- 8- Cantidad de cierres de temporada.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*  
*Centro De Arte Contemporáneo*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**625 / 13**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Promover la construcción de diálogos transgenéricos o cruces entre las diferentes disciplinas artísticas que interactúan en las fronteras de sus respectivos campos visuales, audio visuales, sonoras, escénicas, literarias y diseño.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*Museo De La Mujer*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**625 / 14**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

*Descripción*

*Brindar posibilidades de acceso y promoción para difundir artistas, ideas y acciones culturales y fomentar la convivencia de discursos, disciplinas y formas de gestión.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*Museo De La C.G.T.*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**625 / 15**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

*Descripción:*

*Organizar, dirigir, promover, ejecutar, regular y difundir actividades culturales.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa  
Museo De Los Gobernadores*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**625 / 16**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

*Descripción:*

*Fomentar el desarrollo local de todo lo relacionado a su área. Integrar a la comunidad através de este espacio cultural.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*Museo Sobremonte*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**625 / 17**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

*Descripción:*

*Se encarga de todo lo inherente a la conservación, promoción, enriquecimiento, difusión y extensión de este valioso patrimonio cultural de la provincia de cba.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*  
*Museo De Ciencias Naturales*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**625 / 18**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

*Descripción:*

*Generar en torno a las diversas manifestaciones culturales un espacio de reflexión e investigación tanto técnica como socio-comunitaria.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*Parque De Las Tejas*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**625 / 19**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

*Descripción*

*Se encarga de todo lo inherente a la conservación y fomento del desarrollo relacionado al área.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*Letras Y Bibliotecas*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**625 / 20**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

*Descripción:*

*Fomentar el desarrollo local de todo lo relacionado a su área.*

*Arbitrar los medios para el fomento de las bibliotecas populares del territorio provincial.*

*Participar en las Ferias del Libro que se realizan a nivel provincial e interprovincial, con el fin de difundir además a los escritores provinciales.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*CULTURA - RECURSOS AFECTADOS*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**626**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: - - -*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Cultura*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Complementa la financiación de las iniciativas homónimas descritas en los subprogramas de la categoría programática N° 30.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*Área Administración*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**626 / 1**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este programa coordina y desarrolla las distintas actividades necesarias para proveer y mantener los recursos humanos y materiales, servicios, obras de infraestructura, y bienes de consumo necesarios como soporte de todos los servicios y productos que generan las diversas jurisdicciones de la Agencia Córdoba Cultura, como así también todo lo atinente a la coordinación administrativa de la gestión cultural llevada a cabo desde el área central con todos las jurisdicciones de la Agencia de Cultura.*

*Las acciones se financiarán con recursos propios provenientes de:*

- Ventas de entradas.*
- Concesiones.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*Área Cine Tv Y Video*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**626 / 2**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Desarrollar actividades para la promoción, difusión y producción cinematográfica a nivel local e independiente, logrando así una mayor accesibilidad de los habitantes de la provincia a las distintas actividades de la cultura de la imagen.*

*Las acciones se financiarán con recursos propios provenientes de:*

*- Ventas de entradas*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*Área De Artes Escénicas*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**626 / 3**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Promover la igualdad en el acceso y el disfrute de las artes escénicas.*

*Ofrecer espacios, bienes y servicios de calidad.*

*Ampliar la contribución de la cultura y de las artes escénicas al desarrollo económico y el bienestar en la provincia de Córdoba.*

*Impulsar una acción cultural de participación y corresponsabilidad municipal-provincial y nacional.*

*Las acciones se financiarán con recursos propios provenientes de:*

*- Ventas de entradas.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*Área Promoción Cultural*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**626 / 4**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Desarrollar una cultura popular rescatando los saberes de la comunidad, para mejorar la convivencia y la calidad de vida e ir incorporando nuevos hábitos socio-culturales a fin de recrear el tejido social, posibilitando la inclusión social que fortalezca la identidad, la solidaridad y la participación; con el objetivo final de propiciar los consejos sociales que posibiliten la formación de centros culturales barriales de manera permanente.*

*Las acciones se financiarán con recursos propios provenientes de:*

*- Ventas de entradas.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*Área Patrimonio Cultural*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**626 / 5**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Conservar, promover, enriquecer y difundir el patrimonio cultural de la provincia.*

*Fomentar y estimular la investigación científica.*

*Desarrollar las actividades tendientes a la conservación , protección y difusión del patrimonio científico cultural, actual y futuro en los ambitos locales, regionales, etc.*

*Las acciones se financiarán con recursos propios provenientes de:*

*- Ventas de entradas.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa  
Área Cultura Para El Interior*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**626 / 6**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Articula las solicitudes para desarrollar actividades culturales-artísticas, de los municipios, comunas, parroquias y promueve el desarrollo integral de la cultura en el interior.*

*Organiza todo lo referente a los festivales y expresiones artísticas desarrolladas desde la Agencia Córdoba Cultura en el interior provincial.*

*Las acciones se financiarán con recursos propios provenientes de:*

*- Ventas de entradas.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*Área Letras Y Bibliotecas*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**626 / 7**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Fomentar el desarrollo local de todo lo relacionado a su área.*

*Arbitrar los medios para el fomento de las bibliotecas populares del territorio provincial.*

*Participar en las Ferias del libro que se realizan a nivel provincial e interprovinciales, con el fin de difundir además a los escritores provinciales.*

*Las acciones se financiarán con recursos propios provenientes de las distintas Ferias de Libro.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa  
Junta Provincial De Historia*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**626 / 8**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Fomentar la conservación de todo el patrimonio histórico de la Provincia.  
Participar en Congresos, Convenciones y reuniones a fin de enriquecer el desarrollo de su actividad.  
Supervisar las necesidades de la Junta Provincial de Historia, fomentando y estimulando la investigación.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*Teatro Real*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**626 / 9**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Potencia la producción y permanencia de los cuerpos estables de la provincia que alberga el Teatro Real.*

*Fomenta la reflexión del público concurrente.*

*Amplía nuestros horizontes incluyendo, además de los espectáculos teatrales y de danza contemporánea, shows musicales de artistas cordobeses con marcada impronta escénica.*

*Las acciones se financiarán con recursos propios provenientes de:*

- Ventas de entradas.*
- Alquiler de salas.*
- Concesiones.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*Teatro San Martín*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**626 / 10**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Preserva el patrimonio material e inmaterial que significa nuestro coliseo mayor.  
promoción y difusión de la actividad artística musical en especial lo referente a la producción lírica, sinfónica y ballet.*

*Fomenta y estimula la producción de los cuerpos artísticos como difusores del acervo cultural universal.*

*Participa en las producciones culturales provinciales nacionales e internacionales estimulando la tarea de artistas en general y organismos oficiales y privados que desarrollan tal actividad.*

*Las acciones se financiarán con recursos propios provenientes de:*

- Ventas de entradas.*
- Alquiler de salas.*
- Concesiones.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*Ciudad De Las Artes*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**626 / 11**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Brinda posibilidades de acceso para todos los habitantes de la provincia con el fin de que puedan disfrutar y recrearse presenciando obras de prestigio, representadas por los cuerpos artísticos de la provincia como por artistas de renombre a nivel nacional y mundial, potenciando de modo especial la coproducción con artistas y productores independientes.*

*Las acciones se financiarán con recursos propios provenientes de:*

- Ventas de entradas.*
- Alquiler de salas.*
- Concesiones.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa  
Museo De Bellas Artes Emilio Caraffa*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**626 / 12**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Fomentar la actividad artística, dictando seminarios de arte.*

*Coordinar con distintos artistas para difundir su arte, mediante exhibiciones de pinturas y esculturas, con el fin de que tanto los habitantes de la provincia como los turistas puedan tener a su alcance la posibilidad de disfrutar de las colecciones de arte de la provincia y de las nuevas tendencias de artes plásticas.*

*Las acciones se financiarán con recursos propios provenientes de:*

- Ventas de entradas.*
- Concesiones.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*  
*Museo De Bellas Artes Evita*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**626 / 13**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Coordinar con distintos artistas para difundir su arte, mediante exhibiciones de pinturas y esculturas, con el fin de que tanto los habitantes de la provincia como los turistas, puedan conocer y disfrutar de las colecciones de arte plásticas de la provincia, de otras provincias y de coleccionistas privados, tanto en arte clásico como nuevas tendencias.*

*Las acciones se financiarán con recursos propios provenientes de:*

- Ventas de entradas.*
- Concesiones.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*Paseo Buen Pastor*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**626 / 14**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Promover la creación artística mediante la exposición de los artistas (plásticos, músicos, actores, etc.); e incentivar al crecimiento del mercado de consumo cultural. Generar un espacio de convergencia y difusión de la cultura promoviendo sobretodo la inclusión de artistas locales y del interior provincial.*

*Las acciones se financiarán con recursos propios provenientes de:*

- Ventas de entradas.*
- Alquiler de salas o espacios.*
- Canon por concesiones.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*Archivo Histórico*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**626 / 15**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Conservar y supervisar el Archivo Histórico Provincial.*

*Desarrollar actividades tendientes a la conservación, protección y difusión del patrimonio.*

*Fomentar y estimular la investigación y mantenimiento del archivo.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa  
Centro De Arte Contemporáneo*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**626 / 16**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Promover la construcción de diálogos transgenéricos o cruces entre las diferentes disciplinas artísticas que interactúan en las fronteras de sus respectivos campos visuales, audio visuales, sonoras, escénicas, literarias y diseño.  
Las acciones se financiarán con recursos propios provenientes de la venta de entradas.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*Museo De La Mujer*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**626 / 17**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

*Descripción*

*Brindar posibilidades de acceso y promoción para difundir artistas, ideas y acciones culturales y fomentar la convivencia de discursos, disciplinas y formas de gestión.*

*Las acciones se financiarán con recursos propios provenientes de:*

*- Alquiler de salas.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*Museo De La C.G.T.*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**626 / 18**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

*Descripción:*

*Organizar, dirigir, promover, ejecutar, regular y difundir actividades culturales.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa  
Museo De Los Gobernadores*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**626 / 19**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

*Descripción:*

*Fomentar el desarrollo local de todo lo relacionado a su área. Integrar a la comunidad a través de este espacio cultural.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*Museo Sobremonte*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**626 / 20**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

*Descripción:*

*Se encarga de todo lo inherente a la conservación, promoción, enriquecimiento, difusión y extensión de este valioso patrimonio cultural de la provincia de Cba.*

*Las acciones se financiarán con recursos propios provenientes de:*

*- Ventas de entradas.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*  
*Museo De Ciencias Naturales*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**626 / 21**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

*Descripción:*

*Generar en torno a las diversas manifestaciones culturales un espacio de reflexión e investigación tanto técnica como socio-comunitaria.*

*Las acciones se financiarán con recursos propios provenientes de:*

*- Ventas de entradas.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*Parque De Las Tejas*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**626 / 22**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

*Descripción*

*Se encarga de todo lo inherente a la conservación y fomento del desarrollo relacionado al área.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*PRENSA Y DIFUSIÓN*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**627**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Cultura*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

*Descripción:*

*Promover la accesibilidad de la ciudadanía a la información de servicios y actividades de la Agencia.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*CULTURA I.N.C.A.A.*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**628**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Cultura*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Celebrar Convenios con Instituciones Públicas Nacionales -Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA)- a efectos de organizar, regular, dirigir, promover, ejecutar y difundir las actividades relacionadas con el cine, con los recursos provenientes de la Nación a través del INCAA.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

**PROGRAMA DE ARTICULACIÓN Y APOYO A LA  
PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN ARTÍSTICO CULTURAL**

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**629**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Cultura*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este Programa involucra todas las actividades desarrolladas en relación a la preservación y construcción de nuestra identidad cultural y de la memoria social-colectiva, a través de los procesos de reflexión e investigación llevados a cabo por la Dirección de Letras y Bibliotecas, el Área de Pensamiento Latinoamericano, la Junta Provincial de Historia y el Archivo Histórico Provincial en sus Ciclos de Conferencias, Concursos Literarios, Producción y Edición de libros y la asistencia y promoción de las Diversas Ferias y Congresos relacionados a su misión. Este Programa forma parte del objetivo que se propone constituir a la Agencia Córdoba Cultura en un espacio de inclusión social, por lo que encarna una doble acción: por un lado establece todo el proceso de articulación con el resto de los gestores culturales para poder lograr nuestro propósito de generar una gestión cultural integral que promueva e incluya cada vez más a todos los gestores culturales, y por otro lado efectiviza el apoyo económico que desde el estado posibilita la igualdad de condiciones en relación a la creación y producción cultural.*

**GRADO DE APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

**APORTARÁ A QUE SE CUMPLAN:**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: GENERAR EN TORNO A LAS DIVERSAS MANIFESTACIONES CULTURALES UN ESPACIO DE REFLEXIÓN E INVESTIGACIÓN TANTO TÉCNICA COMO SOCIO-COMUNITARIA.**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: PROMOVER LA COGESTIÓN CULTURAL CON LOS PRODUCTORES CULTURALES INDEPENDIENTES.**

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:**

- PROGRAMA DE APOYO, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA REFLEXIÓN E INVESTIGACIÓN CULTURAL.
- PROGRAMA DE ARTICULACIÓN Y APOYO A LA PRODUCCIÓN CULTURAL.

**INICIATIVAS:**

- 1-Ayudarte: Formación y Bibliotecas.
- 2-Promoción y Difusión de la Cultura por medio de las Bibliotecas Populares.
- 3-Bibliotecas Culturales e inclusión.

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

**PROGRAMA DE ARTICULACIÓN Y APOYO A LA  
PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN ARTÍSTICO CULTURAL**

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**629**

*Descripciones 2 / 2*

- 4-Bibliotecas del Camino Real.
- 5-Actividades Especiales Bibliotecas Populares.
- 6-Bibliomóvil, cultura e inclusión en movimiento.
- 7-Córdoba lee.
- 8-Apoyo a 85 Bibliotecas Populares.
- 9-Otorgamiento de subsidios a entidades sin fines de lucro.
- 10-Otorgamiento de Subsidios a Industrias culturales privadas.
- 11-Otorgamiento de subsidios a entidades públicas.
- 12-Otorgamiento de pensiones de mérito artístico.
- 13-Otorgamiento de becas de capacitación e investigación.
- 14-Otorgamiento de subsidios a Bibliotecas Populares .

**INDICADORES:**

- 1- Cantidad de actividades de formación.
- 2- Cantidad de Bibliotecas Populares con promoción cultural.
- 3- Cantidad de bibliotecas culturales.
- 4- Cantidad de bibliotecas.
- 5- Cantidad de actividades especiales en Bibliotecas populares.
- 6- Cantidad de localidades visitadas.
- 7- Cantidad de talleres de lectura.
- 8- Cantidad de subsidios a bibliotecas populares.

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

**PROGRAMA DE APOYO PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE  
LA REFLEXIÓN E INVESTIGACIÓN CULTURAL**

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**630**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: - - -*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Cultura*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Todo lo inherente a la conservación, promoción, enriquecimiento, difusión y extensión del patrimonio histórico, artístico y cultural de la provincia de Córdoba.*

*Brindar posibilidades de acceso para todos los habitantes de la Provincia a las actividades, creaciones intelectuales y artísticas en todas sus manifestaciones.*

*Supervisar el Archivo Histórico de la Provincia y la Junta Provincial de Historia.*

*Difundir el desarrollo de las disciplinas artísticas y los valores culturales en todas sus manifestaciones.*

*Desarrollar las actividades tendientes a la conservación, protección y difusión del patrimonio artístico, científico y cultural, actual y futuro en los ámbitos locales, regionales, nacionales e internacionales.*

*Organizar, dirigir, promover, ejecutar, regular y difundir actividades artísticas y culturales en el ámbito de todo el territorio de la Provincia.*

*Fomentar y estimular la investigación, producción y creación de los valores artísticos y culturales locales.*

*Facilitar y fortalecer los mecanismos de organización regional, en el área de su competencia, garantizando la participación efectiva de los municipios e instituciones intermedias, implementando programas culturales y artísticos.*

*Establecer programas de premios, becas, subsidios y créditos para el fomento de las actividades culturales y artísticas.*

*Coordinar el funcionamiento del Consejo Provincial de la Cultura.*

**VEANSE LAS DESCRIPCIONES DE TODOS LOS SUBPROGRAMAS QUE COMPONEN LA CATEGORIA PROGRAMATICA.**

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*JUNTA PROVINCIAL DE HISTORIA*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**630 / 1**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Fomentar la conservación de todo el patrimonio histórico de la Provincia.  
Participar en Congresos, Convenciones y reuniones a fin de enriquecer el desarrollo de su actividad.  
Supervisar las necesidades de la Junta Provincial de Historia, fomentando y estimulando la investigación.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*APORTARÁ A QUE SE CUMPLA EL OBJETIVO ESTRATEGICO 6: GENERAR EN TORNO A LAS DIVERSAS MANIFESTACIONES CULTURALES UN ESPACIO DE REFLEXIÓN E INVESTIGACIÓN TANTO TECNICA COMO SOCIO-COMUNITARIA.*

**INICIATIVA:**

*1. PROGRAMA DE APOYO, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA REFLEXIÓN E INVESTIGACIÓN CULTURAL.*

**INDICADORES:**

*1- Cantidad de ciclos de investigación.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*ARCHIVO HISTÓRICO*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**630 / 2**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este Programa involucra todas las actividades desarrolladas en relación a la preservación y construcción de nuestra identidad cultural y de la memoria social-colectiva, a través de los procesos de reflexión e investigación llevados a cabo por la Dirección de Letras y Bibliotecas, el Área de Pensamiento Latinoamericano, la Junta Provincial de Historia y el Archivo Histórico Provincial en sus Ciclos de Conferencias, Concursos Literarios, Producción y Edición de libros y la asistencia y promoción de las Diversas Ferias y Congresos relacionados a su misión.*

*Agencia Córdoba Cultura S.E.*

*Denominación del Programa*

*PROGRAMA DE ARTICULACIÓN Y APOYO A LA  
PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN ARTÍSTICO CULTURAL*

*Jurisdicción/Entidad 6.25*

*Categoría Programática*

**630 / 3**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 6 - Cultura*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Fomentar el desarrollo local de todo lo relacionado a su área.*

*Arbitrar los medios para el fomento de NUEVAS bibliotecas del territorio provincial.*

*Participar en las Ferias del libro que se realizan a nivel provincial e interprovinciales, con el fin de difundir además a los escritores provinciales.*

*Las acciones se financiarán con recursos propios provenientes de las distintas Ferias de Libro.*

Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

Denominación del Programa

INVERSIONES Y CALIDAD TURÍSTICA

Jurisdicción/Entidad 6.30

Categoría Programática

867

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 2 - Turismo

Unidad de Organización: Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

En el marco de la ley provincial 6483 y su correspondiente decreto 1359/2000 establece que el servicio de alojamiento en el ámbito de la Provincia de Córdoba, constituye un sistema ordenado a través de clases y categorías de alojamientos. Las clases se refieren a las modalidades, formas y/o maneras de alojamientos en tanto que las categorías indican los servicios que se prestan dentro de cada clase, y la calidad de los mismos. En función de ello, por medio de este programa se procede a generar acciones tendientes a fomentar tanto las inversiones Turísticas como así también la calidad de los servicios, colaborando en el posicionamiento de la Provincia de Córdoba como un destino Turístico de excelencia.

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

El programa está directamente vinculado al objetivo de Verificar dentro de la Provincia nuevos establecimientos de alojamiento que cumplan con los requerimientos de la legislación vigente. Además se buscará por intermedio del mismo el incremento de las Inversiones en materia de servicios turísticos en la Provincia.

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

- \*Calidad en los servicios de Alojamiento de la Provincia de Córdoba.
- \*Proyectos aprobados de Inversiones turísticas.

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

- \*Titulares de establecimientos de alojamiento regulados por la Ley.
- \*Posibles Inversionistas .
- \*Población en General.

**INICIATIVAS:**

Inspecciones en establecimientos de alojamientos existentes.  
Descripción: Profundizar la Inspección de establecimientos de alojamientos existentes a fin de mantener y demostrar la existencia de una fiscalización activa alcanzando como mínimo la cantidad de la cuarta parte sobre el padrón de establecimientos inscriptos a diciembre de 2012.

**INDICADORES:**

*Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*INVERSIONES Y CALIDAD TURÍSTICA*

*Jurisdicción/Entidad 6.30*

*Categoría Programática*

**867**

*Descripciones 2 / 2*

*1. Número de inspecciones a establecimientos inscriptos*

*Descripción: Numero de inspecciones de los distintos establecimientos inscriptos a fin de asegurar la correcta prestación de los servicios cumpliendo con el decreto 1359/2000*

*Tipo: Eficiencia*

*Formula: Sumatorio del numero de Inspecciones realizadas, en el ejercicio 2013, a establecimientos inscriptos.*

*Fuente de verificación: Área de Fiscalización ( Actas de Inspección)*

*N° de Iniciativa: 1*

*Periodo de Verificación: Mensual*

*2. Número de inspecciones a Establecimientos Existentes*

*Descripción: Numero de inspecciones a establecimientos de alojamiento turísticos que todavía no se han registrado en la Agencia; las mismas son con el fin de informar que deben regularizar su situación y así cumplir con la legislación.*

*Tipo Eficiencia*

*Formula: Sumatorio del numero de Inspecciones realizadas, en el ejercicio 2013, a establecimientos que todavía no se han registrado en la Agencia*

*Fuente de verificación: Área de Fiscalización ( Actas de Inspección)*

*N° de Iniciativa: 1*

*Periodo de Verificación: Mensual*

Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

Denominación del Programa

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y  
EQUIPAMIENTO TÉCNICO

Jurisdicción/Entidad 6.30

Categoría Programática

868

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 2 - Turismo

Unidad de Organización: Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

Este programa incluye todas aquellas acciones tendientes a la mejora, mantenimiento y conservación de la infraestructura y equipamiento necesario a los efectos de un mejor desarrollo de la actividad turística. Para alcanzar los objetivos de este programa se pretenden realizar mejoras y contribuir al mantenimiento del Complejo Ferial Córdoba para así brindar un servicio de mayor calidad en diferentes eventos, posicionando al predio como espacio ideal para la realización de Ferias, Eventos, Congresos y Exposiciones. Además en este programa también se prevé contribuir con el mantenimiento de distintos centros de atracción turística como por ejemplo el Puente de Villa Carlos Paz, la Plaza Federal, el centro histórico de la ciudad de Córdoba capital y otros atractivos patrimoniales.

También se han contemplado dentro de este programa mejoras en la señalización y cartelería de las diferentes rutas turísticas, localidades de la provincia y en los circuitos y productos turísticos como Rutas del vino, Turismo idiomático etc.

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

Mediante el desarrollo de este programa se ha logrado en miras al cumplimiento del objetivo, de desarrollo de infraestructura y equipamiento técnico

- Se realizó durante todo el ejercicio 2012 un mantenimiento integral en las instalaciones del predio Ferial Córdoba

- La Colocación de 400 carteles de señalización en las rutas provinciales de las principales localidades turísticas, promocionando además cada uno de los productos turísticos, (rutas del vino, turismo religioso, turismo académico, Festivales y Fiestas Populares, etc.)

- Tareas de mantenimiento en el Puente Uruguay y Plaza Federal.

- Mantenimiento de las mejoras realizadas en el centro histórico de la ciudad de Córdoba.

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

-Señalética en rutas provinciales

-Equipamiento técnico en oficinas de informes y administrativas

-Confort en instalaciones de predio Ferial Córdoba y oficinas de atención al público de la Agencia Córdoba Turismo, como así también de los aspectos turísticos y culturales a cargo de la entidad.

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

Denominación del Programa

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y  
EQUIPAMIENTO TÉCNICO

Jurisdicción/Entidad 6.30

Categoría Programática

868

Descripciones 2 / 2

- Población en General.
- Entes organizadores de eventos.

**INICIATIVAS:**

- Relevamiento de las necesidades en equipamiento de las oficinas de informe y en el Complejo Ferial Córdoba.
- Mejoras y mantenimiento de la infraestructura del predio Ferial Córdoba y de los centros de mayor atracción turística.
- Mejoras de la señalética y carteles de las Diferentes Rutas Turísticas y Localidades de la Provincia y en los circuitos y productos Turísticos.

**INDICADORES:**

- Porcentaje de Mejoras realizadas en el Complejo Ferial Córdoba y centros de mayor atracción turística en relación de las realizadas en el mismo período del 2012.

Descripción: mide las acciones realizadas para adecuar al predio y a los centros de mayor atracción a las necesidades de los usuarios.

Formula:  $(\text{Acciones ejecutadas 2013} / \text{acciones ejecutadas 2012}) \times 100$

Fuente de Verificación: Área de Administración, órdenes de compra, facturas, certificados de avance de obra emitidos por el proveedor, contratos e informes técnicos del área de relevamiento y diagnostico del área de infraestructura.

Periodo de Verificación: Trimestral

Relacionado con la iniciativa N° 2

- Porcentaje de carteles colocados relación a los colocados en el mismo periodo del 2012

Descripción: mide la cantidades de carteles colocados según las necesidades de señalética de los diferentes municipios

Formula:  $(\text{Carteles colocados en el trimestre en el 2013} / \text{carteles colocados en el trimestre en 2012}) \times 100$ .

Fuente de verificación: área Logística y transporte Agencia

Periodo de verificación: Trimestral

Relacionado con la iniciativa N° 3

- Porcentaje de Equipamiento técnico Adquirido en relación a los adquiridos en el mismo periodo del 2012

Descripción: mide el numero de equipos adquirido en el 2013 en las diferentes oficinas y Predio Ferial en función de las necesidades relevadas de equipamiento y mejoras en las oficinas

Formula:  $(\text{equipamiento técnico adquirido en el 2013} / \text{equipamiento adquirido en el 2012}) \times 100$

Fuente de Verificación: Área de Administración, órdenes de compra, facturas, certificados de avance de obra emitidos por el proveedor, contratos e informes técnicos del área de relevamiento y diagnostico del área de infraestructura.

Periodo de Verificación: Mensual

Relacionado con la iniciativa N° 1

*Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*AGENCIA CÓRDOBA TURISMO - S.E.M. - GENERAL*

*Jurisdicción/Entidad 6.30*

*Categoría Programática*

**869**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 2 - Turismo*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este programa incluye todas aquellas acciones inherentes a la Agencia Córdoba Turismo no consideradas en los programas específicos que complementan al Fomento de la Actividad Turística de la Provincia de Córdoba. Aquí se contemplan las erogaciones realizadas por la Agencia para su normal funcionamiento y todas las acciones que tengan por objetivo el fomento de la actividad turística de la Provincia de Córdoba.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Servir de apoyo logístico y base fundamental para el desarrollo del resto de los programas.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Servicios de apoyo a las distintas áreas y demás productos realizados por los diferentes programas.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Población en General.*

**INICIATIVAS:**

*Apoyo a las distintas Áreas y productos turísticos desarrollados por la Agencia Córdoba Turismo.*

**INDICADORES:**

*Porcentaje de cumplimiento de las actividades realizadas.*

*Descripción: Refleja el grado de cumplimiento de las actividades programadas ya medidas en cada uno de los distintos programas específicos presupuestarios.*

*Fórmula: Sumatoria de los indicadores de resultado (Porcentaje de Incremento de la afluencia turística, Incremento de acciones y participaciones en eventos Nacionales e Internacionales, Porcentaje de satisfacción de los visitantes del sitio, Incremento de acciones y participaciones en eventos Municipales y Comunales, Porcentaje de Establecimientos no inscriptos que inician en un año calendario los tramites correspondientes de inscripción, Porcentaje de Mejoras realizadas en Complejo Ferial Cordoba y Centros de Mayor atracción Turística, Incremento de los Congresos y Convenciones realizados) /7*

*Fuente de Verificación: Las distintas Áreas relacionada a cada indicador.*

Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

Denominación del Programa

ACCESO A LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Jurisdicción/Entidad 6.30

Categoría Programática

870

Descripciones 1 / 3

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 2 - Turismo

Unidad de Organización: Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

En los últimos años ha quedado demostrado a través las encuestas realizadas por diversos medios, que en la elección del destino turístico ocupa un importante lugar las consultas realizadas en los diferentes medios que proporcionan nuevas tecnologías y herramientas de comunicación (Internet, paginas Web, portales de búsqueda, redes sociales, etc.). Razón por la cual el fin perseguido en el desarrollo de este programa es la creación de portales Web de los diferentes productos turísticos y la actualización de la información sobre las novedades del sector turístico al público que utiliza Internet. (Actualización sitio Web, videos en YouTube, envíos de News Letter, etc.).

Generando además, acciones promocionales a través de medios digitales (Concursos virales, publicación de contenidos en redes sociales, etc.) generando así tráfico y visitas en los sitios Web: ( [www.cordobaturismo.gov.ar](http://www.cordobaturismo.gov.ar) / [www.hotelesdecordoba.info](http://www.hotelesdecordoba.info) ).

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

Con el desarrollo de este programa se pretende facilitar un mayor acceso a la Información Institucional, con miras al uso de las nuevas tecnologías.- Mediante el uso de las Herramientas de Comunicación 2.0. Consiste en proporcionar a las personas de forma rápida y fácil la información institucional

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

- \* Respuestas de Consultas de los diferentes usuarios
- \* Información sobre destinos y productos turísticos a través de los portales Web administrados por la agencia
- \* Información institucional en redes sociales y demás medios digitales

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

- \* Población en General
- \* Turismo Nacional e Internacional
- \* Usuarios de medios Digitales

**INICIATIVAS:**

- \* Armado de concursos virales vía Internet

Descripción: Los concursos virales vía Internet son promociones bajo diversos conceptos. Estos Concursos vía e-

Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

Denominación del Programa

ACCESO A LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Jurisdicción/Entidad 6.30

Categoría Programática

870

Descripciones 2 / 3

mail que llega a la base de la agencia de más de 120.000 contactos junto a la base del gobierno de más de 12.000 contactos.

Periodicidad: trimestral (verano, semana santa, invierno, fin de semana largo)

\* Pautas en canales de Búsqueda

Se realizará una pauta publicitaria en el buscador de Google para la promoción de los portales web. Se estima pasar de 8.500 a 20.000 visitas mensuales promedio. La pauta se realiza a través de la elección de palabras claves por las cuales un usuario de Internet desea buscar información en Google, referente a alojamientos y hoteles.

Periodicidad: Mensual

Armado de la información a incluir en los news letters. En envío se realizarían 1 vez por semana y ocasionalmente 2 para casos particulares como programación de la Primavera, Lanzamiento de temporada verano, Semana Santa, eventos en la Galería Turística del Puente de Carlos Paz, etc.

El envío se realizaría desde base de datos de la agencia que cuenta con más de 120.000 contactos y a la base del Gobierno que cuenta con más de 12.000 correos.

También se enviaría el mismo News Letter, una vez por semana a una base de 200.000 contactos de Buenos Aires y Capital Federal.

Periodicidad: Mensual

\* Ampliación de los banners publicitarios en los principales portales .

Cada sitio tiene banners rotativos en diseños y formatos. Para cada campaña (Verano, Rally, Semana Santa, Otoño, Invierno, Primavera, etc.) se diseñaran más de 60 banners y al año un total aproximado de 500 banners de diferente tamaño y diseño.

Periodicidad: Mensual

\* Envíos de News Letters

Envíos por e-mail de información institucional o de promoción Turística

Periodicidad: Mensual

\* Rediseño de la pagina web [www.cordobaturismo.gov.ar](http://www.cordobaturismo.gov.ar)

Actualización estética y funcional del sito y los contenidos informativos del mismo.

Periodicidad: Anual

#### INDICADORES:

1. Porcentaje de satisfacción de los visitantes del sitio.

Descripción: Refleja a través de encuestas si el usuario del portal / red social pudo satisfacer su necesidad de información.

Formula:  $(N^{\circ} \text{ de Usuarios con respuesta satisfactoria Mensual} / \text{Total de Consultas Mensuales}) \times 100$

Fuente de verificación: Encuesta propiamente dicha realizada por el Portal

Periodo de Verificación: Mensual

2. Cantidad de News letters enviados

Descripción: se refiere a la cantidad de News letters enviados en el periodo en función de la base de datos y la respuesta de los usuarios a los mismos. Según lo informado por el proveedor encargado de su envío.

Formula:  $\text{Numero de news letters enviados en el periodo} / \text{total de contactos generados}$

Fuente de verificación: Informe de proveedor de envíos realizados

Periodo de Verificación: Mensual

*Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**ACCESO A LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

*Jurisdicción/Entidad 6.30*

*Categoría Programática*

**870**

*Descripciones 3 / 3*

*3. Número de visitantes a los nuevos portales webs*

*Descripción: se refiere a la cantidad visitantes a los portales web de la agencia de acuerdo a las proyecciones de visitantes establecidas por la agencia.*

*Formula: Visitantes mensuales a los portales / Total de visitantes proyectados*

*Periodo de verificación: Mensual.*

*Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**PROMOCIÓN TURÍSTICA**

*Jurisdicción/Entidad 6.30*

*Categoría Programática*

**890**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 2 - Turismo*

*Unidad de Organización: Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Este programa incluye todas aquellas acciones tendientes a promocionar a la Provincia de Córdoba como destino turístico a nivel local, nacional e internacional. Con este programa se pretende intensificar acciones que lleven al posicionamiento de la marca Córdoba, junto a sus productos turísticos y destinos, como así también promover a la Provincia como un centro de distribución aerocomercial, regional, nacional e internacional.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Mediante el desarrollo de este programa se busca cumplir el objetivo de profundizar las políticas de promoción y marketing de la Agencia. A lo largo del ejercicio 2011 se han realizado diversas acciones promocionales posibilitando el desarrollo integral de la Provincia Cordoba como destino turístico por excelencia.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

- \* Eventos realizados por la Agencia promocionando los productos turísticos.*
- \* Apariciones en medios publicitarios a nivel Local, Nacional e Internacional.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

- \* Población en General.*
- \* Turismo Nacional e Internacional.*
- \* Municipios, comunas y entes turísticos de la provincia.*

**INICIATIVAS:**

*\* Promoción de la Marca Córdoba, sus productos turísticos y destinos de la Provincia de Córdoba.  
Por medio de este programa se buscara a través de diversos medios publicitarios la promoción integral de la Marca Córdoba, cada uno de los productos turísticos, (festivales y fiestas patronales, turismo religioso, rally, turismo idiomático, turismo alternativo, regiones turísticas y rutas de acceso entre otros, y destinos de la provincia de Córdoba)*

*Periodo de verificación: Mensual*

*\* Organización y participación en eventos dirigidos a la promoción del destino Córdoba y sus Productos Turísticos*

*Se refiere a la creación y participación institucional en eventos con la participación a los distintos entes turísticos,*

Agencia Córdoba Turismo - S.E.M.

Denominación del Programa

PROMOCIÓN TURÍSTICA

Jurisdicción/Entidad 6.30

Categoría Programática

890

Descripciones 2 / 2

comunas y municipios y la consecuente capacitación sobre los diferentes productos

Periodicidad: Mensual

**INDICADORES:**

1. Porcentaje de Incremento de la afluencia turística total en relación al 2012.

Descripción: Refleja la estimación de la afluencia turística expresada en número de turistas que se alojan en las diferentes modalidades y en cada área turística durante todos los meses del año, en relación al mismo periodo del año anterior. Relacionado este indicador con las iniciativas de promoción de los productos y destinos

Fórmula =  $((N^{\circ} \text{ Turistas del mes } n \text{ año } 2013 / N^{\circ} \text{ Turistas del mes } n \text{ año } 2012) - 1) \times 100$

Fuente de Verificación: Área de Estudios Sectoriales Agencia Córdoba Turismo (Planillas de trabajo)

Periodo de Verificación: Mensual

2. Porcentaje de Incremento de la afluencia turística Extranjera en relación al 2012.

Descripción: Refleja la estimación de la afluencia turística expresada en número de turistas que se alojan en las diferentes modalidades y en cada área turística durante todos los meses del año, en relación al mismo periodo del año anterior. Relacionado este indicador con las iniciativas de promoción de los productos y destinos. -

Fórmula =  $((N^{\circ} \text{ Turistas Extranjeros del mes } n \text{ año } 2013 / N^{\circ} \text{ Turistas Extranjeros del mes } n \text{ año } 2012) - 1) \times 100$

Fuente de Verificación: Ministerio de Turismo de la Nación, INDEC, Dirección Nacional de Migraciones.

Periodo de Verificación: Mensual

3. Incremento de acciones y participaciones en eventos Nacionales e Internacionales en relación a las realizadas en el 2012.

Descripción: Refleja el incremento en las acciones realizadas anualmente en comparación con el año anterior. Se relaciona con la Organización y participación en eventos dirigidos a la promoción de los Productos Turísticos

Fórmula =  $((N^{\circ} \text{ de acciones y Participación en Eventos } 2013 / N^{\circ} \text{ de acciones y Participación en Eventos } 2012) - 1) \times 100$

Fuente de Verificación: Área de Promoción y Marketing, Plan de Promoción Nacional e Internacional, Gacetillas de Prensa y Fotografías

Periodo de Verificación: Trimestral

*Agencia ProCórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*(PROCOR) AGENCIA PROCÓRDOBA S.E.M. - GASTOS  
GENERALES DE FUNCIONAMIENTO*

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**870**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: - - -*

*Unidad de Organización: (Procor) Agencia ProCórdoba S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: (Procor) Agencia ProCórdoba S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El programa pretende proveer bienes y servicios de estructura y funcionamiento de la Agencia que aseguren el soporte suficiente, adecuado y calificado a los restantes programas específicos relacionados con el objeto de la Agencia ProCórdoba.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Esta Categoría Programática aporta y sirve, transversalmente, para el cumplimiento de todos los Objetivos Estratégicos de la Agencia.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Incluye actividades, tareas y acciones conducentes a generar el soporte y asegurar el funcionamiento de la estructura misma de la Agencia.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Resto de las áreas de la Agencia ProCórdoba.*

*Agencia ProCórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**SUBPROGRAMA - GASTOS GENERALES DE  
FUNCIONAMIENTO**

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**870 / 1**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El programa pretende proveer bienes y servicios de estructura y funcionamiento de la Agencia que aseguren el soporte suficiente, adecuado y calificado a los restantes programas específicos relacionados con el objeto de la Agencia ProCórdoba.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*El grado de aporte de esta categoría programática a los objetivos estratégicos de la Agencia se evidencia transversalmente en todos ellos ya que prevé el soporte para el cumplimiento de los mismos por parte de las diferentes áreas de la agencia. Especialmente se observa un aporte al objetivo N° 3 Contar con personal con competencias adecuadas y procesos de gestión eficiente.*

*De esta categoría programática depende la correcta confección de herramientas de gestión (informes gerenciales, los presupuestos base de la planificación, además de los frecuentes informes elaborados para su presentación ante terceros) y herramientas de ejecución operativa (gastos y contrataciones necesarias, servicios de profesionales de asesores externos, gastos de oficina, inversiones, gastos de la dirección y representación, y otros asociados a la estructura de esta jurisdicción).*

*Éstas, entre otras muchas actividades, requieren del personal que las ejecuta una adecuada capacitación para realizarlos con creatividad y conciencia de la relevancia del trabajo.*

*Forman parte de estas actividades herramientas tales como:*

- CRM (Customer relationship management) de empresas que participan en eventos, asistencias técnicas, capacitaciones y otros. Actualmente en testeo y pruebas pilotos.*
- ERP (enterprise resource planning) para la gestión. Sistema de registra todo movimiento administrativo y contable contemplando obligaciones de Inspección de Personas Jurídicas, Leyes y decretos provinciales, y otros.*
- Sistema de gestión de Calidad ISO 9001:2008. Con Servicios certificados por esta norma desde el año 2006.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Los Servicios y Productos logrados en la ejecución de este subprograma son básicos y necesarios para el cumplimiento del resto de categorías programáticas de la Agencia.*

*Entre los Servicios y Productos que se proveen podemos nombrar:*

- Servicios profesionales: Contables, impositivos, legales, etc.*
- Servicios técnicos: de sistemas, de reparación y mantenimiento, etc.*
- Insumos básicos de funcionamiento: papelería, teléfonos e internet, de higiene, etc*
- Elementos mobiliarios y técnicos.*

*Agencia ProCórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**SUBPROGRAMA - GASTOS GENERALES DE  
FUNCIONAMIENTO**

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**870 / 1**

*Descripciones 2 / 2*

*La Agencia ProCórdoba cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad con certificación ISO 9001:2008 del cual se desprende información relacionada a:*

*Evaluación de proveedores: se identifican proveedores críticos y se evalúan las prestaciones, se trabajan con indicadores de satisfacción mayor al 85%, se confeccionan No Conformidades y se establecen Acciones de Mejoras.*

*Además en los formularios de solicitud de gastos se transcriben aquellas justificaciones que asocian el gasto al cumplimiento de objetivos estratégicos y ejecución de programas.*

*La visión de clientes internos satisfechos para que este organismo cuente con las herramientas más acordes al cumplimiento de los objetivos es norma para esta categoría programática.*

*Este programa colabora y aporta la base para el total de Objetivos estratégicos de la Agencia.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Resto de las áreas de la Agencia ProCórdoba.*

**INICIATIVAS:**

*1- Facilitar el servicios y provisión de bienes para el funcionamiento de las áreas de la Agencia.*

**INDICADORES:**

**N° DE INDICADOR 1.**

**DESCRIPCIÓN:** Nivel de satisfacción por bienes y servicios provistos superior a 85%.

**TIPO DE INDICADOR:** Indicador de eficacia.

**FÓRMULA:** Porcentaje de satisfacción con los bienes y servicios provistos.

**FUENTE DE VERIFICACIÓN:** Sistema de Gestión de la Calidad.

Agencia Procórdoba S.E.M.

Denominación del Programa  
CAPACITACIÓN DEL PERSONAL

Jurisdicción/Entidad 6.35

Categoría Programática

870 / 2

Descripciones 1 / 2

Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito

Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

**DESCRIPCIÓN:**

Contar con personal calificado para un cumplimiento eficiente de sus funciones.

El criterio de elaboración del Plan de Formación, tiene como ejes principales a 3 subsistemas a mencionar:

1. Subsistema estratégico: El plan de Formación se elabora tanto en función de la política, misión, visión y valores de la Agencia (coherencia).
2. Subsistema pedagógico: Las necesidades de formación resultan de divergencias de competencias entre el perfil ideal y el perfil real (eficiencia).
3. Subsistema de gestión: el plan de formación mediante procedimientos de calidad (Evaluación de la Eficacia de la Capacitación) permite que la alta dirección, conozca los efectos de esta y controle los gastos de formación (eficiencia).

Asimismo, la elaboración del Plan Anual de Capacitación, tiene en cuenta las necesidades tanto internas (desarrollo/fortalecimiento de las competencias del puesto que ocupa el profesional/colaborador), como las necesidades externas (demanda a la que respondemos), para lograr esta manera, una mayor competitividad a nivel del capacitado y obtener a nivel organización, la optimización en los servicios al cliente/usuario.

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

Este subprograma, colabora con el cumplimiento del Objetivo 3 del Plan Estratégico 2013 desarrollado para ProCórdoba. Tiene como fin, la capacitación de los empleados de la Agencia, el cual deberá cubrir los requerimientos de perfiles de puestos de trabajo ideales para el cumplimiento de los objetivos principales del organismo.

Las prioridades y actividades giran en torno a: impulsar el desarrollo y crecimiento de los colaboradores de acuerdo al objetivo funcional de las actividades de la agencia y de las normas de calidad vigentes; creación de un entorno de trabajo propicio; una política de Recursos Humanos asentada en la formación/desarrollo y fortalecimiento de las competencias, en donde la profesionalización del capital humano se ubica como papel clave para competitividad de la Organización. (Recomendación 195 de la OIT: "aprendizaje permanente").

De lo expuesto, se pueden formular como progreso, el haber articulado aprendizaje-capacitación de acuerdo a las necesidades tanto operativas y funcionales de la organización como las personales de los profesionales/colaboradores; se elabora un Plan de Capacitación para optimizar las competencias de los equipos de trabajo y colaborar en el desarrollo estratégico de la organización.

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

Las capacitaciones responden a un servicio interno que el área de Administración y RR.HH, planifica, coordina y

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*  
**CAPACITACIÓN DEL PERSONAL**

*Jurisdicción/Entidad* 6.35

*Categoría Programática*

**870 / 2**

*Descripciones* 2 / 2

*ejecuta para llevar a cabo acciones de formación a sus equipos técnicos.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Personal de la Agencia ProCórdoba.*

**INICIATIVAS:**

*1. Plan de Capacitación Interna, formulación y ejecución de un Plan de Capacitación Interna para el capital intelectual de la Agencia, adaptado a necesidades requeridas por los perfiles ideales de cada puesto de trabajo, actividades trimestrales ( elaboración y aprobación Plan de Capacitación Interna, actividad de 3 meses y cantidad de eventos internos realizados).*

**INDICADORES:**

*N° de INDICADOR N° 1.*

*DESCRIPCIÓN INDICADOR: Horas de capacitación interna. Cantidad de horas de capacitación interna realizados por empleados / contratados.*

*TIPO DE INDICADOR: Indicador de Eficacia.*

*FÓRMULA: Total de horas de capacitación interna ejecutadas respecto al total de empleados de la agencia.*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: sistema de gestión de calidad.*

*N° de INDICADOR N° 2.*

*DESCRIPCIÓN INDICADOR: Porcentaje de empleados capacitados. Porcentaje de empleados / contratados que recibieron capacitación.*

*TIPO DE INDICADOR: Indicador de Producto.*

*FÓRMULA: Total de empleados que recibieron capacitación respecto al total de empleados de la Agencia.*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: sistema de gestión de calidad.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*PROMOCIÓN DE LA OFERTA EXPORTABLE*

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**871**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: - - -*

*Unidad de Organización: (Procor) Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: (Procor) Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*La Categoría Programática es creada con el fin de la promoción de las exportaciones de la Provincia de Córdoba, poniendo especial énfasis en el apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas con el fin de facilitar su inserción internacional.*

*Mediante equipos profesionales de la Agencia y recursos del sector público y privado se ejecutan estas acciones durante todo el año implementando estas actividades cuyo objetivo es fomentar las exportaciones promoviendo el contacto por la competencia internacional, con contrapartes extranjeras interesadas en la compra de bienes y servicios, adquiriendo competitividad mediante el conocimiento de los mercados más competitivos del mundo.*

*Los eventos son planeados en conjunto con cámaras empresariales, organismos nacionales que cumplen funciones similares y sumando la experiencia de la propia organización.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*El Objetivo Estratégico al cual aporta este programa es al N° 1, Desarrollar Herramientas innovadoras de fomento de Comercio Exterior, gestionar la incorporación de herramientas de Comercio Exterior capaces de generar resultados significativos en el proceso de internacionalización de las empresas de la Provincia de Córdoba. La participación en eventos internacionales es una acción necesaria para insertar productos, mantener relaciones comerciales ya establecidas y posicionar marcas. Por este motivo, ProCórdoba como brazo facilitador de la inserción de la industria local en el mundo, organiza la presencia de empresarios cordobeses en ferias y misiones comerciales al exterior y genera misiones inversas con operadores extranjeros. Para coordinar dichas actividades, la agencia cuenta con un equipo de técnicos y profesionales con experiencia en el ámbito de eventos de carácter internacional.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*El programa incluye un calendario de eventos (misiones al exterior, misiones inversas y participación en ferias), la formación de grupos exportadores y nuevas empresas con potencial exportador.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Empresas exportadoras y potenciales empresas exportadoras de la Provincia de Córdoba.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*MISIONES Y FERIAS*

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**871 / 1**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*La Agencia tiene a su cargo la organización y coordinación de todos los eventos programados por el Directorio y que constan en un documento denominado: Calendario de Ferias y Misiones Comerciales.*

*- Se entiende por Ferias/Exposiciones al evento donde, en un espacio físico y tiempo determinado, se exponen bienes y servicios para su promoción comercial, sea éste realizado en el exterior o en el país.*

*- Se entiende por Misión Comercial al viaje al exterior de un conjunto de empresas locales, con el objeto de llevar a cabo encuentros de negocios, analizar su inserción en el mercado elegido, observar nuevas tecnologías y/o captar inversiones. Estos encuentros, habitualmente se efectivizan a través de visitas programadas a empresas, Rondas de Negocios o en el marco de una feria u exposición.*

*- Se entiende por Misión Comercial Inversa al viaje a nuestra Provincia de un conjunto de empresas radicadas en el exterior (denominados con el término de "operadores"), con el objeto de llevar a cabo encuentros comerciales o Ronda de Negocios.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*La presente Categoría Programática tiene como finalidad aportar al cumplimiento del objetivo N° 1: Desarrollar Herramientas Innovadoras de Fomento de Comercio Exterior capaces de generar resultados significativos en el proceso de internacionalización de las empresas de la Provincia de Córdoba.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Promover la Oferta Exportable a través de la Organización, financiamiento y ejecución de Ferias/Exposiciones, Misiones Comerciales y Misiones Comerciales Inversas.*

*La coordinación de las actividades de Ferias/Exposiciones o Misiones Comerciales estará a cargo de una persona designada por la Agencia ProCórdoba, quien será responsable de la realización de todos los trámites pertinentes para la participación de las empresas en el evento de que se trate, asegurando un efectivo desarrollo del mismo y logro de los objetivos planteados.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Empresas exportadoras y potenciales empresas exportadoras de la Provincia de Córdoba.*

**INICIATIVAS:**

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*MISIONES Y FERIAS*

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**871 / 1**

*Descripciones 2 / 2*

*1- Promoción comercial de Exportaciones PyMEs: Este programa incluye los eventos de apoyo a la internacionalización de las Pymes cordobesas cuyos ejemplos más relevantes son: misiones comerciales al exterior, las misiones comerciales inversas y asistencia a ferias internacionales. Periodo de Verificación Trimestral.*

*INDICADORES:*

*INDICADORES DE PRODUCTO: Cantidad de eventos Internacionales en los que participó la Agencia.*

*N° de INDICADOR: 1.*

*DESCRIPCIÓN INDICADOR: Número de Eventos Internacionales en los que participó la Agencia. Este número se contrasta con el número de eventos programados en el calendario anual de la Agencia. Los eventos más usados como herramientas son: misiones comerciales al exterior, misiones inversas con compradores extranjeros y la asistencia a ferias internacionales al exterior.*

*TIPO DE INDICADOR: de eficacia.*

*FORMULA: Sumatoria de los eventos en los que participo la Agencia.*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Sistema de Gestión de Calidad de la Agencia ProCórdoba SEM. / Calendario anual de eventos.*

*Ubicación: M:\SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD \F - Actividades \1.\_ Dirección \2.- TABLERO DE CONTROL \2011.*

*Soporte: Informático.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*  
**GRUPOS EXPORTADORES**

*Jurisdicción/Entidad* 6.35

*Categoría Programática*

**871 / 2**

*Descripciones* 1 / 2

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El subprograma, tiende a lograr la articulación conjunta de empresas fundamentalmente pequeñas y medianas, reduciendo costos y potenciando la experiencia e iniciativa exportadora de las mismas.*

*Dentro de las características del Programa, resulta necesario contar con la figura de un Coordinador experto en la temática exportadora y elegido por las propias Empresas, cuyos honorarios, de acuerdo a las bases y condiciones del Programa, son solventados transitoria y parcialmente por la Agencia.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Esta Categoría Programática aporta al cumplimiento del Objetivo Estratégico N° 1, Desarrollar Herramientas Innovadoras de Fomento de Comercio Exterior capaces de generar resultados significativos en el proceso de internacionalización de las empresas de la Provincia de Córdoba.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*La ejecución del Programa no afecta el normal desarrollo de las otras categorías programáticas de la Agencia.*

*Hasta el momento la Agencia cuenta con un Grupo Exportador en funcionamiento. El Grupo ORC-Argentina, que nuclea a Agencias de Viaje, de reciente creación, ha desarrollado un plan de negocios para 2012, que incluye asistencia a 3 eventos internacionales del sector, se encuentra adecuando su sitio web, como también adecuando y actualizando un catálogo institucional.*

*La Agencia impulsa la consolidación de grupos de empresas, para lo cual financia parcialmente durante 4 semestres la figura del Coordinador de cada grupo, haciendo aportes decrecientes de sus honorarios. El primer semestre la Agencia aporta el 100% de los honorarios del Coordinador. El segundo semestre aporta el 75%, quedando el restante 25% a cargo de los integrantes del Grupo. El tercer semestre aporta el 50% y el cuarto y último semestre aporta el 25% del total, quedando el resto a las empresas.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Empresas exportadoras y potenciales empresas exportadoras, de la Provincia de Córdoba.*

**INICIATIVAS:**

*1-Incorporación de nuevos grupos exportadores: apoyo a grupos que puedan generar asociativamente productos exportables.*

*Agencia ProCórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*  
**GRUPOS EXPORTADORES**

*Jurisdicción/Entidad* 6.35

*Categoría Programática*

**871 / 2**

*Descripciones* 2 / 2

*Medido en el segundo y tercer trimestre del año.*

**INDICADORES:**

*N° DE INDICADOR: 1- Número de grupos incorporados*

*DESCRIPCIÓN: Se proyecta medir el número de grupos con intención de exportar que fueron generados con el apoyo de la agencia ProCórdoba.*

*TIPO DE INDICADOR: de eficacia.*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Sistema de Gestion de Calidad de la Agencia ProCordoba SEM. / Contratos de formación y asistencia a nuevos grupos exportadores.*

*FÓRMULA: Sumatoria de cantidad de nuevos grupos exportadores.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*DIRECTORIO DE EXPORTADORES DE CÓRDOBA*

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**871 / 3**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Directorio de Exportadores de Cordoba, (DEC) es una base de datos en la que se encuentra registrada y concentrada la información de las empresas exportadoras o con potencial exportador de la provincia, con la descripción de sus productos, su posición arancelaria y los datos de contacto actualizados. Además, es un modo efectivo y una de las principales herramientas de promoción comercial de las empresas, ya que permite difundir su marca y sus productos a potenciales compradores en el exterior.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Este Subprograma colabora con el cumplimiento del objetivo estratégico N° 1 Desarrollar Herramientas Innovadoras de Fomento de Comercio Exterior.*

*La principal ventaja de formar parte de un Directorio de Exportadores es la difusión a nivel internacional de las empresas, de sus productos y/o servicios, lo que promueve el incremento y la generación de nuevos contactos y oportunidades comerciales como de oportunidades de inversiones directas desde el exterior.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*El nuevo Directorio de Exportadores de la Provincia se pondrá a disposición a través de una página web bajo un formato digital interactivo y multimedia, en idioma castellano, portugués e inglés. Allí, se dispondrá de un buscador dinámico de empresas, productos y servicios, bajo diferentes categorías. Así, la información de las compañías cordobesas se presentará con el objetivo de brindarle al potencial comprador extranjero un perfil lo más completo posible sobre cada firma y sobre sus productos o servicios, además de acercarle los datos para que pueda contactarse de manera segura y directa.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Empresas exportadoras y potenciales empresas exportadoras de la Provincia de Córdoba.*

**INICIATIVAS:**

*1- Actualización e incorporación: Actualizar e incorporar en la base de datos de la Oferta Exportable empresas interesadas en los beneficios de oportunidades comerciales que brinda el DEC.*

*Los resultados se miden en el tercer trimestre.*

*2- Difusión y Posicionamiento: Incentivar mediante campañas de prensa, presencia en ferias y actividades de*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**DIRECTORIO DE EXPORTADORES DE CÓRDOBA**

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**871 / 3**

*Descripciones 2 / 2*

*comercio exterior, la incorporación de empresas al DOE.  
La medición de los resultados se realizará en forma trimestral.*

**INDICADORES:**

*N° de INDICADOR: 1- Empresas incorporadas y actualizadas en la base de datos.*

*DESCRIPCIÓN: Mide el total de empresas que fueron incorporadas y actualizadas en la base de dato de registro.*

*TIPO DE INDICADOR: de eficacia.*

*FÓRMULA: Sumatoria de la cantidad de empresas que fueron incorporadas y actualizadas en la base de datos del registro.*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Base de datos del DEC.*

*N° de INDICADOR: 2- Visitas de extranjeros en la plataforma directorio de exportadores Córdoba.*

*DESCRIPCIÓN: Cantidad de visitas en la web que contiene la plataforma con exportadores de cordoba.*

*TIPO DE INDICADOR: de producto.*

*FÓRMULA: cantidad de consultas en la página del directorio de oferta exportable.*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Conteo con el servicio de Google Analytcs a través del tráfico de la página del DEC.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*INFORMACIÓN TECNICA Y COMERCIAL*

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**872**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: - - -*

*Unidad de Organización: (Procor) Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: (Procor) Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El programa tiene como objetivo brindar herramientas e información para la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas de la Provincia de Córdoba.*

*Para ello se brindará asistencia técnica, información comercial y capacitación referente a comercio exterior a las pequeñas y medianas empresas cordobesas a fin de asegurar su inserción e internacionalización en los mercados mundiales.*

*Ello implica la realización de actividades de capacitación en temáticas de comercio exterior, la realización de actividades de asesoramiento técnico a distancia e in situ para las empresas que lo demanden y el desarrollo de estudios e investigaciones de la oferta exportable de la provincia y sobre la demanda mundial.*

*Dichas actividades se realizará tanto con recursos humanos propios de la Gerencia, como también con la contratación de personas externas en casos de capacitación o asesoramientos específicos. Se dispone además de información aportada por otros organismos oficiales de promoción de comercio exterior y del acceso a bases de datos oficiales y pagas.*

*El programa está previsto para su ejecución en el período presupuestario, será de ejecución en todo el ámbito provincial y será ejecutado por la Gerencia de Información Técnica y Comercial de la Agencia Procórdoba.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Esta Categoría Programática aporta al cumplimiento del objetivo estratégico N°1, aprobar la auditoria correspondiente y resertificación del sistema ISSO 9001:2008, mejorando así la satisfacción de los clientes de la Agencia Procórdoba y promoviendo la mejora continua en los procesos de la misma, al cumplimiento del Objetivo Estratégico N° 4, Fortalecer la cultura exportadora , al cumplimiento del objetivo estratégico N°2, Contar con la información actualizada y permanente de las empresas de Córdoba, particularmente de las PyMEs y al cumplimiento del objetivo estratégico N°3, Dotar al personal incorporado a la agencia con las competencias suficientes para cumplir en forma profesional los servicios externos para empresas e internos para el resto de áreas operativas.*

*Este programa permitirá que las pequeñas y medianas empresas puedan lograr las aptitudes necesarias para su inserción e internacionalización en los mercados mundiales a través de la asistencia técnica y capacitación, en la temática de comercio exterior.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Brindar asistencia técnica, información comercial y capacitación referente a comercio exterior. Realización de actividades de capacitación en temáticas de comercio exterior, actividades de asesoramiento técnico a distancia e in situ para las empresas que lo demanden y el desarrollo de estudios e investigaciones de la oferta exportable*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**INFORMACIÓN TECNICA Y COMERCIAL**

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**872**

*Descripciones 2 / 2*

*de la provincia y sobre la demanda mundial. Desarrollar mecanismos que permitan conocer la evolución de las exportaciones de Córdoba y gestionar para identificar barreras y necesidades en el proceso exportador de las empresas.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*PyMEs exportadoras y potenciales PyMEs exportadoras de la provincia de Córdoba.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**INFORMACIÓN TECNICA Y COMERCIAL**

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**872 / 1**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Los objetivos de la presente Categoría Programática son:*

*Generar información estadística sobre el comercio internacional de la Provincia de Córdoba, su evolución y relación con el comercio internacional argentino.*

*Generar información comercial y de mercados externos orientados a favorecer oportunidades de comercio para la oferta exportable de la Provincia de Córdoba.*

*Analizar la tendencia de los mercados internacionales para la oferta exportable de la Provincia de Córdoba.*

*Desarrollar perfiles y/o estudios de Producto/Mercado de interés para la oferta exportable de la Provincia de Córdoba.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Este subprograma colabora con el cumplimiento del objetivo estratégico N° 2, desarrollar mecanismos que permitan conocer la evolución de las exportaciones de Córdoba y gestionar para identificar barreras y necesidades en el proceso exportador de las empresas.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Generación de informes y documentos con contenido de datos estadísticos, información sobre mercados externos y potencialidades de comercialización para productos cordobeses.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Empresas exportadoras y potenciales empresas exportadoras de la Provincia de Córdoba.*

**INICIATIVAS:**

*1-Realización de estudios técnicos en base a Sectores y Mercados Estratégicos y al Calendario de Eventos: La información generada estará en coordinación con las definiciones sobre los mercados y sectores estratégicos por la Dirección de la Agencia, así como también a los requerimientos surgidos.*

**INDICADORES:**

*N° de INDICADOR: 1- Total de informes técnicos realizados.*

*Agencia ProCórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**INFORMACIÓN TECNICA Y COMERCIAL**

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**872 / 1**

*Descripciones 2 / 2*

*DESCRIPCIÓN: Total de informes tecnicos solicitados por la direccion e informes complementarios al calendario de ferias y misiones.*

*TIPO DE INDICADOR: de eficacia*

*FÓRMULA: cuenta el número de informes técnicos elaborados y publicados.*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Sistema de Gestión de Calidad de la Agencia ProCórdoba SEM.*

*Ubicación: M:\SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD \F - Actividades \1.\_ Dirección \2.- TABLERO DE CONTROL \2011.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*  
**CAPACITACIONES EXTERNAS**

*Jurisdicción/Entidad* 6.35

*Categoría Programática*

**872 / 2**

*Descripciones* 1 / 2

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El Objetivo apunta a la capacitación a PyMEs exportadoras y pro exportadoras, con el fin de facilitar el acceso a las empresas cordobesas a los conocimientos necesarios para que las mismas acometan con mayores chances los desafíos de los mercados externos.*

*Por ello, el programa pretende abarcar las distintas problemáticas que deberá enfrentar el empresario en su camino de internalización, brindando conocimientos de base para aquellos que no tienen experiencia en el comercio exterior y actualización para aquellos que ya tienen alguna experiencia exportadora. Utilizando como soporte un personal adecuadamente capacitado.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Este Subprograma, colabora con el cumplimiento del objetivo estratégico N°4, procurando brindar capacitación y formación a los empresarios pymes de Córdoba a fin de Promover y sensibilizar a los mismos para su internacionalización.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Realización de cursos, seminarios y encuentros formativos sobre diferentes temáticas de comercio exterior, oportunidades comerciales y análisis de mercados.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Pequeñas y medianas empresas de la provincia de Córdoba.*

**INICIATIVAS:**

*1- Programa de Capacitación a Pymes exportadoras y proexportadoras: El subprograma de capacitación a Pymes exportadoras y pro-exportadoras intenta facilitar el acceso a las empresas cordobesas a los conocimientos necesarios para que las mismas acometan con mayores chances los desafíos de los mercados externos. Por ello, el programa pretende abarcar las distintas problemáticas que deberá enfrentar el empresario en su camino a la internacionalización, brindando conocimientos de base para aquellos que no tienen experiencia en el comercio exterior y actualización para aquellos que ya tienen alguna experiencia exportadora.*

**INDICADORES:**

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*  
**CAPACITACIONES EXTERNAS**

*Jurisdicción/Entidad* 6.35

*Categoría Programática*

**872 / 2**

*Descripciones* 2 / 2

*N° de INDICADOR: 1- Cantidad de cursos de capacitación realizados a PyMEs exportadoras y pro-exportadoras*  
*DESCRIPCIÓN: Cantidad de cursos de capacitación, en temas relacionados al comercio exterior, brindados a Pymes exportadoras y proexportadoras.*  
*TIPO DE INDICADOR: de eficacia*  
*FÓRMULA: Sumatorio de las cantidades de cursos de capacitación realizados en temas relacionados al comercio.*  
*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Sistema de Gestion de Calidad de Agencia ProCordoba SEM*

*Agencia ProCórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*PROMOVER LA MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS*

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**872 / 3**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*La presente Categoría Programática tiene dos ejes principales:*

- Mejorar los niveles de satisfacción de los clientes/usuarios de los servicios de la Agencia ProCórdoba, a través del diseño y desarrollo de encuestas de satisfacción, análisis de las mismas y seguimiento post servicio de las empresas.*
- La mejora continua de los procesos de la Agencia, se planea realizar reuniones de progreso por áreas, realización de auditorías internas y cursos de capacitación que apunten a mantener y mejorar el Sistema de Gestión de la Calidad. Para de este modo poder lograr la Re-Certificación de las Normas ISO-9001:2008.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Este subprograma aporta al cumplimiento del objetivo estratégico N° 1, aprobar la auditoria correspondiente y resertificación del sistema ISSO 9001:2008, mejorando así la satisfacción de los clientes de la Agencia ProCórdoba y promoviendo la mejora continua en los procesos de la misma.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

- Realización de encuestas de seguimiento de calidad.*
- Presentación de informes sobre evolución de indicadores de calidad.*
- Logro de re-certificación de Normas ISO 90001:2008.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Personal de la Agencia ProCórdoba y clientes/usuarios de los servicios de la Agencia.*

**INICIATIVAS:**

*N° Iniciativa:1*

*Descripción: Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 aplicado a la Mejora de la Satisfacción de los Clientes: Es un instrumento idóneo para mejorar los servicios y por ende la satisfacción del cliente/usuario.*

*N° Iniciativa:2*

*Descripción: Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 aplicado a Promover la Mejora de los Procesos. Esta iniciativa busca mejorar los servicios de la Agencia a través de lograr la re-certificación y mantenimiento de la norma ISO y el Sistema de Gestión de la Calidad.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*PROMOVER LA MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS*

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**872 / 3**

*Descripciones 2 / 2*

**INDICADORES:**

*N° de INDICADOR: 1- Nivel de satisfacción de clientes/usuarios.*

*DESCRIPCIÓN INDICADOR: Puntaje/porcentaje de satisfacción de clientes/usuarios relevados mediante encuestas de satisfacción.*

*TIPO DE INDICADOR: Indicador de eficacia.*

*FÓRMULA: Porcentaje de satisfacción respecto puntaje máximo posible.*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Informe Sistema de Gestión de la Calidad de la Agencia ProCórdoba S.E.M. Tablero de control.*

*N° de INDICADOR: 2- Re-certificación ISO y/o Mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad.*

*DESCRIPCIÓN INDICADOR: este indicador busca medir el logro de la re-certificación de la norma y por consiguiente el mantenimiento del Sistema de Calidad.*

*TIPO DE INDICADOR: Indicador de eficacia.*

*FÓRMULA: Auditoría Externa Aprobada.*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Certificado de SGC del IRAM para año 2013.*

*N° de INDICADOR: 3- Cantidad de auditorías internas realizadas.*

*DESCRIPCIÓN INDICADOR: Cantidad de Auditorías internas realizadas sobre la cantidad de auditorías internas programadas. Mide el logro de las metas de la cantidad de auditorías internas programadas a lo largo del año.*

*TIPO DE INDICADOR: Indicador de eficacia.*

*FÓRMULA: Suma de las Auditorías Realizadas.*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Sistema de Gestión de la Calidad de la Agencia ProCórdoba SEM.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA**

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**872 / 4**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El objetivo de la presente Categoría Programática está orientado a asistir a las empresas cordobesas en su inserción en los mercados externos brindando "Información Comercial" y "Recomendando Acciones" a seguir en relación a temas específicos del comercio exterior, además brindar apoyatura de información técnica y estadísticas.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Esta Categoría Programática colabora con el cumplimiento del objetivo estratégico 1, promoviendo la internacionalización de las empresas Pymes cordobesas a través de un programa de asistencia técnica y seguimiento que garantice su efectiva inclusión en los mercados internacionales.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

- Diagnóstico que permita evaluar los puntos fuertes y débiles de la empresa para el desarrollo de una actividad exportadora futura.*
- Asesoramiento para la corrección de las problemáticas detectadas en el diagnóstico,*
- Identificación de potenciales mercados y clientes para el desarrollo de la actividad exportadora de la Pyme a través de la realización de las siguientes actividades: Identificación de comportamiento y tendencias de consumo, Participación de países proveedores/competidores, Acuerdos bilaterales y multilaterales, Régimen legal de exportaciones/importaciones, Identificación de barreras para arancelarias y Canales de comercialización;*
- Participación de la empresa en ferias o eventos que puedan resultar de interés para comenzar a desarrollar la actividad exportadora.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Empresas exportadoras y potenciales empresas exportadoras de la Provincia de Córdoba.*

**INICIATIVAS:**

*1- Programa de Desarrollo exportador para Pymes de la Provincia de Córdoba:*

*En este programa se prevé realizar un diagnóstico a las empresas para evaluar la posibilidad de una futura actividad exportadora, además de brindarles un asesoramiento integral para desarrollar dicha actividad.*

*Agencia ProCórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA**

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**872 / 4**

*Descripciones 2 / 2*

**INDICADORES:**

*N° de INDICADOR: 1- Total de empresas asistidas.*

*DESCRIPCIÓN: Es la cantidad de empresas que reciben asistencia técnica individual por parte de los profesionales de ProCórdoba.*

*TIPO DE INDICADOR: de eficacia.*

*FÓRMULA: Sumatoria de las empresas que reciben las asistencias.*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Informes de Asistencia y encuestas de satisfacción.*

*Agencia ProCórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES**

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**873**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: - - -*

*Unidad de Organización: (Procor) Agencia ProCórdoba S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: (Procor) Agencia ProCórdoba S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*La cooperación y las relaciones internacionales constituyen una herramienta vital para consolidar en el ámbito mundial a la propia Agencia ProCórdoba y a los sectores productivos y empresas de la provincia. El objetivo de esta Categoría Programática se verifica en el trabajo de ProCórdoba en redes internacionales, la búsqueda de contrapartes con objetivos similares, la construcción de alianzas estratégicas y el fortalecimiento de esquemas de cooperación.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Esta Categoría Programática está vinculada al cumplimiento del Objetivo Estratégico N°6, relacionar a la Agencias con instituciones que le permitan generar un vínculo recíprocamente beneficioso, y al cumplimiento del Objetivo Estratégico N° 4, Fortalecer la cultura exportadora.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Serán realizadas por la Gerencia de Cooperación y Relaciones Internacionales, tales como suscribir convenios y consolidar proyectos gestionados en el marco de los acuerdos de cooperación internacional; asistir a Misiones Institucionales detectando las nuevas tendencias y relaciones a entablar; organizar actividades en el marco de la pertenencia a redes internacionales, fortalecer las relaciones con los diversos actores a nivel local, nacional e internacional, organizar capacitaciones que fortalezcan las capacidades institucionales y empresarias en temática actualizada acorde a las nuevas tendencias internacionales. Estas serán desarrolladas por empleados mismos de la Agencia y además por Consultores externos contratados, quienes desempeñaran sus funciones tanto en las instalaciones de la Agencia como en los distintos países a los cuales se organicen las Misiones Institucionales. El Periodo de ejecución de este programa comprende todo el año 2013 y será ejecutado por el área de Cooperación y relaciones Internacionales.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Agencia ProCórdoba y los organismos con los que la misma se vincule.*

*Agencia ProCórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**POSICIONAMIENTO ANTE ORGANISMOS Y ACTORES  
INTERNACIONALES**

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**873 / 1**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El Programa tiende a seguir fortaleciendo la visibilidad de ProCórdoba y por ende, de los sectores productivos de la provincia, en los principales organismos internacionales y centros decisorios mundiales.*

*El posicionamiento constante permite lograr, mantener y/o consolidar los vínculos con instituciones del exterior para nuevos programas y/o capacitaciones.*

*Es también una actividad permanente para potenciar la cooperación internacional.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*El aporte de este Programa contribuye al objetivos estratégicos N° 6 de la Agencia ProCórdoba, Afianzar la cooperación institucional con organismos nacionales e internacionales. "Propiciar la realización de convenios con instituciones nacionales e internacionales de apoyo, destinados a favorecer la cooperación internacional, profundizando vínculos y relaciones estratégicas. En la consolidación internacional de ProCórdoba, se mantienen relaciones con organismos como la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (WB), la Asociación Latinoamericana de integración (ALADI), la Corporación Andina de Fomento (CAF), Agencia de Cooperación de Japón (JICA), entre otros.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Los servicios resultantes de este programa incluyen:*

*- vinculación con organismos internacionales.*

*- actividades de fortalecimiento institucional.*

*de información especializada de los organismos.*

*- obtención*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Agencia ProCórdoba y organismos con los que se vincula.*

**INICIATIVAS:**

*1- Programa de posicionamiento de la Agencia ante organismos internacionales y actores estratégicos a nivel internacional.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**POSICIONAMIENTO ANTE ORGANISMOS Y ACTORES  
INTERNACIONALES**

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**873 / 1**

*Descripciones 2 / 2*

**INDICADORES:**

*N° INDICADOR: 1- Cantidad de actividades de fortalecimiento institucional realizadas ante organismos internacionales.*

*DESCRIPCIÓN: Cantidad de actividades de fortalecimiento institucional realizados ante organismos como BID, Naciones Unidas, Banco Mundial, ALADI y otros.*

*TIPO DE INDICADOR: Indicador de eficacia.*

*FORMULA: Sumatoria de Cantidad de reuniones, visitas, actividades de fortalecimiento institucional.*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: sistema de gestión de la calidad.*

Agencia ProCórdoba S.E.M.

Denominación del Programa

**PARTICIPACIÓN EN REDES INTERNACIONALES**

Jurisdicción/Entidad 6.35

Categoría Programática

**873 / 2**

Descripciones 1 / 2

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*En el marco de la internacionalización de la Agencia, se trabaja en la fundación y el afianzamiento de redes internacionales. Se entiende a la metodología en trabajo en red, como un aporte significativo a la institucionalización colaborativa entre pares tendiente a lograr objetivos comunes. El compartir experiencias y realizar trabajos en conjunto potencia los impactos y el rol que desempeñan las provincias/regiones en la gobernanza mundial, en el ámbito específico de la promoción de las exportaciones y la internacionalización de los sectores productivos de la Provincia.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*El aporte de este Programa contribuye directamente al Objetivo Estratégico N° 6 de la Agencia ProCórdoba, Afianzar la cooperación institucional con organismos nacionales e internacionales. Para la ejecución de este Programa, se viene realizando una permanente y activa actuación de la Agencia en el ámbito internacional, mediante la formación de redes de pares subnacionales. Este Programa tiene los significativos antecedentes de ser ProCórdoba miembro fundacional de redes: la Red Internacional de Organizaciones Regionales de Promoción de Comercio Exterior (RTPO), que se constituyó en febrero 2008 en la ciudad de Lyon, Rhone Alpes, Francia. En dicha oportunidad, la agencia ProCórdoba participó del encuentro y se constituyó como miembro fundador de la nueva organización.*

*La RTPO es una red internacional definida como punto de encuentro para reunir a las áreas provinciales de distintas partes del mundo encargadas de promocionar las exportaciones. Los integrantes de esta red se caracterizan por reunir dos denominadores comunes: en primer lugar, son organizaciones estatales no centrales (regional, autonómica, provincial, etc.), y en segundo lugar, tienen como principal objetivo de trabajo la internacionalización de las empresas. En febrero de 2009 Córdoba fue anfitriona de la Segunda Reunión Anual y Asamblea General de la RTPO, siendo elegida en esa oportunidad por sus pares en la Presidencia del organismo. En la tercera reunión, celebrada en noviembre de 2010, en Johannesburgo, ProCórdoba entregó la presidencia y logró integrar el Comité Ejecutivo de la organización.*

*Asimismo, ProCórdoba es socio fundador en el 2009 de la Red Cuatro Motores para el Mercosur, asociado a los Cuatro Motores para Europa. Red que une a Provincias/regiones, participando la Agencia en el Grupo de Trabajo de Economía e Industria.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Relacionar a la Agencias con instituciones que le permitan generar un vínculo recíprocamente beneficioso. Participación en las reuniones oficiales de la RTPO, eventos de intercambio de conocimientos y misiones entre*

*Agencia ProCórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**PARTICIPACIÓN EN REDES INTERNACIONALES**

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**873 / 2**

*Descripciones 2 / 2*

*miembros, eventos de consolidación con socios de otras redes e inclusión en nuevas redes internacionales.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Agencia ProCórdoba y demás organismos con los que se vincule.*

**INICIATIVAS:**

*1- Programa de participación en redes, consolidación y búsqueda de nuevas inclusiones.*

**INDICADORES:**

*N° INDICADOR: 1- Participación en redes. Cantidad de eventos realizados como miembro de redes internacionales.*

*DESCRIPCIÓN: Cantidad de eventos realizados como miembro de Redes Internacionales.*

*TIPO DE INDICADOR: Indicador de eficacia.*

*FORMULA: Sumatoria de la cantidad de eventos en los cuales Agencia ProCórdoba participe o sea organizadora.*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Sistema de Gestión de Calidad.*

*N° INDICADOR: 2- Nuevas redes en las que participa ProCórdoba.*

*DESCRIPCIÓN: Nuevas Redes Internacionales en las que participa ProCórdoba*

*TIPO DE INDICADOR: Indicador de Producto.*

*FORMULA: Sumatoria de la cantidad de nuevas redes internacionales en las cuales Agencia ProCórdoba forme parte.*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Sistema de gestión de calidad.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**CONTRATACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL (CPI)**

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**873 / 3**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*La compra de bienes y servicios por los organismos oficiales (gobiernos y organismos multilaterales de diversa índole) -contratación pública- es un importante aspecto del comercio internacional.*

*Según cifras de la Organización para el Comercio y el Desarrollo Económico (OCDE), la CPI representa, en diferentes modalidades de contratación y a nivel mundial, constituye una porción del mercado internacional de bienes y servicios que no se puede obviar ya que representa alrededor de un 15 por ciento del Producto Bruto Interno mundial. Esta forma de intercambio comercial está enfocada a empresas dedicadas a la provisión de bienes, consultoría y los servicios, relacionadas con diversos sectores, tales como salud, educación, infraestructura, energía, agricultura e industria.*

*Este programa fue creado en la Agencia para aportar un nuevo servicio para las empresas cordobesas y sectores productivos, propiciando su participación en licitaciones internacionales, como una modalidad diferenciada de exportación de bienes y servicios desde la Provincia.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Este subprograma contribuye al cumplimiento del objetivo estratégico N° 4, Articular eventos y programas mediante la participación de entidades empresariales intermedias, embajadas y consulados y otros actores que conforman el ecosistema exportador; y al cumplimiento del objetivo estratégico N°6, Afianzar la cooperación institucional con organismos nacionales e internacionales. Para la ejecución de este Programa, se mantienen relaciones estratégicas con organismos internacionales y contrapartes de cooperación, lo que permite profundizar vínculos con los mismos para la difusión de la información y capacitación en la temática específica. Implica asimismo la internacionalización de la propia Agencia y el reforzamiento de sus vínculos externos ante las instituciones mundiales.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Los servicios resultantes de este programa incluyen:*

*Concientización sobre esta modalidad de exportación mediante atención y asesoramiento individual a empresas; capacitación sobre los requerimientos y documentación técnica y procesos de registro; registraciones de las empresas.*

*A nivel de la Agencia, los servicios de exploración/participación como proveedora de servicios, en forma individual o como integrante de consorcios incluye los productos de Capacitación sobre los requerimientos y documentación técnica y procesos de registro y las registraciones de ProCórdoba.*

*Mayor participación de la agencia en la relación institucional y empresarial en temas vinculados al comercio*

*Agencia ProCórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**CONTRATACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL (CPI)**

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**873 / 3**

*Descripciones 2 / 2*

*exterior. Difusión de resultados y mejores prácticas, reconocimientos a emprendedores y nuevos exportadores.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Agencia ProCórdoba y organismos con los que se vincula.*

**INICIATIVAS:**

*1 - Programa de inserción de empresas mediante contratación pública internacional.*

**INDICADORES:**

*N° INDICADOR: 1- Empresas asesoradas y capacitadas.*

*DESCRIPCIÓN: Cantidad de empresas asesoradas y capacitadas.*

*TIPO DE INDICADOR: Indicador de Producto.*

*FORMULA: Sumatoria de la cantidad empresas asesoradas y capacitadas en temas relacionados a la Contratación Pública Internacional.*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Sistema de gestión de Calidad.*

*N° INDICADOR: 2- Empresas registradas en bases de oferentes para CPI.*

*DESCRIPCIÓN: Cantidad de Empresas registradas en bases de oferentes para CPI.*

*TIPO DE INDICADOR: Indicador de Producto.*

*FORMULA: Sumatoria de la cantidad empresas registradas como oferentes en Contratación Pública Internacional en las bases de datos.*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Sistema de gestión de calidad.*

*Agencia ProCórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL CON MERCADOS  
ESTRATÉGICOS**

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**873 / 4**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*La inserción en mercados externos requiere de una exploración y afianzamiento institucional a través de canales formales. Los órganos nacionales, como las Cancillerías y sus redes de misiones diplomáticas y oficinas consulares, acreditadas ante otros países u organizaciones internacionales, son instrumentos que se priorizan para lograr los accesos a contactos formales institucionales que conlleve a una mejor comprensión de los países y sus mercados. Igualmente como requerimiento de coordinación y articulación con los propios organismos nacionales, para mantener un flujo de comunicación e información institucional, que permite acceder a mercados externos. ProCórdoba también es receptor de visitas oficiales, institucionales y/o comerciales como vinculo de relación externa de la provincia con pares regionales, nacionales o multilaterales.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*El aporte de este subprograma contribuye al cumplimiento del objetivo estratégico N°6, afianzar la cooperación institucional con organismos nacionales e internacionales.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Los servicios resultantes de este programa incluyen:*

*Actividades orientadas a la promoción de sectores productivos en mercados estratégicos, a partir de un fuerte contacto institucional.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Agencia ProCórdoba y organismos con los que se vincula.*

**INICIATIVAS:**

*1- Programa de relacionamiento institucional con mercados estratégicos.*

**INDICADORES:**

*N° INDICADOR: 1- Eventos Institucionales con Mercados Estrategicos*

*DESCRIPCIÓN: Cantidad de eventos institucionales con mercados estratégicos.*

*TIPO DE INDICADOR: Indicador de Producto.*

*FORMULA: Sumatoria de la cantidad de eventos realizados con mercados estratégicos.*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Sistema de gestión de calidad.*

*Agencia ProCórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

*DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN*

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**874**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito*

*Unidad de Organización: (Procor) Agencia ProCórdoba S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: (Procor) Agencia ProCórdoba S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El programa abarca acciones concretas e integrales que buscan difundir las actividades de la Agencia, mantener comunicado con actualizaciones e informes producidos por ProCórdoba y otros organismos a la empresa de Córdoba, colaborar con la comunicación interna, y participar con información relevante de la gestión. Para ello se vale de personal de la Agencia, utiliza recursos aportados por la provincia, utiliza una red de soporte de las propias actividades integrados por periodistas especializados y proveedores que colaboran con las herramientas informáticas y gráficas necesarias para cumplir con la labor. Cada acción se planea y distribuye durante todo el año. Es así como las newsletter se producen semanalmente.*

**APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Aporta especialmente al cumplimiento del objetivo estratégico N°5, Identificar y difundir oportunidades comerciales de exportación. Debido a la naturaleza misma de la Agencia ProCórdoba como organismo de promoción del comercio exterior, adquiere gran relevancia la difusión de información y de los servicios que se ofrecen a las empresas. Para ello, desde hace ya varios años se utilizan y desarrollan distintas acciones de comunicación a fin de llegar tanto a los usuarios directos como indirectos.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*A través de esta Categoría Programática se desarrollan productos vinculados a la imagen y posicionamiento de ProCórdoba como la agencia para la promoción de las exportaciones. En este sentido, se generan newsletters informativos, se gestiona la página web, se desarrollan acciones de prensa a partir de las cuales se consiguen espacios en medios de comunicación. Cada una de estas actividades se lleva a cabo en coordinación con el área respectiva que requiera de estos productos y/o servicios.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Resto de las áreas de la Agencia ProCórdoba.*

**INICIATIVAS:**

*1- Programa de Comunicación Institucional Externa:*

*El fin último es difundir los productos y servicios ofrecidos por ProCórdoba así como también las actividades de promoción internacional realizadas por la misma.*

*Agencia ProCórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*  
**DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN**

*Jurisdicción/Entidad* 6.35

*Categoría Programática*

**874**

*Descripciones* 2 / 2

**INDICADORES:**

*N° DE INDICADOR N° 1- Cantidad de contactos que reciben el Newsletter*

*DESCRIPCIÓN: La publicación de newsletter constituye el medio de difusión virtual a través del cual se informa a los usuarios registrados en las bases de datos, todas las novedades atinentes a eventos, ferias y misiones y otra información relevante para los mismos.*

*TIPO DE INDICADOR: de eficacia.*

*FÓRMULA: Número de contactos.*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: administrador de la página web de ProCórdoba.*

*N° DE INDICADOR N° 2- Cantidad de visitas en la web de ProCórdoba*

*DESCRIPCIÓN: Cantidad de visitas realizadas a la web de ProCórdoba.*

*TIPO DE INDICADOR: de eficacia.*

*FÓRMULA: Número de visitas realizadas.*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: google analytics.*

*N° DE INDICADOR N° 3- Cantidad de menciones en medios de comunicación*

*DESCRIPCIÓN: Cantidad de menciones de ProCórdoba en medios de comunicación.*

*TIPO DE INDICADOR: de producto.*

*FÓRMULA: Número de menciones en medios.*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: archivo de clipping.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**ASESORAMIENTO Y SEGUIMIENTO PERSONALIZADO A PYMEX**

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**875**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito*

*Unidad de Organización: (Procor) Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: (Procor) Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Es la primera unidad de vinculación entre la persona física o jurídica demandante de respuestas sobre comercio exterior y la Agencia Pro Córdoba. Actuará como concentrador de consultas que lleguen por diferentes vías. Y elevará a Gerencia General las acciones realizadas según el tipo de asesoramiento o herramienta brindada. Se desarrollará como parte estratégica de cada área para la coordinación de actividades que den visibilidad a las acciones realizadas por la Agencia.*

*El ámbito de acción de este nuevo programa es:*

- Empresas vinculadas actualmente a la Agencia a través de diferentes aéreas.*
- Nuevas empresas exportadoras o con potencial exportador, que asistan en forma espontánea o detectada a través de actividades de relevamiento.*
- Cámaras de segundo grado, clusters empresariales, consorcios de exportación, municipios, entre otros.*
- Empresas del exterior que demanden productos y servicios de la provincia.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Esta Categoría Programática aporta, especialmente, al cumplimiento del Objetivos Estratégico N° 1, desarrollar Herramientas innovadoras de fomento de Comercio Exterior y al cumplimiento del objetivo estratégico N°4, fortalecer la cultura exportadora.*

*Este es un servicio brindado por la Agencia, el cual tiene como objetivos generales brindar un servicio de asesoramiento integral, canalizando las consultas específicas derivándolas a las áreas, realizar un seguimiento personalizado a las empresas exportadoras o con potencial exportador. Además busca promocionar las acciones y actividades realizadas por la Agencia y poder, así, incrementar el número de empresas asistida y detectar las demandas de los mercados.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*De la ejecución de este programa se pretende lograr:*

*Seguimiento personalizado del comportamiento de las empresas a las que ProCórdoba brinda asistencia.*

*Una Evaluación de la efectividad de las acciones demandas por las empresas respecto a los resultados al corto plazo. Por lo que se requerirá la devolución al área específica sobre las acciones realizadas.*

*Poder brindar mecanismos y herramientas a través del asesoramiento multidisciplinario. Por lo que cuando ingresa la consulta se registrará y se vinculará a la empresa con el área correspondiente.*

*Desarrollo de un plan de promoción comercial o asistencia a cada empresa. Colaborando con el área de promoción comercial.*

*Agencia ProCórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**ASESORAMIENTO Y SEGUIMIENTO PERSONALIZADO A  
PYMEX**

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**875**

*Descripciones 2 / 2*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Pymex de la Provincia de Córdoba que tienen el primer contacto con la empresa.*

**INICIATIVAS:**

*1- Programa de asesoramiento y seguimiento personalizado a Pymex.*

*El programa busca brindar un asesoramiento integral y personalizado a las empresas exportadoras o con potencial exportador. Su principal función sería la de atender a las empresas y canalizando las consultas a las diferentes áreas de acción de la Agencia.*

**INDICADORES:**

*N° DE INDICADOR: 1- Cantidad de Empresas Asistidas y Vinculadas.*

*DESCRIPCIÓN INDICADOR: Cantidad de Empresas Asistidas y Vinculadas a servicios de otras áreas.*

*TIPO DE INDICADOR: Indicador de eficiencia.*

*FÓRMULA: Sumatoria de la Cantidad de Empresas que reciben Asistencia y son orientadas a los servicios de ProCórdoba*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Planilla de entrada y seguimiento.*

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**DESARROLLO COMERCIAL DE MERCADOS  
ESTRATÉGICOS**

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**971**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 4 - 7 - 1 - Comercio, Almacenamiento Y Depósito*

*Unidad de Organización: (Procor) Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Unidad Ejecutora: (Procor) Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El desarrollo comercial de mercados que la Agencia ProCordoba ha definido como estratégicos para las exportaciones de las empresas de Cordoba requiere:*

- Investigacion de fortalezas y perspectivas futuras del mercado definido como estratégico.*
- Articulacion de profesionales, vínculos y oficinas en el exterior que ejecutaran el program de desarrollo.*
- Complementacion con los distintos servicios de la Agencia.*
- Generacion de compromisos de las instituciones que conforma el Ecosistema Exportador de Cordoba.*
- Implementacion de una estrategia de desarrollo de la cultura exportadora al mercado definido.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*El aporte de este subprograma contribuye al cumplimiento de los objetivos estratégicos:*

- N°1, Desarrollar herramientas innovadoras de fomento de comercio exterior.*
- N° 4 Fortalecer la Cultura Exportadora.*
- N° 5 Identificar y Difundir Oportunidades Comerciales de Exportación.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Los servicios resultantes de este programa incluyen:*

- Elaboracion de Informes Tecnicos y Legales relacionados al comercio con el mercado definido.*
- Ejecucion de Misiones Comerciales (al exterior e inversas) con empresas de la Provincia de Cordoba.*
- Conformacion de Grupos Exportadores con el objetivo de ganar mercado en el país seleccionado.*
- Conformacion de una red de vínculos institucionales y presatadores de servicios profesionales especializados.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Empresas exportadoras y potenciales exportadoras de la Provincia de Cordoba.*

**INICIATIVAS:**

- 1- Programa de inserción comercial en mercados estratégicos.*

**INDICADORES:**

*Agencia Procórdoba S.E.M.*

*Denominación del Programa*

**DESARROLLO COMERCIAL DE MERCADOS  
ESTRATÉGICOS**

*Jurisdicción/Entidad 6.35*

*Categoría Programática*

**971**

*Descripciones 2 / 2*

*N° INDICADOR: 1- Empresas participantes.*

*DESCRIPCIÓN: Empresas que participan de actividades relacionadas al mercado seleccionado. Se define como empresas participante a aquella que ha tenido al menos un contacto comercial/ institucional con el mercado seleccionado.*

*TIPO DE INDICADOR: Indicador de eficacia.*

*FORMULA: Cantidad de empresas que participan en actividades relacionadas al mercado seleccionado.*

*FUENTE DE VERIFICACIÓN: Sistema de Registro de Actividades (CRM).*

*Agencia De Promoción De Empleo Y Formación  
Profesional*

*Denominación del Programa*

*AGENCIA DE PROMOCIÓN DE EMPLEO Y FORMACION  
PROFESIONAL*

*Jurisdicción/Entidad 6.40*

*Categoría Programática*

**640**

*Descripciones 1 / 3*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 3 - Enseñanza Superior Y Universitaria*

*Unidad de Organización: Agencia De Promoción De Empleo Y Formación Profesional*

*Unidad Ejecutora: Agencia De Promoción De Empleo Y Formación Profesional*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*La Presidencia y el Directorio de la APEFP son los responsables de establecer la dirección estratégica de la misma, asignar recursos, administrar los servicios de apoyo para el funcionamiento de los programas de formación profesional y promoción del empleo, gestionar aquellas líneas de trabajo que se encuentran en fase de diseño y experimentación.*

*Asimismo, esta categoría programática contiene los servicios de apoyo a la gestión del organismo tales como la administración de recursos humanos, físicos y financieros; la administración de los sistemas de información para la gestión de los programas e iniciativas, y la administración de la red de servicios de formación y capacitación dependientes de la APEFP -COMCAL, CEDER, Centros de Promoción de Empleo Capacitación Laboral (Ex Plazas Productivas).*

*Por último incluye también iniciativas que se encuentran en una fase de puesta en marcha y experimentación, tales como: el Observatorio Laboral, la Oficina de intermediación de Empleo y los servicios de capacitación a medida para empresas.*

*La responsabilidad institucional por estos servicios surge de la ley 10029 y Decreto 2565/11.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*OE 1: Mejorar las oportunidades de empleabilidad de las personas.*

*OE 2: Promover políticas tendientes a mejorar el servicio de formación profesional a personas ocupadas y desocupadas, aumentando las posibilidades de mantener sus empleos, incorporarse al mercado laboral o reconvertirse.*

*OE 3: Facilitar el vínculo entre la oferta laboral de personas desocupadas, de grupos vulnerables, y las demandas laborales privadas.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Los productos que esta actividad ofrece son:*

*(1) Conducción y dirección estratégica del conjunto de las actividades del organismo.*

*(2) Servicios de administración de recursos humanos, físicos y financieros.*

*(3) Asesoría legal.*

*(4) Servicios de administración de sistemas informáticos.*

*(5) Servicios de administración de la red de centros del organismo.*

*(6) Información estadística sobre la gestión de la APEFP: Reporte de gestión*

*(7) Información estadística sobre mercado de trabajo: Boletín informativo.*

Agencia De Promoción De Empleo Y Formación  
Profesional

Denominación del Programa

AGENCIA DE PROMOCIÓN DE EMPLEO Y FORMACION  
PROFESIONAL

Jurisdicción/Entidad 6.40

Categoría Programática

640

Descripciones 2 / 3

(8) *Intermediación laboral: Entrevista laboral.*

(9) *Capacitación a medida para empresas: Proyecto implementado.*

(10) *Ejecución y desarrollo del fortalecimiento institucional a través de modernización de los CEDER, COMCAL y Centros de Promoción y Capacitación Laboral (ex Plazas Productivas).*

#### DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:

*Todas las personas en edad de trabajar, que se encuentren en situación de desempleo y /o condiciones de vulnerabilidad, con o sin experiencia laboral previa. Los trabajadores en relación de dependencia a fin de acceder a instancias de mayor calificación dentro de su proyecto formativo profesional y/o a puestos de trabajo comprometidos en proyectos de desarrollo tecnológico o de reconversión productiva llevados a cabo por empresas.*

*Se encuentran comprendidos también jóvenes en condiciones de vulnerabilidad social, mujeres jóvenes y adultas con responsabilidades familiares y/o con bajos ingresos, personas mayores de 40 años de edad, personas con discapacidad, personas en contexto de encierro, entre otros.*

*Por ultimo, estudiantes de carreras terciarias y universitarias, vinculadas a los sectores productivos priorizados.*

#### INICIATIVAS:

*El programa se organiza en las siguientes iniciativas:*

- Iniciativa 1: Actividades Centrales.*
- Iniciativa 2: Observatorio Laboral y Seguimiento de las Políticas de Empleo y Formación Profesional.*
- Iniciativa 3: Intermediación de Empleo.*
- Iniciativa 4: Servicio de capacitación a empresas*

#### *Iniciativa 1: Actividades Centrales:*

*Las Actividades Centrales de la APEFP consisten en la conducción superior del organismo responsable de establecer la dirección estratégica del mismo, asignar recursos, administrar los servicios de apoyo para el funcionamiento de los programas de formación profesional y promoción del empleo y gestionar aquellas líneas de trabajo que se encuentran en fase de diseño y experimentación*

*El programa también fortalece a las instituciones de la red de servicios propia (COMCAL, CEDER y Centros de Promoción Capacitación Laboral) y de las instituciones de formación que se asocian a la misma y prestan servicios en el marco de los acuerdos sectoriales y territoriales, a través de su modernización.*

#### *Iniciativa 2: Observatorio Laboral y Seguimiento de las Políticas de Empleo y Formación Profesional.*

*Esta iniciativa organiza las actividades que permiten producir información sobre mercado de trabajo que se publica a través de boletines trimestrales y de estudios específicos sobre dinámicas regionales y sectoriales. Además produce información sobre la gestión de la APEFP que incluye el seguimiento de los indicadores de resultado y de producción, así como el indicadores de eficiencia (relación gasto/producto) y calidad de los servicios.*

#### *Iniciativa 3: Intermediación de Empleo.*

*Esta iniciativa propone la implementación de una red de oficinas de intermediación de empleo, para facilitar el vínculo entre las ofertas laborales, que salen como resultado de los procesos de mejoras en la empleabilidad y la formación profesional, con las demandas laborales privadas.*

*Agencia De Promoción De Empleo Y Formación  
Profesional*

*Denominación del Programa*

**AGENCIA DE PROMOCIÓN DE EMPLEO Y FORMACION  
PROFESIONAL**

*Jurisdicción/Entidad 6.40*

*Categoría Programática*

**640**

*Descripciones 3 / 3*

*Iniciativa 4: Servicio de capacitación a empresas*

*La APEFP se ha propuesto también organizar la prestación de servicios de capacitación a medida para empresas. Esta línea de trabajo permitirá al organismo acercarse y conocer las necesidades de las empresas, especializar sus servicios y mejorar sus tecnologías de capacitación. Se espera que, en el futuro, estos servicios permitan obtener ingresos para financiar otras actividades de la APEFP.*

**INDICADORES:**

- Cantidad de COMCAL, CEDER y Centros de Promoción y Capacitación Laboral que mejoraron su infraestructura*
- Cantidad de Acciones de difusión de lanzamiento de Programas Provinciales*
- Cantidad de informes estadísticos emitidos*
- Cantidad de estudios poblacionales, sectoriales y territoriales producidos por el observatorio -Cantidad de informes de gestión emitidos.*
- Cantidad de convenios suscriptos con otras instituciones para la gestión/prestación de servicios de intermediación laboral.*
- Cantidad de ofertas de empleo registradas a través de los servicios de intermediación laboral. Mide la cantidad de ofertas de empleo registradas a través de los servicios de intermediación laboral.*
- Cantidad de demandas de empleo/empresas registradas a través de los servicios de intermediación laboral.*
- Cantidad de empresas en la que se implementan proyectos a medida de capacitación del personal.*

*Agencia De Promoción De Empleo Y Formación Profesional*

*Denominación del Programa*

*CONVENIOS CON EL ESTADO NACIONAL Y OTROS ORGANISMOS PARA FORMACIÓN PROFESIONAL Y DESARROLLO REGIONAL*

*Jurisdicción/Entidad 6.40*

*Categoría Programática*

**641**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 4 - Regímenes Especiales*

*Unidad de Organización: Agencia De Promoción De Empleo Y Formación Profesional*

*Unidad Ejecutora: Agencia De Promoción De Empleo Y Formación Profesional*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Con Afectación Específica*

**DESCRIPCIÓN:**

*Promover y gestionar acuerdos con el Estado Nacional y Otros Organismos, que permitan cumplir con el objetivo institucional de la Agencia de Promoción de Empleo y Formación Profesional.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*OE 1: Mejorar las oportunidades de empleabilidad de las personas.*

*OE 2: Promover políticas tendientes a mejorar el servicio de formación profesional a personas ocupadas y desocupadas, aumentando las posibilidades de mantener sus empleos, incorporarse al mercado laboral o reconvertirse.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*\* Se prevé la capacitación de 520 personas en especialidades técnicas y aproximadamente 80 en formación de Formadores dentro del Sector TIC.*

*\* Se estima la capacitación de aproximadamente 1500 personas en el programa de energía eléctrica.*

*\* Con el Observatorio Laboral Córdoba se prevé elaborar los siguientes productos: Boletín de Indicadores Laborales de Córdoba, Mapa Regional, Serie de Estudios Sectoriales, Serie de Estudios Poblacionales, Sistema de Monitoreo, Informe de Gestión, Sitio Web.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Programas: "ProFoCo TIC" Formación por Competencias TIC y "Formación Profesional y Capacitación Sector Energía y Electricidad":*

*Jóvenes y Adultos, y se prevé participación tanto ocupados como desocupados. Para el proyecto del Sector TIC podrán participar personas de la ciudad de Córdoba. Y en el caso del programa de Energía Eléctrica participarán personas de todo el territorio de la provincia.*

*"OBSERVATORIO LABORAL de la Agencia de Promoción del Empleo y Formación Profesional":*

*La Dirección de la agencia para la elaboración y gestión de sus políticas*

*Los Centros de Desarrollo Regional y Centros de Promoción y Capacitación Laboral*

*Público en general que requiera la información que elabore el Observatorio, tales como Cámaras empresarias, Universidades, otras dependencias de gobierno, etc.*

**INICIATIVAS:**

*o Programa de Formación por Competencias TIC \_ "ProFoCo TIC".*

*La finalidad de este proyecto es desarrollar recursos humanos con los perfiles profesionales que la industria requiere, formulando una estrategia de formación en base al enfoque de Gestión por Competencias a través de un programa por el cual se formen 520 participantes.*

Agencia De Promoción De Empleo Y Formación  
Profesional

Denominación del Programa

CONVENIOS CON EL ESTADO NACIONAL Y OTROS  
ORGANISMOS PARA FORMACIÓN PROFESIONAL Y  
DESARROLLO REGIONAL

Jurisdicción/Entidad 6.40

Categoría Programática

641

Descripciones 2 / 2

*Al mismo tiempo, se aportarán herramientas a los participantes para insertarse en el ámbito laboral, obteniendo conocimientos y habilidades que les permitan adaptarse mejor a los requerimientos de las compañías del Sector. Por otro lado, si bien este es un programa de capacitación orientado al sector IT, se podrá generar transferencia de conocimiento a otros sectores de la economía, generando nuevos activos territoriales.*

*El PROFOCO TIC tiene como objetivo capacitar a 520 participantes de acuerdo a las necesidades que requieren las empresas del sector TIC.*

*Y la formación de 80 Formadores con las habilidades necesarias para la transferencia de habilidades profesionales, en el programa de formación por competencias.*

*Programa de "Formación Profesional y Capacitación Sector Energía y Electricidad".*

*Este proyecto tiene como finalidad la normalización del proceso de capacitación y su implementación, en trabajos de instalaciones eléctricas de baja y media tensión en corriente continua y corriente alterna. La Agencia de Promoción de Empleo y Formación Profesional, será la responsable de gestionar y ejecutar el proyecto en todo el territorio provincial, utilizando para ello facilidades propias y cedidas especialmente para el mismo, por cooperativas, municipios y el sistema educativo formal.*

*Se buscará generar acciones de formación tendientes a capacitar para profesionalizar el desempeño de los trabajadores, profundizando criterios de seguridad y calidad en la ejecución de redes de distribución de energía y de instalaciones eléctricas en inmuebles e Industrias, conforme a los lineamientos establecidos por la comisión de Normalización de la Asociación Electrónica Argentina (AEA).*

*Para implementar este proceso se desarrollará un mecanismo de evaluación previa de saberes, de manera de realizar un balance de las competencias de la población y poder generar un trayecto formativo personalizado. Este mecanismo permitirá a los interesados adquirir la formación y certificación correspondiente; y el uso eficiente de los recursos económicos afectados.*

*Una vez finalizado este proceso se realizará la evaluación y el seguimiento de los egresados, con el fin de poder relevar el impacto logrado por la capacitación en el puesto de trabajo y en el caso de los desocupados, la inserción laboral o el desarrollo de la actividad independiente.*

*Proyecto: "Observatorio Laboral y Seguimiento de las Políticas de Empleo y Formación Profesional"*

*De manera sistemática y progresiva, el Observatorio acumulará y dispondrá de una variada gama de datos e informaciones sobre las distintas dimensiones de la formación técnica profesional y del mercado laboral.*

*La recopilación de datos, la producción de información y su divulgación conformarán actividades sustantivas del Observatorio. Para cumplir con sus objetivos institucionales, el Observatorio desarrollará estas actividades de forma simultánea y permanente.*

*En el desarrollo de su gestión como unidad técnica, el Observatorio mantendrá valores y criterios de calidad profesional que avalen su reconocimiento por parte de los actores y público provincial, logrando constituirse en referente por la rigurosidad en la recolección, análisis, procesamiento y difusión de los datos; la probidad y referencia transparente de las fuentes utilizadas y su objetividad y confiabilidad en el tratamiento de las informaciones.*

**INDICADORES:**

-Personas Capacitadas

-Cantidad de Informes

*Agencia De Promoción De Empleo Y Formación  
Profesional*

*Denominación del Programa*

*PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y  
CAPACITACIÓN LABORAL*

*Jurisdicción/Entidad 6.40*

*Categoría Programática*

**646**

*Descripciones 1 / 3*

*Finalidad - Función - Detalle: 1 - 3 - 1 - Dirección Superior Ejecutiva*

*Unidad de Organización: Agencia De Promoción De Empleo Y Formación Profesional*

*Unidad Ejecutora: Agencia De Promoción De Empleo Y Formación Profesional*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El Programa de Formación Profesional y Capacitación Laboral brinda servicios de formación y capacitación laboral a personas que lo requieren para ingresar al mercado de trabajo y/o progresar en él. Otorga especial atención y prioridad a grupos de población particularmente desfavorecidos, tales como jóvenes, mujeres de bajos ingresos, personas mayores de 50 años y otros grupos específicos definidos por el plan de gobierno para el área (personas con discapacidad, personas que cumplieron condenas). Además brinda servicios de certificación de formación y capacitación ofrecida por instituciones adheridas a la red provincial, y de competencias laborales de personas a través de procesos de evaluación reconocidos.*

*Para ello el programa promueve acuerdos sectoriales y territoriales de formación y capacitación en los que se elaboran planes que identifican la población destinataria, las calificaciones requeridas, las instituciones participantes y los recursos que los distintos actores asignan para el logro de las metas que se plantean.*

*Asimismo el programa gestiona las acciones, asigna recursos y efectúa el seguimiento y la evaluación de las acciones de formación y certificación que promueve y apoya.*

*El programa fortalece a las instituciones de la red de servicios propia (COMCAL, CEDER y Centros de Promoción Capacitación Laboral) y de las instituciones de formación que se asocian a la misma y prestan servicios en el marco de los acuerdos sectoriales y territoriales.*

*La producción del programa tiene por propósito remover barreras de acceso al mercado de trabajo originadas en la débil calificación de las personas y fortalecer la competitividad de la economía proveyendo a las empresas de trabajadores calificados.*

*La responsabilidad institucional por estos servicios surge del Decreto 2565/11)*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Este programa aporta a los objetivos estratégicos a través de:*

*OE 2: Promover políticas tendientes a mejorar el servicio de formación profesional a personas ocupadas y desocupadas, aumentando las posibilidades de mantener sus empleos, incorporarse al mercado laboral o reconvertirse.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Los productos que el programa ofrece a esta población son:*

- (1) Formación y Capacitación Laboral: Personas capacitadas.*
- (2) Certificación de personas capacitadas: Personas certificadas*
- (3) Certificación de competencias: Personas certificadas.*

Agencia De Promoción De Empleo Y Formación  
Profesional

Denominación del Programa

PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y  
CAPACITACIÓN LABORAL

Jurisdicción/Entidad 6.40

Categoría Programática

646

Descripciones 2 / 3

*El Producto (1) se refiere a la capacitación laboral que la APEyFP brinda de manera directa a través de la red de servicios que administra (CEDER y COMCAL) y a través de instituciones que se asocian a la red de instituciones adheridas para la implementación de planes sectoriales o territoriales de capacitación.*

*El producto (2) refiere a la certificación de procesos de capacitación brindados por instituciones que solicitan la certificación de la agencia. Se trata de instituciones inscriptas en el Registro de Instituciones de Capacitación que son evaluadas por la APEyFP.*

*El producto (3) constituye una nueva línea de servicios que consiste en la evaluación de las competencias de trabajadores en situación de trabajo para su certificación.*

#### DESTINATARIOS / POBLACIÓN BENEFICIARIA:

*La población destinataria de estos servicios esta definida en términos universales. Es la población económicamente activa, tanto ocupada como desocupada. Incluye también a jóvenes que están formándose para ingresar al mercado de trabajo.*

*En este marco se definen, grupos de población prioritarios entre los que se encuentran los jóvenes, las mujeres de bajos recursos y poblaciones específicas tales como las personas con discapacidad o personas en contexto de encierro que buscan reinsertarse en la sociedad.*

*Se busca atender a esta población cubriendo todo el territorio de la provincia a través del desarrollo de acuerdos sectoriales y territoriales y del fortalecimiento de instituciones geográficamente distribuidas estratégicamente.*

#### INICIATIVAS:

*El programa se organiza en las siguientes iniciativas:*

*(In1) Evaluación y gestión de proyectos de formación y capacitación.*

*(In2) Promoción de acuerdos sectoriales y territoriales de formación y capacitación.*

*(In3) Fortalecimiento institucional.*

*La Iniciativa 1 agrupa las tareas de conducción del programa y los sistemas de apoyo, tanto informáticos como administrativos. Esta iniciativa garantiza la toma de decisiones para el logro de las metas de producción comprometidas, informa y rinde cuentas a la conducción de la APEFP. La Dirección y Coordinación realiza la evaluación y el seguimiento de los proyectos de formación y capacitación, entendiéndose aquí las acciones (cursos, grupo de cursos, evaluaciones de competencias, acciones de fortalecimiento institucional, etc.) que integran los planes de formación y promoción del empleo acordados territorial y/o sectorialmente. Se incluyen las actividades de recepción, evaluación -formal y sustantiva- de los proyectos, su aprobación el registro de la información y el control sobre su avance y el cierre formal del proyecto. También la producción de reportes para el seguimiento de la gestión del programa y la rendición de cuentas ante las autoridades y la ciudadanía:*

*" Recepción de proyectos.*

*" Evaluación de proyectos.*

*" Registro de la aprobación.*

*" Registro de información de avance.*

*" Control.*

*" Cierre.*

*" Producción de reportes.*

*La Iniciativa 2 está orientada a promover, negociar y procesar técnicamente con los actores (empresas,*

*Agencia De Promoción De Empleo Y Formación  
Profesional*

*Denominación del Programa*

*PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y  
CAPACITACIÓN LABORAL*

*Jurisdicción/Entidad 6.40*

*Categoría Programática*

**646**

*Descripciones 3 / 3*

*trabajadores, gobiernos locales, organismos públicos, instituciones de formación) los Acuerdos/Programa de carácter sectorial y territorial para la formación y promoción del empleo. Estos acuerdos son aprobados por las autoridades de la APEFP para su posterior firma y puesta en marcha. En esta iniciativa se incluye también el seguimiento de estos acuerdos para la toma de decisiones y el cierre -y eventual renovación- de los mismos una vez que han cumplido sus metas. Las actividades son, entonces:*

*" Promover acuerdos/programa.*

*" Negociar acuerdos/programa.*

*" Procesar técnicamente los planes que ellos contienen.*

*" Efectuar el seguimiento de los compromisos.*

*La Iniciativa 3 tiene por propósito el fortalecimiento de la red de instituciones de formación y capacitación, tanto de la red administrada directamente por la APEFP, como de las instituciones participantes de los Acuerdos y de las adheridas a la red de servicios provinciales de capacitación y empleo. Ello implica como actividades el mantenimiento del registro de instituciones (REPICA), la evaluación de las instituciones y el desarrollo de acciones de fortalecimiento cuando ello resulta necesario (capacitación de directivos, docentes, fortalecimiento administrativo, etc.). Sus actividades son, entonces:*

*" Registro de instituciones.*

*" Evaluación de instituciones.*

*" Fortalecimiento de instituciones.*

*También implica la evaluación de las ofertas de formación y capacitación que ellas realizan en cada área de especialidad. Para ello las actividades son: mantenimiento del catálogo de calificaciones en el que se registran las ofertas reconocidas y la incorporación de nuevos diseños curriculares, la adecuación de los existentes y la elaboración de diseños a medida para necesidades específicas del mercado de trabajo. También brinda asistencia a las instituciones en la evaluación y certificación de competencias laborales Las actividades son, en esta área:*

*" Registro de ofertas de formación (Catálogo de certificaciones)*

*" Actualización curricular de las ofertas (nuevos diseños, adecuaciones, diseños a medida*

*" Asistencia en evaluación y certificación de competencias.*

**INDICADORES:**

*-Cantidad de proyectos evaluados*

*-Cantidad de proyectos aprobados*

*-Cantidad de proyectos inspeccionados*

*-Cantidad de acuerdos*

*-Cantidad de personas capacitadas*

*-Participación de la demanda programada en el total de la demanda de capacitación atendida*

*-Cantidad de instituciones registradas y evaluadas*

*-Cantidad de instituciones con planes de fortalecimiento implementados*

*-Cantidad de ofertas curriculares actualizadas*

*-Cantidad de procesos de certificación asistidos*

*Agencia De Promoción De Empleo Y Formación  
Profesional*

*Denominación del Programa*

*PROGRAMAS DE EMPLEO Y BECAS ACADÉMICAS*

*Jurisdicción/Entidad 6.40*

*Categoría Programática*

**647**

*Descripciones 1 / 3*

*Finalidad - Función - Detalle: - - -*

*Unidad de Organización: Agencia De Promoción De Empleo Y Formación Profesional*

*Unidad Ejecutora: Agencia De Promoción De Empleo Y Formación Profesional*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Los Programas de Promoción de Empleo que fortalezcan la competitividad de los sectores económicos priorizados, garantizando empleos de calidad y que permitan responder a las necesidades de desarrollo personal y laboral de los trabajadores; como así también facilitar la adquisición de experiencia laboral y promover la igualdad de oportunidades de empleo ó trabajo por autogestión.*

*Para ello el Programa Promoción del Empleo gestiona:*

*Primer Paso cuyo objetivo es facilitar la transición hacia el empleo formal de los jóvenes desocupados de 16 a 25 años sin experiencia laboral relevante.*

*Primer Paso Profesional cuyo objetivo es lograr que jóvenes profesionales sin empleo ni experiencia laboral, accedan a su primera oportunidad laboral.*

*Becas Académicas Universitarias y Terciarias cuyo objetivo es promover la igualdad de oportunidades en el ámbito de la educación de Nivel Superior, de los jóvenes estudiantes de carreras relacionadas a sectores productivos priorizados.*

*Becas Académicas Enfermería cuyo objetivo es promover la igualdad de oportunidades en el ámbito de la educación de Nivel Superior, de los jóvenes estudiantes de la Carrera Superior de Enfermería.*

*Volver al Trabajo cuyo objetivo es mejorar las condiciones de empleabilidad de las personas mayores de 50 años y que son sostén de familia.*

*Reconversión Productiva cuyo objetivo es brindar respuesta a los requerimientos de reentrenamiento, recalificación o actualización de saberes, capacidades y aptitudes de los trabajadores/as en relación de dependencia y de las personas de grupos y sectores sociales con dificultades particulares en su inserción laboral.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*El Programa de Promoción del Empleo y Becas Académicas contribuye a los objetivos estratégicos (OE1) de la APEyFP optimizando la empleabilidad de las personas, y favoreciendo el mejoramiento de las condiciones socio-laborales de aquellas de mayor vulnerabilidad social.*

*Contribuye también a la permanencia de estudiantes (Becas Académicas) de carreras Terciarias y Universitarias en el sistema, reduciendo el desgranamiento educativo y la deserción de especialidades vinculadas a sectores productivos priorizados.*

*Asimismo debe destacarse que este programa aporta al objetivo OE 2: de Promover políticas tendientes a mejorar el servicio de formación profesional a personas ocupadas y desocupadas, aumentando las posibilidades de mantener sus empleos, incorporarse al mercado laboral o reconvertirse.*

*CATEGORÍA 643 - Durante el año 2012 se pusieron en marcha:*

Agencia De Promoción De Empleo Y Formación  
Profesional

Denominación del Programa

PROGRAMAS DE EMPLEO Y BECAS ACADÉMICAS

Jurisdicción/Entidad 6.40

Categoría Programática

647

Descripciones 2 / 3

1- Programas Becas Académicas Universitarias y Terciarias con un total de 2000 beneficiarios

2 - Programa Primer Paso con un total de 10000 beneficiarios

Para el Año 2013 se prevé:

1 - Continuidad de Programa de Becas Académicas Universitarias y Terciarias, más la segunda Etapa de los mencionados

2 - Puesta en marcha del Programa Primer Paso para Profesionales

3 - Puesta en marcha del Programa Becas Académicas de Enfermería

4 - Continuidad y finalización del Programa Primer Paso (1 etapa); y puesta en marcha de Segunda Etapa.

5 - Continuidad del Programa de Reconversión Productiva incorporando beneficiarios hasta cubrir el cupo establecido.

6 - Puesta en marcha del Programa Volver al Trabajo.

#### PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:

Los productos que estos programas ofrecen a la población son: +

1) Adquisición de experiencia laboral;

2) Perfeccionamiento y actualización de saberes y competencias adquiridos;

3) Permanencia en el sistema educativo superior

#### DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:

Todas las personas en edad de trabajar, que se encuentren en situación de desempleo y /o condiciones de vulnerabilidad, con o sin experiencia laboral previa. Los trabajadores en relación de dependencia a fin de acceder a instancias de mayor calificación dentro de su proyecto formativo profesional y/o a puestos de trabajo comprometidos en proyectos de desarrollo tecnológico o de reconversión productiva llevados a cabo por empresas. Como así también: jóvenes en condiciones de vulnerabilidad social, mujeres jóvenes y adultas con responsabilidades familiares y/o con bajos ingresos, personas mayores de 40 años de edad, personas con discapacidad, personas en contexto de encierro, entre otros.

#### INICIATIVAS:

1- Primer Paso: 10.000 beneficiarios que perciben por doce (12) meses una suma fija de \$ 1.000,00 mensuales.

2- Primer Paso Profesional: 1.000 profesionales que perciben por doce (12) una suma fija de \$ 2.000,00 mensuales.

3- Becas Académicas Universitarias y Terciarias: 1.000 jóvenes estudiantes de carreras relacionadas a sectores productivos priorizados que perciben durante el tiempo de duración oficial de la Especialidad una asignación mensual de \$ 1.500,00. Se incorporan también los estudiantes que ingresaron bajo el programa de becas 500x500.

1.000 jóvenes estudiantes de carreras relacionadas a sectores productivos priorizados que perciben durante el tiempo de duración oficial de la Especialidad una asignación mensual de \$ 1.000,00. Se incorporan también los estudiantes que ingresaron bajo el programa de becas 500x300.

5- Becas Académicas Enfermería: 500 beneficiarios estudiantes de la Carrera Superior de Enfermería que perciben durante el tiempo de duración oficial de la Especialidad una asignación mensual de \$ 1.000,00.

6- Volver al Trabajo: 2.000 personas que perciben durante doce (12) meses una suma fija de \$ 1.000,00 mensuales.

*Agencia De Promoción De Empleo Y Formación  
Profesional*

*Denominación del Programa*

*PROGRAMAS DE EMPLEO Y BECAS ACADÉMICAS*

*Jurisdicción/Entidad 6.40*

*Categoría Programática*

**647**

*Descripciones 3 / 3*

*7- Reconversión Productiva: 500 beneficiarios/empresas que perciben durante doce (12) meses, un subsidio de hasta \$ 5.000,00 mensuales.*

*INDICADORES:*

- Cantidad de Beneficiarios del programa*
- Cantidad de incorporaciones/personas*
- Cantidad de entidades beneficiarias de subsidios*

*Agencia De Promoción De Empleo Y Formación  
Profesional*

*Denominación del Programa*

*Primer Paso*

*Jurisdicción/Entidad 6.40*

*Categoría Programática*

**647 / 1**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 2 - 1 - Promoción Social*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El Programa facilitará la transición al empleo formal de jóvenes, mediante la realización de procesos de capacitación y entrenamiento en ambientes de trabajo de empresas ó empleadores privados, desarrollando actitudes, conocimientos y habilidades que aumenten su empleabilidad. Estos procesos tendrán una duración máxima de hasta veinte (20) horas-reloj semanales; percibiendo una asignación estímulo de pesos Un Mil (\$ 1.000,00) mensuales durante doce (12) meses*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*OE 1: Mejorar las oportunidades de empleabilidad de las personas.*

*OE 2: Promover políticas tendientes a mejorar el servicio de formación profesional a personas ocupadas y desocupadas, aumentando las posibilidades de mantener sus empleos, incorporarse al mercado laboral o reconvertirse.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Diez Mil (10.000) beneficiarios incorporados.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Programa destinado a jóvenes de ambos sexos de 16 a 25 años de edad inclusive, y discapacitados y transplantados hasta 49 años de edad radicados en la Provincia de Córdoba*

**INICIATIVAS:**

**PROGRAMA PRIMER PASO**

**INDICADORES:**

*-Cantidad de Beneficiarios del programa*

*Agencia De Promoción De Empleo Y Formación  
Profesional*

*Denominación del Programa*

*Primer Paso Profesional*

*Jurisdicción/Entidad 6.40*

*Categoría Programática*

**647 / 2**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 2 - 1 - Promoción Social*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El Programa facilitará la incorporación a una primera experiencia laboral, de jóvenes profesionales de todas las carreras de grado dictadas por Universidades Públicas y Privadas de la Provincia de Córdoba e Institutos de Educación Superior de gestión estatal o privada, en ambientes de trabajo de empresas ó empleadores privados, desarrollando sus actitudes, conocimientos y habilidades. Estos procesos tendrán una duración máxima de hasta veinte (20) horas-reloj semanales; percibiendo una asignación estímulo de pesos Dos Mil (\$ 2.000,00) mensuales durante doce (12) meses.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*OE 1: Mejorar las oportunidades de empleabilidad de las personas.*

*OE 2: Promover políticas tendientes a mejorar el servicio de formación profesional a personas ocupadas y desocupadas, aumentando las posibilidades de mantener sus empleos, incorporarse al mercado laboral o reconvertirse.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

- 1) Adquisición de experiencia laboral;*
- 2) Perfeccionamiento y actualización de saberes y competencias adquiridos.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Programa destinado a jóvenes de ambos sexos de 20 a 35 años de edad inclusive, y discapacitados y transplantados hasta 49 años de edad radicados en la Provincia de Córdoba*

**INICIATIVAS:**

*Primer Paso Profesional*

*Un Mil (1.000) beneficiarios que percibirán una asignación estímulo de Pesos Dos Mil (\$2.000,00) mensuales durante doce (12) meses)*

**INDICADORES:**

*-Cantidad de Beneficiarios del programa.*

*Agencia De Promoción De Empleo Y Formación  
Profesional*

*Denominación del Programa*

*Volver Al Trabajo*

*Jurisdicción/Entidad 6.40*

*Categoría Programática*

**647 / 3**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 2 - 1 - Promoción Social*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El Programa facilitará la reinserción al empleo formal de personas mayores en ambientes de trabajo de empresas ó empleadores privados, poniendo en práctica sus actitudes, conocimientos y habilidades. Estos procesos tendrán una duración máxima de hasta veinte (20) horas-reloj semanales; percibiendo una asignación estímulo de pesos Un Mil (\$ 1.000,00) mensuales durante doce (12) meses.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*OE 1: Mejorar las oportunidades de empleabilidad de las personas.*

*OE 2: Promover políticas tendientes a mejorar el servicio de formación profesional a personas ocupadas y desocupadas, aumentando las posibilidades de mantener sus empleos, incorporarse al mercado laboral o reconvertirse.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Dos Mil (2.000) beneficiarios incorporados*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Programa destinado a personas de ambos sexos mayores de cincuenta (50) años de edad.*

**INICIATIVAS:**

*PROGRAMA VOLVER AL TRABAJO: 2.000 personas que perciben durante doce (12) meses una suma fija de \$ 1.000,00 mensuales.*

**INDICADORES:**

*-Cantidad de Beneficiarios del programa*

*Agencia De Promoción De Empleo Y Formación  
Profesional*

*Denominación del Programa*

*Becas Académicas*

*Jurisdicción/Entidad 6.40*

*Categoría Programática*

**647 / 4**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 3 - Enseñanza Superior Y Universitaria*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El Programa apoya la formación de estudiantes egresados con los mejores promedios de Ciclo Orientado del Nivel de Educación Secundaria, en escuelas de gestión estatal o privada de la Provincia de Córdoba, para su ingreso y permanencia en el sistema formal de carreras vinculadas a los sectores de Informática, Industria Metalmeccánica, Industria Alimenticia y el Turismo y Hotelería que se imparten en Institutos de Educación Superior de gestión estatal o privada de la Provincia de Córdoba.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*OE 1: Mejorar las oportunidades de empleabilidad de las personas.*

*OE 2: Promover políticas tendientes a mejorar el servicio de formación profesional a personas ocupadas y desocupadas, aumentando las posibilidades de mantener sus empleos, incorporarse al mercado laboral o reconvertirse.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Los productos que estos programas ofrecen a la población son:*

- 1) Perfeccionamiento y actualización de saberes y competencias adquiridos;*
- 2) Permanencia en el sistema educativo superior*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Programa destinado a Dos mil (2.000) jóvenes de mejores promedios egresados del Ciclo de Especialización del Nivel de Educación Secundaria.*

**INICIATIVAS:**

*Becas Académicas Universitarias: Un Mil (1.000) beneficiarios que percibirán una beca mensual de Pesos Un Mil Quinientos (\$1.500,00) durante el tiempo de duración de la Carrera según el Plan de Estudios vigente en la Institución. Se incorporan también los estudiantes que ingresaron bajo el programa de becas 500x500*

*Becas Académicas Terciarias: Un Mil (1.000) beneficiarios que percibirán una beca mensual de Pesos Un Mil (\$1.000,00) durante el tiempo de duración de la Carrera según el Plan de Estudios vigente en la Institución. Se incorporan también los estudiantes que ingresaron bajo el programa de becas 500x300.*

**INDICADORES:**

*-Cantidad de Beneficiarios del programa*

*-Cantidad de Beneficiarios del programa*

*Agencia De Promoción De Empleo Y Formación  
Profesional*

*Denominación del Programa  
Becas Académicas Enfermería*

*Jurisdicción/Entidad 6.40*

*Categoría Programática*

**647 / 5**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 3 - Enseñanza Superior Y Universitaria*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El Programa tiene por objetivo promover el ingreso y la formación de estudiantes en el sistema formal de las carreras de Enfermería de nivel superior terciario que impartan los Institutos de Educación Superior previstos y avalados formalmente por el Ministerio de Salud.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*OE 1: Mejorar las oportunidades de empleabilidad de las personas.*

*OE 2: Promover políticas tendientes a mejorar el servicio de formación profesional a personas ocupadas y desocupadas, aumentando las posibilidades de mantener sus empleos, incorporarse al mercado laboral o reconvertirse.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Los productos que estos programas ofrecen a la población son:*

- 1) Perfeccionamiento y actualización de saberes y competencias adquiridos;*
- 2) Permanencia en el sistema educativo superior*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Quinientos (500) beneficiarios que percibirán una asignación estímulo de Pesos Un Mil (\$1.000,00) mensuales durante el tiempo de duración de la Carrera según el Plan de Estudios vigente en la Institución.*

**INICIATIVAS:**

*Becas Académicas enfermería: Quinientos (500) beneficiarios que percibirán una asignación estímulo de Pesos Un Mil (\$1.000,00) mensuales durante el tiempo de duración de la Carrera según el Plan de Estudios vigente en la Institución.*

**INDICADORES:**

*-Cantidad de Beneficiarios del programa*

*Agencia De Promoción De Empleo Y Formación  
Profesional*

*Denominación del Programa*

*Reconversión Productiva Y Capacitación*

*Jurisdicción/Entidad 6.40*

*Categoría Programática*

**647 / 6**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 2 - Enseñanza Media Y Técnica*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*Mejorar las condiciones de empleabilidad de los ciudadanos mediante la puesta en marcha de proyectos de desarrollo tecnológico ó de expansión, el acceso a la capacitación y reentrenamiento de los trabajadores para la reinserción o permanencia en el empleo. Estos procesos tendrán una duración máxima de hasta veinte (20) horas-reloj semanales; percibiendo una asignación estímulo de hasta pesos cinco Mil (\$ 5.000,00) mensuales durante doce (12) meses.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*OE 1: Mejorar las oportunidades de empleabilidad de las personas.*

*OE 2: Promover políticas tendientes a mejorar el servicio de formación profesional a personas ocupadas y desocupadas, aumentando las posibilidades de mantener sus empleos, incorporarse al mercado laboral o reconvertirse.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Subsidios a la capacitación, entrenamiento y recalificación de las aptitudes necesarias para la inserción y/o permanencia laboral.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Empresas de distintos sectores productivos y de servicios*

*Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales cuyo objeto esté orientado a la reinserción de personas al mundo del trabajo*

*Ciudadanos en general que deseen incorporarse a estas empresa ú ONG y trabajadores que necesiten reentrenamiento, actualización ó recalificación en relación de dependencia*

**INICIATIVAS:**

*7- Reconversión Productiva y Capacitación: Quinientos (500) beneficiarios / empresas que percibirán un beneficio de hasta Pesos Cinco Mil (\$ 5.000,00) mensuales durante doce (12) meses)*

**INDICADORES:**

*-Cantidad de Beneficiarios del programa*

*-Cantidad de incorporaciones/personas*

*-Cantidad de entidades beneficiarias de subsidios*

*Agencia De Promoción De Empleo Y Formación  
Profesional*

*Denominación del Programa  
Créditos Para Profesionales*

*Jurisdicción/Entidad 6.40*

*Categoría Programática*

**647 / 7**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 3 - 4 - 3 - Enseñanza Superior Y Universitaria*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El Programa brindará asistencia técnica, asesoramiento, capacitación y una línea de créditos, para el financiamiento de proyectos productivos, comerciales o de servicios a profesionales de todas las carreras de grado dictadas por Universidades Públicas y Privadas de la Provincia de Córdoba e Institutos de Educación Superior de gestión estatal o privada.*

**APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Mejorar las condiciones de empleabilidad de las personas (OE1), logrando a través del crédito, el autoempleo y la generación de nuevos puestos de trabajo.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Créditos aprobados y otorgados.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Profesionales egresados de Carreras Técnicas Superiores y Universitarias, emprendedores que quieran desarrollar una actividad productiva, comercial o de servicios*

**INICIATIVA:**

*Créditos para Profesionales*

**INDICADOR:**

*Cantidad de créditos otorgados.*

*Descripción: Mide la cantidad de solicitantes que obtuvieron el financiamiento.*

*Meta 2013: 200 créditos.*

*Fuente de Verificación: Reporte trimestral Dirección de Promoción de Empleo*

*Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Denominación del Programa*

**ERSEP - REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

*Jurisdicción/Entidad 6.45*

*Categoría Programática*

**880**

*Descripciones 1 / 3*

*Finalidad - Función - Detalle: 1 - 6 - 0 - Control De La Gestión Pública*

*Unidad de Organización: Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Unidad Ejecutora: Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El objetivo orienta a la organización a hacer cumplir de manera eficaz y eficiente los marcos regulatorios de los prestatarios de los distintos servicios, propendiendo al análisis y corrección de las desviaciones que puedan producirse. Siendo los beneficiarios del mismo Prestadores de Servicios Públicos Regulados por el ERSeP de la Provincia de Córdoba, en el presente período fiscal. Destinando los recursos materiales, físicos y personal necesario para el cumplimiento del objetivo planteado.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Controlar el cumplimiento de los marcos regulatorios de los Servicios Públicos regulados por ERSEP: 100%.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Control y regulación de la prestación de servicios públicos de competencia del ERSEP.*

**DESTINATARIOS/POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

*Prestadores de Servicios Públicos Regulados por el ERSeP de la Provincia de Córdoba, en el periodo fiscal 2013.*

**INICIATIVAS:**

- 1. Implementación de la estructura tarifaria única para distribuidoras cooperativas de energía eléctrica. Establecer una única estructura tarifaria para todas las cooperativas. ANUAL*
- 2. Operativos de Control en la RAC (Red de Accesos a Córdoba). Realización de controles del estado de las RAC. ANUAL.*
- 3. Operativos de Control del Transporte Interurbano. Realización de controles del Estado del transporte público en ruta y terminales. ANUAL*
- 4. Planes de Monitoreo de Calidad. Control y monitoreo de la calidad del servicio de agua brindado por los prestadores. ANUAL*
- 5. Planes de Monitoreo de Presiones. Control y monitoreo de la presión del servicio de agua brindado por los prestadores. ANUAL*
- 6. Planes de Inspecciones. Inspecciones de las plantas de procesamiento y potabilización de agua de los prestadores. ANUAL*

*Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Denominación del Programa*

**ERSEP - REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

*Jurisdicción/Entidad 6.45*

*Categoría Programática*

**880**

*Descripciones 2 / 3*

*7. Convocatoria a solicitud habilitación Antenas.*

*Convocatoria a empresas de telefonía a que soliciten la habilitación de las antenas ante el ERSEP. ANUAL*

*8. Reuniones con Municipios para articular control de antenas. Reuniones con Municipios para informar sobre las competencias del Área y la nueva legislación vigente. ANUAL*

**INDICADORES:**

*1. N° Cooperativas que adhieren a la estructura tarifaria única.*

*FÓRMULA: Cantidad de cooperativas que adhieren a la estructura de tarifaria única del ERSEP.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: solicitudes presentadas por las Cooperativas ante el ERSEP.*

*Periodicidad: mensual.*

*2. N° de controles realizados.*

*FÓRMULA: Cantidad de controles en la RAC realizados por la Gerencia Vial del ERSEP.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: Informes de inspecciones.*

*Periodicidad: mensual.*

*3. N° de Vehículos constatados.*

*FÓRMULA: Cantidad de vehiculos constatados en operativos de control por la Gerencia de Transporte Interurbano del ERSEP.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: Actas labradas.*

*Periodicidad: mensual.*

*4. N° de determinaciones realizadas.*

*FÓRMULA: Cantidad de aspectos vinculados a la potabilidad del agua analizados en los controles de calidad de la Gerencia de Agua.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: Informes de laboratorio.*

*Periodicidad: mensual.*

*5. N° de tomas de presiones realizadas.*

*FÓRMULA: Cantidad de mediciones de presión del servicio de agua realizados por la Gerencia de Agua.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: Informes de medición de presión.*

*Periodicidad: mensual.*

*6. N° de inspecciones realizadas.*

*FÓRMULA: Cantidad de inspecciones de las plantas de procesamiento y potabilización de agua de los prestadores realizadas por la Gerencia de Agua.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: Informes de inspecciones.*

*Periodicidad: mensual.*

*7. Cantidad de solicitudes presentadas por las empresas de telefonía.*

*FÓRMULA: Cantidad de solicitudes de habilitación de antenas de telefonía celular receptadas por el área de antenas. TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: solicitudes presentadas.*

*Periodicidad: mensual.*

*Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Denominación del Programa*

**ERSEP - REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

*Jurisdicción/Entidad 6.45*

*Categoría Programática*

**880**

*Descripciones 3 / 3*

8. Cantidad de inspecciones realizadas a antenas de celulares.

*FÓRMULA: Cantidad de antenas de telefonía celular inspeccionadas por el área de antenas.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: solicitudes presentadas.*

*Periodicidad: mensual.*

9. Cantidad de habilitaciones de antenas aprobadas.

*FÓRMULA: Cantidad de Antenas de telefonía celular habilitadas por el área de antenas.*

*TIPO: Producto.*

*Fuente de Verificación: resolución de habilitación.*

*Periodicidad: mensual.*

10. Cantidad de solicitudes de habilitación de antenas rechazadas.

*FÓRMULA: Cantidad de solicitudes de habilitación de antenas de telefonía celular que fueron rechazadas por el área de antenas.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: resoluciones del área de antenas.*

*Periodicidad: mensual.*

11. Cantidad de Municipios contactados.

*FÓRMULA: Cantidad de Municipios que participan en actividades organizadas por el área de antenas para coordinar las inspecciones y el control de las antenas de telefonía celular.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: planillas de asistencia de reuniones.*

*Periodicidad: mensual.*

*Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Denominación del Programa*

*SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS*

*Jurisdicción/Entidad 6.45*

*Categoría Programática*

**881**

*Descripciones 1 / 3*

*Finalidad - Función - Detalle: 1 - 6 - 0 - Control De La Gestión Pública*

*Unidad de Organización: Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Unidad Ejecutora: Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El objetivo del programa busca atender y responder todas las demandas de los ciudadanos en tiempo y forma cumpliendo con los plazos legales; receptando y resolviendo sus reclamos cuando corresponda y orientándolo hacia el ente correspondiente cuando no sea de su competencia.*

*Se plantea para atender las erogaciones correspondientes a este ejercicio presupuestario, contando con personal técnico capacitado para tal fin.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*1- Velar por el resguardo de los derechos de los Usuarios.*

*a. Recepción de reclamos: 50%.*

*b. Resolución de reclamos: 50%.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Recepción y resolución de reclamos de usuarios y atención de consultas.*

**INICIATIVAS:**

*1. Recepción de reclamos a usuarios.*

*Atender a los usuarios que hayan tenido problemas con los servicios públicos, evacuar sus consultas y, si fuera necesario y así lo solicita el usuario, receptar los reclamos vinculados a servicios públicos regulados por ERSEP.*

*ANUAL.*

*2. Resolución de reclamos.*

*Resolución de los reclamos ingresados a las gerencias y áreas operativas.*

*ANUAL.*

**INDICADORES:**

*1. Cantidad de consultas evacuadas en el mes.*

*Mide la productividad del Área de usuarios.*

*Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Denominación del Programa*

**SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS**

*Jurisdicción/Entidad 6.45*

*Categoría Programática*

**881**

*Descripciones 2 / 3*

*FÓRMULA Total absoluto de consultas atendidas durante el mes.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: Sistema de Call Center donde también se registra la cantidad de personas atendidas por el Área de Atención a Usuarios.*

*Periodicidad: mensual.*

*2. Cantidad de reclamos receptados en el mes.*

*FÓRMULA: Cantidad de reclamos iniciados por usuarios ante el ERSEP.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: SUAC y registros del área de usuarios.*

*Periodicidad: mensual.*

*3. Cantidad total de reclamos resueltos por mes por la Gerencia de Agua.*

*Mide la productividad de la Gerencia.*

*FÓRMULA: Total absoluto de reclamos resueltos en el mes.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: Informes de Gerencia.*

*Periodicidad: mensual.*

*4. Cantidad total de reclamos resueltos por mes por la Gerencia de Energía.*

*Mide la productividad de la Gerencia.*

*FÓRMULA: Total absoluto de reclamos resueltos en el mes.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: Informes de Gerencia.*

*Periodicidad: mensual.*

*5. Cantidad total de reclamos resueltos por mes por la Gerencia de Transporte.*

*Mide la productividad de la Gerencia.*

*FÓRMULA: Total absoluto de reclamos resueltos en el mes.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: Informes de Gerencia.*

*Periodicidad: mensual.*

*6. Cantidad total de reclamos resueltos por mes por la Gerencia de Vial.*

*Mide la productividad de la Gerencia.*

*FÓRMULA: Total absoluto de reclamos resueltos en el mes.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: Informes de Gerencia.*

*Periodicidad: mensual.*

*7. Cantidad total de reclamos resueltos por mes por el Área de Antenas.*

*Mide la productividad del área.*

*FÓRMULA: Total absoluto de reclamos resueltos en el mes.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: Informes del área.*

*Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Denominación del Programa*

**SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS**

*Jurisdicción/Entidad 6.45*

*Categoría Programática*

**881**

*Descripciones 3 / 3*

*Periodicidad: mensual.*

*8. Cantidad de audiencias de conciliación realizadas por la Gerencia de Agua.*

*FÓRMULA: Cantidad de audiencias de conciliación entre usuarios y prestadores organizadas por la Gerencia de Agua en el mes.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: Informes de Gerencia.*

*Periodicidad: mensual.*

*Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Denominación del Programa*

**CONSOLIDACIÓN ORGANIZACIONAL ERSEP**

*Jurisdicción/Entidad 6.45*

*Categoría Programática*

**882**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 1 - 6 - 0 - Control De La Gestión Pública*

*Unidad de Organización: Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Unidad Ejecutora: Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El Programa esta orientado a mejorar continuamente la eficiencia de los procesos internos que garanticen la calidad de la prestación del servicio que este Organismo brinda a la ciudadanía, en este ejercicio presupuestario. Para ellos se utilizarán recursos materiales, físicos y personal técnico capacitado para tal fin. Viendose beneficiados asi todos los usuarios de servicios públicos regulados por el ERSeP de la Provincia de Córdoba.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Mejorar continuamente los procesos internos y el sistema de gestión de la calidad.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Certificación de calidad ISO 9001:2008.*

**INICIATIVAS:**

*1. Proceso de Certificación de Calidad ISO 9001:2008.*

*Proceso de mantenimiento del Certificado de Calidad ISO 9001:2008 del ERSEP.*

*ANUAL.*

*2. Carta Compromiso con el ciudadano.*

*Implementación de una Carta Compromiso con garantías básicas para el usuario.*

*ANUAL.*

**INDICADORES:**

*1-Auditorias internas aprobadas.*

*Auditorias internas para corroborar que los no conformidades observadas en el proceso de certificación de calidad fueron corregidas.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: Informes de auditorias internas.*

*Periodicidad: mensual.*

*Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Denominación del Programa*

**CAPACITACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS**

*Jurisdicción/Entidad 6.45*

*Categoría Programática*

**883**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 1 - 6 - 0 - Control De La Gestión Pública*

*Unidad de Organización: Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Unidad Ejecutora: Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El objetivo del Programa es orientar al organismo a incrementar las competencias de los recursos humanos del ERSeP para el cumplimiento de sus fines, durante el presente ejercicio, contando con las herramientas (física, monetarias y personal) necesarias para su cumplimiento. Viéndose beneficiado a todo el personal del organismo.*

**GRADO DE APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Incrementar las competencias de los recursos humanos del ERSeP.  
Plan de Capacitación: 100%.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Personal capacitado.*

**INICIATIVAS:**

*1. Plan de Capacitación.  
Cursos de capacitación planificados para este ejercicio.  
ANUAL.*

**INDICADORES:**

*1. N° de Horas Cátedra dictadas.  
Cantidad de horas de capacitación recibidas por persona.  
FÓRMULA: horas \* personas.  
TIPO: PRODUCTO.  
Fuente de Verificación: certificados de cursos dictados.  
Periodicidad: mensual.*

*Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Denominación del Programa*

**MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y  
ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA**

*Jurisdicción/Entidad 6.45*

*Categoría Programática*

**884**

*Descripciones 1 / 1*

*Finalidad - Función - Detalle: 1 - 6 - 0 - Control De La Gestión Pública*

*Unidad de Organización: Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Unidad Ejecutora: Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El objetivo del programa es orientar al organismo a mantener actualizada la infraestructura tecnológica del organismo, necesaria para su correcto funcionamiento durante este ejercicio, para ello se contará con personal técnico capacitado que vea los requerimientos que serán necesarios para el Ente, así será beneficiado todo el personal del mismo.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Mantener actualizada la infraestructura tecnológica del organismo.  
Resolución de Incidentes: 100%.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Funcionamiento permanente de los sistemas informáticos y la tecnología.*

**INICIATIVAS:**

*1. Resolución de incidentes.  
Resolución de los problemas informáticos informáticos registrados como incidentes.  
ANUAL.*

**INDICADORES:**

*1. % Incidentes tecnológicos resueltos.  
FÓRMULA: cantidad de incidentes tecnológicos resueltos/cantidad de incidentes tecnológicos ingresados\*100.  
TIPO: PRODUCTO.  
Fuente de Verificación: Informe de cierre de incidente.  
Periodicidad: mensual.*

*Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Denominación del Programa*

**CONSUMO RESPONSABLE Y SUSTENTABLE DE LOS  
SERVICIOS PÚBLICOS**

*Jurisdicción/Entidad 6.45*

*Categoría Programática*

**977**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 1 - 6 - 0 - Control De La Gestión Pública*

*Unidad de Organización: Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Unidad Ejecutora: Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El objetivo alinea al organismo a guiar a los usuarios hacia un consumo racional y sustentable de los servicios públicos y los recursos naturales de toda la provincia de Córdoba en el presente período fiscal.*

*Utilizando los recursos materiales, físicos y personal necesarios con el que cuenta el ente para el cumplimiento del objetivo.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Educar a los usuarios para un consumo responsable y sustentable.*

*Concientización de la ciudadanía respecto al transporte: 50%.*

*Campaña de Difusión sobre RNI (Radiaciones No Ionizantes): 50%.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Ciudadanía concientizada sobre el uso y consumo responsable de los servicios públicos.*

**INICIATIVAS:**

*1. Concientización de la ciudadanía respecto al transporte.*

*Promover en los usuarios la conciencia sobre los riesgos que implica la contratación de transporte que no cuenta con habilitación legal y generar los incentivos para reducirla.*

*ANUAL.*

*2. Campaña de Difusión sobre RNI (Radiaciones No Ionizantes).*

*Promover en la ciudadanía el conocimiento sobre las Radiaciones No Ionizantes de las antenas de celular, sus riesgos y seguridades.*

*ANUAL.*

*Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Denominación del Programa*

**CONSUMO RESPONSABLE Y SUSTENTABLE DE LOS  
SERVICIOS PÚBLICOS**

*Jurisdicción/Entidad 6.45*

*Categoría Programática*

**977**

*Descripciones 2 / 2*

**INDICADORES:**

1. *Cantidad de instituciones con las que se coordinan actividades.*

*FÓRMULA: N° de instituciones mensuales con las cuales se coordinan actividades de control e información referido al sistema de Transporte público de pasajeros.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: planilla de asistencia de reuniones.*

*Periodicidad: mensual.*

2. *Cantidad de folletos distribuidos.*

*FÓRMULA: Cantidad de folletos informativos sobre Radiaciones No Ionizantes distribuidos entre ciudadanos.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: Informes del área de antenas.*

*Periodicidad: mensual.*

*Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Denominación del Programa*

**RECONOCIMIENTO SOCIAL EN REGULACIÓN DE  
SERVICIOS PÚBLICOS**

*Jurisdicción/Entidad 6.45*

*Categoría Programática*

**978**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 1 - 6 - 0 - Control De La Gestión Pública*

*Unidad de Organización: Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Unidad Ejecutora: Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El objetivo orienta a la organización a lograr reconocimiento social en términos de eficacia, eficiencia y sustentabilidad de la regulación de los servicios públicos. Teniendo como beneficiarios a los distintos usuarios de servicios públicos regulados por el ERSeP en la provincia de Córdoba, teniendo en cuenta el presente periodo fiscal.*

**GRADO DE APOORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Posicionar al organismo ante la sociedad como un ente regulador eficaz y de prestigio.  
Plan integral de comunicación: 100%.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Mejora en la imagen pública del ERSEP.*

**INICIATIVAS:**

*1. Plan integral de comunicación.  
Acciones de comunicación orientadas a mejorar la imagen pública del ERSEP.  
ANUAL.*

**INDICADORES:**

*1. N° de Gacetillas de Prensa.  
FÓRMULA: Cantidad de notas periodísticas generadas para ser reproducidas por los medios masivos de comunicación. TIPO: PRODUCTO.  
Fuente de Verificación: Archivo de Gacetillas del área de Prensa.  
Periodicidad: mensual*

*Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Denominación del Programa*

**RECONOCIMIENTO SOCIAL EN REGULACIÓN DE  
SERVICIOS PÚBLICOS**

*Jurisdicción/Entidad 6.45*

*Categoría Programática*

**978**

*Descripciones 2 / 2*

2. N° de visitas a la pagina web.

*FÓRMULA: Cantidad de visitas mensuales de IP distintos a la página web del ERSEP.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: Sistema de estadística de la Página Web de ERSEP.*

*Periodicidad: mensual*

*Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Denominación del Programa*

**REGULACIÓN EFECTIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS**

*Jurisdicción/Entidad 6.45*

*Categoría Programática*

**979**

*Descripciones 1 / 2*

*Finalidad - Función - Detalle: 1 - 6 - 0 - Control De La Gestión Pública*

*Unidad de Organización: Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Unidad Ejecutora: Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Fuente de Financiamiento: Recursos Propios*

**DESCRIPCIÓN:**

*El objetivo se orienta a elaborar instrumentos jurídicos, económicos e informativos para poder llevar adelante la regulación efectiva de los servicios públicos en la Provincia de Córdoba durante el presente período fiscal. Contando el ente con todas las herramientas necesarias para llevar adelante dicho objetivo.*

**GRADO DE APORTE A LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

*Contar con un marco jurídico adecuado para la regulación de los servicios públicos basado en especificaciones técnicas.*

**PRODUCCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS:**

*Modelos econométricos de las estructuras de gastos de los prestadores de servicios públicos.*

**INICIATIVAS:**

*1. Análisis y monitoreo de información para el modelo de costos de prestadores de energía.*

*Modelización de la estructura de costos de los prestadores de energía.*

*ANUAL.*

*2. Seguimiento de los costos de los prestadores de agua.*

*Auditar y analizar el modelo de costos de los prestadores de agua.*

*ANUAL.*

*3. Auditar el funcionamiento del Ente Intermunicipal Ruta N° 6.*

*Revisar los informes recibidos de parte del Ente Ruta N° 6 y hacer diagnósticos sobre la situación del organismo (puede incluir auditorías in-situ).*

*ANUAL.*

*Ente Regulador de Servicios Públicos*

*Denominación del Programa*

**REGULACIÓN EFECTIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS**

*Jurisdicción/Entidad 6.45*

*Categoría Programática*

**979**

*Descripciones 2 / 2*

**INDICADORES:**

1. *Actas de reuniones con avances acordados.*

*FÓRMULA: N° de actas de reuniones realizadas junto a la gerencia de energía y representantes de los prestadores a los fines de analizar y acordar el modelo de costos.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: Actas de reuniones.*

*Periodicidad: mensual.*

2. *Cantidad de DATACOOOP aprobados.*

*FÓRMULA: N° de informes enviados por cooperativas sobre sus costos para el análisis.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: Informes DATACOOOP.*

*Periodicidad: mensual*

3. *Informes bimensuales acerca de la evolución de los costos de los prestadores de agua.*

*FÓRMULA: Informes producidos por la Gerencia de Costos acerca de la evolución de los costos de los prestadores y el seguimiento de los informes receptados.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: Informes bimensuales emitidos por la gerencia de Costos.*

*Periodicidad: Mensual.*

4. *Informes periódicos de monitoreo.*

*FÓRMULA: Informes de monitoreo sobre el ENTE Intermunicipal Ruta N° 6.*

*TIPO: PRODUCTO.*

*Fuente de Verificación: Informes de monitoreo.*

*Periodicidad: Mensual*